

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS y SOCIALES  
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**

**Título de la tesis:**

**Elencos de gobierno y reestructuración  
universitaria: la Universidad Nacional del Litoral  
entre 1955 y 1966**

**Tesista: Pablo Sebastián SALOMON**

**Directora: Mg. Fabiana Alonso**

**Co-director: Mg. Bernardo Carrizo**

**2018**

## Índice

**Agradecimientos**..... pág. 3.

### Introducción

Acerca del tema de investigación.....pág. 6

Las universidades argentinas y el contexto político en los años sesenta.....pág. 9.

Marco teórico y metodológico.....pág. 14.

Consideraciones sobre el derrotero institucional de la Universidad Nacional del Litoral.....pág. 21.

**Capítulo 1:** La Universidad Nacional del Litoral en el contexto de la Revolución Libertadora. Intervención, desperonización y elencos de gobierno

1. 1 Intervención y desperonización en la Universidad Nacional del Litoral.....pág. 24.

1.1.1 La desperonización en la voz de las nuevas autoridades.....pág. 27.

1.1.2 La desperonización en clave de renunciadas, cesantías y reincorporaciones.....pág. 31.

1.1.3 La remoción de los símbolos peronistas.....pág. 36.

1. 2 Trayectorias de los elencos de gobierno de la UNL en el período de la intervención.....pág. 38.

1. 3 Conclusiones del capítulo.....pág. 45.

**Capítulo 2:** Reestructuración y constitución de los elencos de gobierno. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales entre 1955 y 1966

2.1 Introducción.....pág. 48.

2.2 Trayectorias de los elencos de  
gobierno.....pág. 50.

2.3 Conclusiones del capítulo.....pág. 65.

**Capítulo 3:** Reestructuración y constitución de los elencos de gobierno.  
La Facultad de Filosofía y Letras entre 1955 y 1966

3.1 Introducción.....pág. 69.

3.2 Trayectorias de los elencos de gobierno  
.....pág. 71.

3.3 Conclusiones del capítulo.....pág. 87.

**Capítulo 4:** La Universidad Nacional del litoral en los años sesenta:  
Reestructuraciones, trayectorias, conflictividad y cierre autoritario

4.1 La UNL en los años sesenta: algunas reestructuraciones.....pág. 90.

4.2 La UNL en los años sesenta: trayectorias rectorales, intervención  
política y conflictos internos.....pág. 99.

4.3 El cierre autoritario: el golpe militar de 1966 y la intervención a la  
UNL.....pág. 105.

4.4 Conclusiones del capítulo.....pág. 115.

**Conclusión**.....pág. 117.

**Fuentes**.....pág. 120.

**Bibliografía**.....pág. 123.

## Agradecimientos

Esta tesis fue posible por el apoyo de distintas personas e instituciones. En primer lugar, quiero agradecer a mis directores, Fabiana Alonso y Bernardo Carrizo, quienes me acompañaron en el proceso de investigación y se dedicaron con mucho esmero a la corrección de la escritura final de la tesis. Gracias a su trabajo atento y meticuloso este texto ganó en claridad y consistencia.

En segundo lugar, para la realización de este trabajo tuve la posibilidad de ser beneficiado con una beca de posgrado otorgada por la Universidad Nacional del Litoral, la cual me permitió abocarme con mayor dedicación a las tareas del cursado de los seminarios y al relevamiento y sistematización de las fuentes documentales.

Fue (y es) muy productivo ser parte del *Centro de Investigaciones* de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. Allí he participado de distintos proyectos de investigación interdisciplinarios que han enriquecido mis perspectivas analíticas, y he mantenido contactos con becarios, estudiantes, investigadores y docentes. Por ello, no quisiera nombrarlos individualmente por temor a olvidarme de alguno que, incluso en un diálogo informal, aportaron de forma muy valiosa a mi tema de estudio.

Además, quiero agradecer al *Programa Historia & Memoria* de la UNL porque fue desde este espacio institucional, ya hace varios años, donde comencé a interesarme por el estudio de las universidades y, en especial, de nuestra Universidad Nacional del Litoral.

También quiero agradecer a todas las dependencias administrativas de la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Rosario por haberme facilitado y acompañado en la búsqueda de fuentes documentales indispensables para mi investigación.

A lo largo de los últimos años, avances parciales los he ido compartiendo y discutiendo en distintos congresos, jornadas y

encuentros. Agradezco a todos los colegas que con sus preguntas y comentarios me ayudaron a repensar mi tema de estudio.

Finalmente, agradezco a Mariana Tettamanti por su acompañamiento y apoyo, fueron muy productivas sus lecturas y observaciones a lo largo de todo el proceso de estudio. Pero fundamentalmente le agradezco por su alegría, su afecto y su cariño.

Esta tesis está dedicada a quienes comparten la vida conmigo Mariana, Francisco y, pronto por llegar, Santiago.

*“No son estas palabras de elogio para su  
persona mero formalismo, sino fruto del  
conocimiento que de sus dotes personales  
me ha procurado el haber actuado juntos  
durante muchos años”*

Palabras del rector saliente Josué Gollán en el acto de asunción de  
Cortés Pla al rectorado de la UNL, 3/10/1962.

## Introducción

### Acerca del tema de investigación

El tema de esta tesis se encuadra en una línea de trabajo que tiene como objeto de investigación a las universidades. Esta línea ha alcanzado en los últimos años un interesante desarrollo en nuestro país, y ha convocado a investigadores provenientes de distintas disciplinas sociales. Nuestro aporte específico a este campo de reciente exploración radica en estudiar la Universidad Nacional del Litoral en un momento específico de su historia, como fueron los “años sesenta”<sup>1</sup>.

Con el golpe militar y la caída del peronismo en 1955 comenzó un nuevo período para la vida universitaria argentina. Se pusieron fin a las reglas de juego que habían imperado en las casas de altos estudios durante la etapa peronista, con lo que se inició un proceso de retorno a la autonomía y, en líneas generales, a los principios reformistas en el gobierno de la Universidad (Buchbinder, 2005).

Los trabajos sobre la institución universitaria en los años sesenta se han caracterizado por estar focalizados preferentemente en la Universidad de Buenos Aires y, en algún sentido también, en la Universidad Nacional de La Plata. No obstante, algunos trabajos recientes se han centrado en otras universidades existentes en el país, lo que permite atender a cuestiones particulares y específicas, como así también posibilita la generación de una mirada más amplia<sup>2</sup>.

Al pensar la estructuración de la universidad en la Argentina no podemos dejar de señalar el impacto que ha tenido la reforma universitaria. En este sentido, Halperín Donghi destaca que los sucesos

---

<sup>1</sup>Por años sesenta entendemos el período que se extiende de 1955 a 1966. (Terán, 2013.)

<sup>2</sup>En los últimos años, en los encuentros y congresos de la especialidad se han presentado trabajos sobre las Universidades Nacionales de Tucumán, Córdoba, Mar del Plata, del Sur, Misiones, Río Cuarto, Cuyo y del Litoral.

de 1918 crearon “al lado de la estructura institucional de la Universidad como organismo docente, una estructura paralela de ésta como organismo político, y los integrantes de la comunidad universitaria deben aprender a desempeñar papeles diferentes, y a primera vista contradictorios, en una y otra esfera” (Halperín Donghi, 1998: 311). En relación con esto, la lógica académica que centra su labor en la producción y transmisión de conocimientos se desenvuelve en paralelo con otra lógica diferente que demanda la estructuración de alianzas que, a veces, involucran a sectores sociales externos a la Universidad.<sup>3</sup>

Ubicándonos en esa perspectiva, esta tesis aborda la relación entre universidad y política y analiza el caso particular de la Universidad Nacional del Litoral (en adelante UNL) en los años sesenta. Se estudia cómo los procesos políticos impactaron en la vida institucional y académica de esta universidad y, a su vez, cómo los universitarios que gobernaban esta casa de estudios interpretaron el proceso político nacional.

Por ello, en primer lugar se analizan las políticas institucionales y académicas que se llevaron adelante en la UNL en relación con acontecimientos políticos que marcaron la historia argentina. Inicialmente, atendemos al golpe de 1955 y a la intervención en esta universidad en el marco general de una política de desperonización de las instituciones académicas. Además, como epílogo de esta investigación, abordamos otro acontecimiento trascendente como fue el golpe de 1966 y la consecuente intervención universitaria, que obedeció a la aplicación de una política de corte autoritario. Y se atenderá también a las resistencias y adaptaciones desplegadas al interior de esta casa de estudios.

Asimismo, para estudiar las características que asumió la relación entre los planos académico y político, también reconstruimos las trayectorias de los elencos de gobierno en la universidad en estos años. Por ello, analizamos las formas en que se tensionaron, complementaron y

---

<sup>3</sup>El autor plantea que “ya no hay aspectos esenciales de la actividad universitaria que encierre en potencia una controversia cuya vocación será desbordar el ámbito universitario para expandirse a la sociedad entera, y ese recíproco desbordamiento se constituye en el dato básico de una situación que sólo se modificará en el futuro para tornarse más aguda y extrema” (Halperin Donghi, 1998: 313).



enlazaron los recorridos académicos y los posicionamientos políticos. Describimos las vinculaciones, inserciones y circulaciones que estos universitarios tenían en distintas redes académicas, intelectuales y políticas. También, en términos de Pierre Bourdieu, rastreamos las modalidades de acumulación del capital científico.

Al analizar los años sesenta, autores como Silvia Sigal han señalado que en esa década la universidad pudo unir los principios reformistas con planes innovadores. En palabras de la autora, luego de 1955 “la élite reformista poseía un proyecto cultural global, contaban con recursos para ponerlo en práctica y se encontraron al abrigo de la inestabilidad política hasta 1966” (Sigal, 2002: 77). En esta misma línea, Beatriz Sarlo (2007) resalta lo distintivo del intento de refundación de la universidad encarado a partir de la intervención de 1955. Éste radicaba en que no se trataba de una restauración del pasado preperonista sino de un proyecto novedoso que reunía las consignas de la Reforma con el impulso modernizador que tuvo su centro en la Facultad de Ciencias Exactas y de Humanidades. En este sentido, ambas autoras remarcan lo novedoso de los cambios emprendidos por la nueva dirigencia universitaria.

Por su parte, Buchbinder relativiza la hegemonía del proyecto de “modernización reformista”. Sostiene que a partir de 1955 las universidades quedaron en manos de un heterogéneo grupo que agrupaba a los excluidos de los ámbitos académicos durante el peronismo. En esta coalición convivían grupos formados en moldes de la universidad reformista que buscaban reconstruir el sistema con las mismas bases con las que habían funcionado durante las décadas del veinte y del treinta, con otros que querían realizar cambios sustanciales en las estructuras universitarias.

Teniendo como referencia este debate que se desprende de los autores que han trabajado el tema, esta tesis también analiza las reestructuraciones emprendidas en el ámbito específico de la UNL. En concreto, se pregunta cuán renovadoras fueron las transformaciones introducidas en la constitución de los elencos que gobernaron la

universidad como así también en algunas reformas y creaciones institucionales realizadas en esta década.

El análisis del proceso de constitución de los elencos de gobierno contempla las autoridades rectorales y dos facultades de esta universidad, la de Ciencias Jurídicas y Sociales y la de Filosofía y Letras. Ambas instituciones tienen características que las asemejan y las diferencian: la primera es una institución con una larga tradición porque precede a la propia creación de la UNL y posee su sede en la ciudad capital del estado provincial; la segunda es una institución de creación más reciente –en 1948- en el marco de la UNL y tiene su sede en la ciudad de Rosario. La comparación entre ambas unidades académicas se justifica porque en ellas se desarrollan carreras que forman parte del amplio arco de las ciencias sociales y humanas.

### **Las universidades argentinas y el contexto político de los años sesenta**

Como es sabido, en septiembre de 1955, un golpe militar puso fin a una década de gobierno peronista. Este episodio fue un hecho trascendente de la historia política de nuestro país, ya que interrumpió una experiencia que marcó a la sociedad argentina en diversos sentidos.

El período de la historia política argentina que se inició en 1955 ha sido explicado por politólogos e historiadores de diversas maneras. Entre otras cuestiones, se destaca que el desarrollo de la política se caracterizó por una fuerte inestabilidad ya que ninguno de los gobiernos civiles y militares pudo concluir su mandato (Cavarozzi, 2006). El mismo autor caracteriza al período como semidemocrático porque la década posterior al golpe de 1955 tuvo como peculiaridad la decisión política de proscribir al movimiento peronista, lo que provocó que una parte de la población ejerciera su participación política por fuera de los canales institucionales. También cabe señalar la idea de empate hegemónico (Portantiero, 1977), porque cada uno de los actores tenía la capacidad para bloquear los proyectos de sus adversarios, pero era incapaz de realizar los suyos. Esto fue provocando que el Estado quedara progresivamente aislado de la

sociedad, como así también que la politización de la población fuera aumentando su intensidad hasta desbordar los marcos institucionales.

Este breve diagnóstico se vuelve plausible si atendemos a la sucesión de presidentes de este período. Durante los años del gobierno militar de la autodenominada Revolución Libertadora se sucedieron dos presidentes: en 1955 Lonardi, militar de tendencia nacionalista, y, entre 1955 y 1958, Aramburu, militar de tendencia liberal. Continuó el gobierno civil de Arturo Frondizi (UCR Intransigente) desde 1958 hasta 1962, cuando los militares depusieron al presidente. Entre 1962 y 1963, José María Guido, presidente del Senado, estuvo a cargo de la Presidencia de la Nación. Arturo Illía (UCR del pueblo) desempeñó la primera magistratura entre 1963 y 1966. En 1966 se produjo otra interrupción militar y, a partir de allí, el rol de las Fuerzas Armadas fue diferente. Este golpe es conceptualizado como fundacional, de nuevo tipo (Quiroga, 2005), ya que se clausuró la política institucional (con la disolución del parlamento y los partidos políticos) e inauguró una dictadura que intentó transformaciones profundas en el Estado y en la sociedad (O' Donnell: 1982).

Con respecto a las universidades argentinas, inicialmente es preciso mencionar las características generales que adoptaron en los años sesenta. Para ello nos valemos de los aportes de Halperín Donghi (2002) y Buchbinder (2005). Desde la perspectiva de estos autores, quienes gobernaron la Argentina en los años sesenta fijaron, para las universidades nacionales, una política dentro de la que pueden distinguirse dos grupos de reformas: por un lado, reformas de corte político-académico y, por otro, de tipo político-institucional.

Con respecto al primer conjunto de reformas se destacan: una política de concursos docentes<sup>4</sup>, de reforma de los métodos de enseñanza y de los planes de estudio, de creación de nuevas carreras, y también un mayor interés en la investigación, lo que hizo que se produjera una ampliación de los cargos docentes con dedicación exclusiva. En este

---

<sup>4</sup>Con respecto a esto, Halperín Donghi señala como problemático que a partir de 1955 fuera preciso constituir jurados para todas las cátedras siendo que casi todas las personas que estaban capacitados para integrarlos aspiraban a los cargos concursados.

sentido, Silvia Sigal ha señalado que la dedicación exclusiva fue reglamentada en 1947 “y en 1955 solo existían dos profesores en esa categoría en la UBA [...] y en 1962 hay ya alrededor de 200 profesores y 524 asistentes con dedicación exclusiva. En 1965, el 64% del cuerpo de profesores de la Facultad de Ciencias Exactas es remunerado a tiempo parcial o dedicación exclusiva” (Sigal, 2002:77-78).

En su estudio sobre la Universidad de Buenos Aires, Halperín Donghi destaca que en dicha casa de estudios se llevaron adelante iniciativas como la creación de becas para estudiantes, la fundación de centros de orientación vocacional, la creación de nuevas carreras, la implementación de cursos propedéuticos, la conformación de la editorial Eudeba y la reformulación del departamento de Extensión Universitaria.

Con referencia a las reformas de corte político-institucional podemos destacar la puesta en comisión del cuerpo docente con el objetivo de “depurarlo”, la discusión y sanción de nuevos estatutos en cada universidad y la reorganización institucional de las universidades sintetizada a partir del decreto 6403. En relación con la política respecto al cuerpo de profesores, Halperín Donghi destaca que esta empresa resultaba difícil de encarar ya que la Universidad renovada iba a necesitar de la colaboración de numerosos docentes que ya actuaban en ella antes de 1955.

La cesantía aplicada a los docentes comprometidos con el régimen peronista representaba una política para la universidad. También, como parte de la misma, el gobierno de la Revolución Libertadora resolvió reintegrar a las cátedras a todos los docentes renunciantes entre 1943 y 1946, como un acto de reparación para con los excluidos de entonces. En relación con esto, el masivo llamado a concurso que se desarrolló entre 1956 y 1957 estuvo impregnado de criterios políticos pues, además del conocimiento, la “conducta moral” era un factor central a considerar.

En relación con este tema, es importante destacar el trabajo de Federico Neiburg (1998) sobre la política de concursos en la Universidad de Buenos Aires en el contexto político de la desperonización. En su texto, un interrogante vertebrador se relaciona con la pregunta sobre si la nueva Universidad tenía que ser igual o diferente a la anterior al

peronismo. Neiburg reconoce dos bandos: *restauradores* y *renovadores*. Los primeros consideraban que el peronismo había sido un “paréntesis” en la vida nacional y por lo tanto reclamaban la restitución de sus posiciones de privilegio; los segundos sostenían que la Universidad debía ser diferente. No sólo pretendían actualizarla en relación con las transformaciones sufridas por el país durante la década de gobierno peronista, sino también acompañar y promover las proyectadas para un futuro inmediato.

Otra de las reformas político-institucionales radicaba en la discusión y sanción de nuevos estatutos en todas las universidades. En términos generales, se señala que la redacción y sanción de los mismos produjo intensas discusiones sobre la proporción de los cuerpos gobernantes, predominando el criterio de responsabilidad mayoritaria en el cuerpo de profesores. En este aspecto, se definió para las universidades un gobierno tripartito aunque no igualitario.

En este sentido, Buchbinder señala que, en cuanto a la organización institucional, el gobierno de la Revolución Libertadora desarmó lo construido por el peronismo. El gobierno peronista había avanzado en un proceso de centralización del sistema universitario a partir de las leyes y la normativa impuesta desde 1947. Con ellas se procuraba uniformar rasgos centrales de la vida universitaria como los mecanismos de ingreso, la forma de designación de los profesores y los procedimientos de gobierno y administración interna. Más allá de los evidentes intentos de desperonizar las instituciones académicas, el gobierno de la Revolución Libertadora procuró avanzar en la dirección opuesta. Restableció la ley Avellaneda y luego la reemplazó por el decreto N° 6403 que sentó las bases definitivas para la reconstrucción del conjunto del sistema. Este decreto amplió la autonomía universitaria, concedió a las autoridades universitarias la potestad para administrar su patrimonio y darse su propia estructura y planes de estudio. Por ello, esta perspectiva inaugurada en 1955 justifica el análisis más particularizado de cada una de las universidades (e incluso, de las facultades e institutos) ya que se les otorgó la autonomía requerida para definir desde cada unidad académica la política a seguir.

Buchbinder observa que a partir de 1955 las universidades argentinas estuvieron condicionadas por las derivas que abrieron los sucesos políticos inaugurados con la Revolución Libertadora. En este sentido, menciona que con el ascenso del peronismo la comunidad académica quedó fragmentada en dos sectores irreconciliables, y esto no ocurrió por cuestiones estrictamente académicas, o de proyectos universitarios alternativos, sino por los posicionamientos frente a las políticas del peronismo<sup>5</sup>.

Por otra parte, tanto Halperín Donghi como Buchbinder mencionan que el conjunto de transformaciones llevadas adelante por esta nueva dirigencia universitaria tenían un sesgo modernizador. Asimismo, cabe destacar que en un sentido amplio todo el campo cultural de los años sesenta estaba atravesado por esta idea de modernización, por lo que todos los trabajos sobre el período no pueden dejar de contemplarla.

Luego de este recorrido, observamos que la mayoría de los trabajos sobre la Universidad se caracterizan por estar atravesados por una idea general, cristalizada en el texto de Silvia Sigal (2002). La misma considera que, si bien tienen un desarrollo interno propio, las universidades en la Argentina están fuertemente condicionadas por los ritmos de la política nacional. En este sentido, los textos que reconstruyen la historia de las universidades anclan su desarrollo en esta lógica, produciendo esquemas explicativos generales que ligan la trayectoria de las instituciones universitarias con los vaivenes de la política (Halperin Donghi, 1964, 1998, 2002; Buchbinder, 1997, 2005; Sigal, 2002; Terán, 1993 y 2013; Oteiza, 1997; Sarlo, 2007; Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003; Suasnabar, 2004; Neiburg, 1998, 1999; Mignone, 1998).

En esta misma línea, el fuerte peso de los fundamentos políticos de esta periodización, ha sido justificado por Oscar Terán cuando plantea que "...dado que si esta periodización cultural enfatiza el peso de los fenómenos políticos por sobre el de otras series de la realidad, no hace con ello más que traducir lo que fue una convicción creciente pero

---

<sup>5</sup>Buchbinder lo sintetiza de este modo: "La negación del reconocimiento de cualquier tipo de legitimidad académica al enemigo político iba a signar la vida universitaria de varias generaciones" (Buchbinder, 2005: 169).

problemática del período: que la política se tornaba en la región dadora de sentido de las diversas prácticas, incluida por cierto la teórica” (Terán, 1991:15).

Sin embargo, investigaciones recientes se han alejado de esta perspectiva englobante (Soprano, 2009<sup>a</sup>, 2009b; Ruvitoso y Soprano, 2009) ya que, al reducir la escala de análisis y posar la mirada sobre distintos grupos académicos, destacan el grado de autonomía y los márgenes de maniobra que los mismos desarrollaron en la docencia y la investigación, manteniéndose relativamente al margen de los coletazos de la política. Así también, ubican el eje de análisis en la circulación de académicos (expertos y técnicos) entre las universidades y las instituciones estatales en distintos períodos de la historia política argentina (Soprano, 2009b).

En efecto, por medio de un análisis micro-social, Germán Soprano estudia la constitución y desarrollo de un grupo académico especializado en temas de antropología física que desempeñó sus tareas en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Plata y que, además, participó en el Instituto Étnico Nacional durante los años del primer peronismo. En su trabajo se puede observar la relación fluida de individuos y saberes entre las instituciones mencionadas durante un período de la historia argentina que, en términos generales, es caracterizada como de oposición entre los proyectos universitarios y el gobierno nacional.

Nuestra investigación pretende contribuir a esta discusión profundizando el conocimiento empírico sobre la Universidad Nacional del Litoral. En este sentido, plantea ponderar el impacto de la política universitaria en tanto condición para posibilitar y motorizar transformaciones académicas e institucionales al interior de la casa de estudios y analizar si, en forma paralela y en permanente tensión, existieron distintos grados de autonomía para transitar la vida universitaria a pesar de los contextos políticos convulsionados.

## **Marco teórico y metodológico**

Inicialmente, dos señalamientos necesarios en relación con el contexto general de las disciplinas sociales y la característica del tema de investigación. En primer lugar, es preciso señalar que el campo de las ciencias sociales transitó un momento de crisis y replanteo de las certezas teóricas y epistemológicas durante el último cuarto del siglo XX. Es decir, se erosionaron los grandes paradigmas como el marxismo, el estructuralismo y el funcionalismo, pilares sobre los cuales se habían edificado los relatos. En este contexto, una de las consecuencias –entre otras- que, en general, atravesaron a todas las disciplinas sociales fue el progresivo abandono de los enfoques que centraban su visión en los procesos sociales como maquinarias estructuradas y anónimas que invisibilizaba el rol de los actores (Revel, 2005).

En segundo lugar, el estudio sobre las universidades y los universitarios es un área de investigación de reciente indagación. Este espacio híbrido permite el entrecruzamiento de distintos campos del conocimiento social cuyos aportes teóricos y metodológicos posibilitan construir el objeto a través de un diálogo interdisciplinar que enriquece las perspectivas de análisis.

Esta tesis busca articular dos líneas teóricas y metodológicas que tienen sus particularidades. Fija su mirada en los procesos institucionales generales que atravesaron a las universidades –en particular a la UNL- en la Argentina de los años sesenta y atiende a las trayectorias que construyeron algunos universitarios. En este sentido, se ponen en diálogo conceptos como campo científico y capital científico con itinerarios biográficos, trayectorias, capital de relaciones y redes intelectuales. Con respecto a las referencias teóricas y conceptuales queremos explicitar que los mismos han sido empleados como orientadores del proyecto de investigación.

Realizadas estas observaciones y considerando a las universidades como instituciones centrales en la producción científica y académica, adoptamos la conceptualización de Pierre Bourdieu sobre el campo científico. Este autor entiende que el campo científico “como sistema de las relaciones objetivas entre posiciones adquiridas, es el lugar (es decir, espacio de juego) de una lucha de concurrentes, que tiene



por apuesta *específica* el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente definida como capacidad técnica y poder social” (Bourdieu, 1999: 76). Destacamos la idea que la comunidad universitaria y científica es un espacio de lucha, ya que el autor francés rompe con la imagen de esta comunidad como una suerte de “reino de los fines” que no conoce otras leyes que no sea la concurrencia pura y perfecta de las ideas.

En este sentido, en el plano analítico, al abordar este campo observamos que las cuestiones políticas no se pueden escindir de las epistemológicas y académicas. Bourdieu plantea que “recíprocamente, los conflictos epistemológicos son siempre, inseparablemente, conflictos políticos: así, una investigación sobre el *poder* en el campo científico podría perfectamente incluir sólo cuestiones de índole epistemológica” (Bourdieu, 1999: 78).

El poder está presente y atraviesa estos espacios institucionales del saber. Con respecto al campo científico, Bourdieu plantea que éste es “el ámbito de dos formas de *poder*, correspondientes a dos especies de *capital científico*: por un lado, un poder que podemos llamar temporal (o político), poder institucional e institucionalizado que está ligado a la ocupación de posiciones eminentes en las instituciones científicas, direcciones de laboratorios o departamentos, pertenencia a comisiones, comités de evaluación, etc.; y al poder sobre los medios de producción (contratos, créditos, puestos, carreras) que asegura esa posición prominente; por otro lado, un poder específico, ‘prestigio’ personal, que es más o menos independiente del precedente [...] que se basa casi exclusivamente en el reconocimiento, poco o mal objetivado e institucionalizado, del conjunto de los pares o su fracción más consagrada” (Bourdieu, 2000: 89)<sup>6</sup>.

En la producción historiográfica argentina existen algunos cuestionamientos y matices respecto de la utilización de aportes teóricos como los de Pierre Bourdieu para estudiar el caso argentino. En esta línea, ya el trabajo pionero de Silvia Sigal (2002) marcaba los resguardos

---

<sup>6</sup>Para referirse al reconocimiento que ostentan los agentes en un campo determinado, Bourdieu acuña la expresión “capital simbólico”.

con que utilizaba los conceptos bourdieanos para pensar las universidades y el campo cultural en la Argentina. Más recientemente, Neiburg y Plotkin –al estudiar la constitución de saberes sociales en la Argentina- vuelven sobre los resguardos respecto de la teoría de los campos, especialmente en lo que respecta a “la noción de ‘autonomización’ para comprender la producción de conocimiento en contextos sociales como los de los países periféricos, donde las fronteras entre los campos han sido históricamente más borrosas que en los llamados países centrales” (Neiburg y Plotkin 2005:17).

Por otra parte, para abrir y complementar nuestro tema de estudio, las recientes investigaciones en historia política (particularmente Ferrari, 2008) nos brindan otra cantera de ideas teórico-metodológicas de la cual nos nutrimos. Especialmente destacamos aquellos trabajos que abordan el análisis sobre los elencos de gobierno y utilizan la técnica de la prosopografía (o biografías colectivas) para abordar otras dimensiones de la política.

Utilizamos la noción de elencos de gobierno porque es más abierta y flexible. La misma nos permite incluir a individuos de distintos sectores sociales, con distintas trayectorias y que podrían presentar particularidades en la constitución de sus redes de relaciones. Además, pone en evidencia lo transitorio de la función pública, permite captar la diversidad y los matices (Ferrari, 2008).

Respecto de la prosopografía, Marcela Ferrari señala que fue revalorizada y estimulada a partir del establecimiento de un diálogo entre esta técnica con ciertas prácticas de investigación que desarrollaron distintas disciplinas sociales en las últimas décadas. Por ejemplo, desde la Ciencia Política, el estudio de la profesionalización de la política en Francia focalizó los grupos políticos. Desde la Historia, el enfoque microhistórico priorizó una reducción de la escala de análisis y una centralidad del actor. Desde la Antropología, los abordajes etnográficos fueron indispensables para comprender lo que está por detrás y por debajo de los fenómenos políticos. Desde la Sociología, se han estudiado distintos grupos sociales (como el episcopado francés) para captar dinámicas internas que permitan entender con mayor profundidad la

complejidad de los vínculos. En general, estos enfoques permiten construir explicaciones de los comportamientos sociales y políticos evitando categorías preconcebidas que resultan simplistas y homogeneizantes (Ferrari, 2010).

De este modo, los textos de una historia política renovada (Ferrari, 2008) se convierten en un marco de referencia para abordar la constitución y el derrotero de los elencos de gobierno universitario que manejaron el poder de la institución en los años sesenta. Como señalan algunos autores, estos trabajos muestran una potencial riqueza en su enfoque en tanto que buscan “desplazar el foco de análisis desde las instituciones y partidos hacia el personal político que los integró” (Mellado, 2008). Al mismo tiempo, se destaca el enfoque metodológico porque la reconstrucción de los itinerarios personales se presenta como un instrumento analítico privilegiado para captar aquellas particularidades en el proceso histórico, que los análisis cuantitativos o anclados en instituciones dejaban de lado.

Se observa que la reconstrucción de las trayectorias biográficas permite abordar cuestiones centrales en el ámbito de las ciencias sociales. Entre ellas se destaca, “la relación entre normas y prácticas, entre individuos y grupos, entre determinismo y libertad, o aún más entre racionalidad absoluta y racionalidad limitada” (Mellado, 2008: 52). De esta manera, estas herramientas contribuyeron a visualizar los intersticios, la porosidad, las tensiones y conflictos de las élites dirigentes, por lo que resulta central poner atención a las relaciones interpersonales, las redes y los vínculos establecidos entre los actores.

En relación con lo que venimos señalando, destacamos el aporte de Luc Boltanski (1973) sobre las múltiples posiciones que los actores pueden detentar en distintos campos sociales. Al respecto sostiene que el análisis de las posiciones puede ser utilizado para medir la superficie social de la que disponen los individuos, es decir, para evaluar la extensión y la naturaleza de su capital social. Por superficie social se entiende la porción de los espacios existentes en la sociedad que un individuo está en condiciones de recorrer y dominar, en tanto que su expansión depende de la dispersión en los diferentes campos sociales.

Boltanski plantea que la posesión de una superficie social extensa encarna una relativa acumulación de capital de relaciones, es decir, a través de una red de relaciones –familiares, de amistad, de trabajo- se produce un número importante de transacciones objetivamente políticas y económicas –no realizadas por intermedio del dinero- que adoptan la forma de recomendaciones, intercambios de información, etc.

Con respecto a los espacios universitarios, el autor sostiene que los miembros de esas instituciones, aun cuando ocupan muchas posiciones, permanecen en general aislados en el interior del campo universitario (o en un sentido más amplio, del campo intelectual). Aunque es preciso señalar matices entre las distintas ramas del saber, ya que los profesores de Derecho son más proclives a participar y ocupar otros espacios en las distintas ramas de la administración estatal, como asesores de organismos internacionales, etc., mientras que los profesores de Letras están más circunscriptos a los espacios universitarios.

Concretamente, al abordar los elencos que gobernaron la universidad, más allá de los diversos puestos institucionales que detentaron al interior de la Universidad del Litoral, examinaremos las relaciones trabadas con otros actores e instituciones, con el propósito de estimar la amplitud de la superficie social y el espesor de la vinculación con el poder político, especialmente. A su vez, el planteo de Boltanski puede entrar en diálogo con otro de Carlos Altamirano, quien sostiene que “la noción de red intelectual indica una forma de sociabilidad y una cadena de contactos e interacciones entre artistas, gente de letras, editores y otros tipos de agentes culturales, ligados por convicciones ideológicas o estéticas compartidas” (Altamirano, 2010: 18-19). Este señalamiento contribuye a pensar cómo la acumulación que los universitarios hacen de estos vínculos puede contribuir a la condensación de una red intelectual.

Una referencia interesante sobre la reconstrucción del itinerario de un grupo de universitarios lo encontramos en el trabajo de Osvaldo Graciano (2008), quien reconstruye el itinerario intelectual e ideológico como así también las prácticas culturales y políticas de un grupo de universitarios entre 1918 y 1955. Su particularidad estaba dada por la

adhesión al movimiento reformista y por tener vinculaciones con el Partido Socialista y el movimiento libertario. En este sentido, describe las actividades académicas, los emprendimientos culturales y las intervenciones en la vida política que estos universitarios concretaron entre la reforma universitaria y la caída del peronismo.<sup>7</sup> Si bien la investigación es sobre un período diferente al que se aborda en esta tesis, el planteo sobre las modalidades de articulación entre historia de las universidades e historia de los intelectuales es enriquecedor para observar las relaciones entre política y universidad.

Finalmente, otro aporte para nuestra investigación proviene de Federico Nieburg (1999) quien, al estudiar los concursos docentes realizados en la Universidad de Buenos Aires entre 1955 y 1958, define una perspectiva sobre la política y los procesos de politización de la vida social que torna inteligibles las relaciones internas entre los actores universitarios. El autor plantea que es necesario focalizar en los sentidos que individuos y grupos sociales le atribuyen a la política. Para ello es productivo comprender los significados atribuidos a determinadas acciones, identidades y pasiones que ellos mismos consideran políticas. Desde esta perspectiva, es imprescindible la indagación histórica, ya que “de un lado, se analizan contextos y situaciones sociales en los cuales la política ‘da sentido’ a la vida de individuos y a la existencia de grupos sociales concretos, investigando las propiedades sociales y la naturaleza

---

<sup>7</sup>Entre otras cuestiones, Graciano analiza la gestión de Alfredo Palacios al frente del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Su mandato duró desde 1922 hasta 1925 y se caracterizó por introducir una serie de transformaciones: redefinió el perfil de los egresados, reorganizó la carrera de Doctorado, organizó seminarios sobre temas como legislación sobre accidentes de trabajos, planificó ciclos de conferencias. Todo esto se realizaba a la par de una renovación en la dirección cultural de la universidad. Palacios revalorizó el humanismo clásico, se inscribió en el hispanoamericanismo y el idealismo antipositivista cuestionando el modelo de universidad científicista que caracterizaba a la Universidad de La Plata. Asimismo, utilizó la Universidad para intervenir en los debates ideológicos argentinos. Destacamos tres puntos clave. En primer lugar, Palacios rebatió los argumentos de Leopoldo Lugones sobre los peligros de la democracia parlamentaria, de las ideologías de izquierda y del peligro de la subversión social y política con el que identificaba a las clases obreras y los inmigrantes. En segundo lugar, sostuvo una postura americanista y antiimperialista por la unidad sobre la base de la democracia, el sistema de partidos y la república. En tercer lugar, elaboró una de las primeras denuncia del fascismo italiano.

de las relaciones entre ellos. De otro lado, se examinan las relaciones que los individuos y grupos sociales establecen con la historia, con formas de sentir y de actuar identificadas con generaciones anteriores, asociadas con tradiciones” (Neiburg, 1999: 52).

En este sentido, Neiburg analiza puntualmente la política de concursos desplegada en el período posperonista. Interpreta que en este momento histórico se amalgamó una aparente contradicción entre un mecanismo de universalización, ya que los concursos se fundamentaban a partir de un ordenamiento meritocrático, y una medida de exclusión, asociada a la condena del enemigo político, pues no se podían presentar aquellos que hubieran “realizado actos positivos y ostensibles de solidaridad con la dictadura [en referencia al peronismo]”<sup>8</sup>.

### **Consideraciones sobre el derrotero institucional de la Universidad Nacional del Litoral**

La Universidad Nacional del Litoral fue creada en 1919 reuniendo un conjunto de instituciones educativas dispersas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. En la ciudad de Santa Fe se establecieron la sede del Rectorado y las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Química Industrial y Agrícola; en la ciudad de Rosario la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, la de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas, y la de Matemáticas, Físico-Química y Naturales Aplicadas a la Industria; en la ciudad de Paraná se estableció la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas y en la ciudad de Corrientes, la Facultad de Agronomía, Ganadería e Industrias afines.<sup>9</sup>

Si bien antes de 1919 diversas voces demandaban la organización de una universidad nacional en la región litoral<sup>10</sup>, la creación de la nueva

---

<sup>8</sup>Decreto N° 6304/55

<sup>9</sup>Ley N° 10861 de creación de la UNL

<sup>10</sup>Desde principios del siglo XX, en el caso santafesino, se fueron constituyendo dos grupos en torno a la cuestión universitaria. Uno de ellos, impulsaba la nacionalización de los títulos de la Universidad Provincial de Santa Fe, y otro, apelaba a la creación de una nueva universidad. Respecto al primero se aglutinaron los sectores más conservadores y tradicionales de la Universidad Provincial -en su mayoría, profesores- y contó con el

casa de estudios estuvo vinculada a los sucesos de la reforma universitaria de 1918. De ahí que algunos actores universitarios, protagonistas del proceso de creación de la UNL, contribuyeron a la creación de un mito fundacional (Bertero, Escobar, Salomon, 2007)<sup>11</sup>. En segundo lugar, la Universidad tuvo, desde sus comienzos, una impronta regional porque sus facultades estaban localizadas en diversas ciudades de las tres provincias del litoral argentino, componiendo así una institución compleja desde el origen. Cada unidad académica tenía anclaje en un medio local que le otorgaba una impronta particular.

Durante la década del veinte, la UNL mostraba signos de debilidad institucional debido, en parte, a su reciente creación y a las dificultades de consolidación de un ordenamiento interno con capacidad para resolver los conflictos que se suscitaban. En este sentido, se pueden explicar las dos intervenciones decretadas por el Poder Ejecutivo Nacional, en 1922 y en 1928.

Durante los primeros años de la década del treinta la UNL fue intervenida en dos oportunidades, en 1931 y en 1934. No obstante ello, a lo largo de esta década la situación de debilidad empezó a revertirse al alcanzar cierta estabilidad institucional expresada jurídicamente en la sanción de un estatuto propio (1936) y, en términos políticos, al contar con un cuerpo de autoridades electas a partir de normas compartidas por la comunidad universitaria (Bertero, Escobar, Salomon, 2007).

En 1943 la UNL fue nuevamente intervenida y en sus muros se expresaron los conflictos políticos e ideológicos de esa coyuntura histórica en la Argentina. El interventor Jordán Bruno Genta –representante del nacionalismo católico- llevó adelante una gestión disruptiva: expulsó

---

apoyo de estudiantes católicos de la Facultad de Derecho así como del Colegio de la Inmaculada Concepción. Así, la validez nacional de los títulos les permitiría a los egresados de la casa de estudios provincial resolver su situación sin modificar el modelo institucional tradicional. El segundo aglutinó a estudiantes, profesores, políticos (mucho de ellos miembros del Centro de Libre Pensamiento y la logia Armonía) enrolados en el reformismo liberal. Los referentes locales del reformismo sostenían que las instituciones educativas existentes constituían un anacronismo y reconocían a la Universidad Provincial como continuadora de los principios sostenidos por el Colegio de la Inmaculada Concepción (Bertero, Pini y Vicentín, 2014: 87-118; Bertero, 2009).

<sup>11</sup>Es preciso agregar que en las deliberaciones del Primer Congreso de Estudiantes Universitarios reunido en Córdoba en el año 1918 se apoyó el pedido de creación de la Universidad Nacional del Litoral y se dictó una resolución recomendando al Congreso de la Nación la sanción del proyecto.

profesores y se enfrentó con los estudiantes. Por ello, Genta fue rápidamente separado del cargo y a continuación se nombró otro interventor con el objetivo de retomar la “normalidad” institucional. Igualmente, durante los años 1944 y 1945, las tensiones seguirán estando presentes en la UNL (Salomon, 2007; Macor e Iglesias, 1997). En 1946, consolidado el peronismo a nivel nacional, se decretó otra intervención en la UNL a partir de la cual se iniciaron reformas que dejarían su marca en los actores universitarios.

La UNL es nuevamente intervenida en 1955 y este momento constituye el punto de arranque de nuestra investigación. El gobierno de la Revolución Libertadora designará a un nuevo elenco para gobernar la universidad, iniciándose así un conjunto de transformaciones institucionales a las que cada facultad sabrá imprimirle su propio sello.

###

La tesis está ordenada en una introducción, cuatro capítulos y una conclusión. En el capítulo 1 abordamos la intervención a la UNL en el contexto del golpe de Estado de 1955 y analizamos las políticas de reestructuración universitaria que se llevaron adelante desde una política de desperonización de las instituciones argentinas. En los capítulos 2 y 3 abordamos la constitución de los elencos que gobernaron dos facultades de esta universidad: la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la de Filosofía y Letras. En el capítulo 4, describimos algunas reestructuraciones universitarias y reconstruimos las trayectorias de los rectores Josué Gollán y Cortés Pla. Finalmente, analizamos el impacto producido por la intervención universitaria de 1966.



## **CAPÍTULO 1: La Universidad Nacional del Litoral en el contexto de la Revolución Libertadora. Intervención, desperonización y elencos de gobierno**

En este capítulo abordamos algunas transformaciones producidas en la trama institucional de la Universidad Nacional del Litoral en el período de la gestión interventora que se extendió entre 1955 y 1957. Este lapso es abordado siguiendo dos registros: en primer lugar, analizamos la gestión rectoral identificando las medidas ligadas a la política de desperonización que el gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora intentó consolidar. En segundo lugar y, con la intención de sopesar el impacto de los procesos políticos nacionales, reconstruimos las trayectorias de los elencos del gobierno universitario de estos años.

En el escenario que representa el gobierno iniciado en 1955, consideramos que la gestión interventora de la UNL introdujo transformaciones institucionales siguiendo pautas nacionales que se correspondían con la impronta de la política universitaria, centrada en la desperonización. Sin embargo, este proceso presentaría matices al interior de cada una de las facultades de la UNL, no solo por la dispar intensidad en la redefinición de los espacios institucionales sino también en cuanto a la constitución de los nuevos elencos de autoridades.

### **1. 1 Intervención y desperonización en la Universidad Nacional del Litoral**

Como es sabido, el golpe de Estado producido en 1955 fue apoyado por un amplio frente de fuerzas políticas y sociales que incluía al conjunto del arco político partidario opositor al peronismo, las asociaciones patronales, la iglesia católica y las federaciones de estudiantes universitarios.

Qué hacer con el peronismo fue una de las cuestiones claves a resolver por el gobierno militar. En este sentido, el primer presidente de facto, el general Lonardi, en su breve gestión abordó la “cuestión peronista” desde una posición conciliadora expresada en la consigna que proclamaba que, en la Argentina, no había “ni vencedores ni vencidos”. Luego de este comienzo vacilante, la sucesión presidencial que desplazó a Lonardi y llevó a Aramburu al poder, consolidó la postura de los sectores más radicalizados del antiperonismo. Esta posición se tradujo en la proscripción al peronismo y la intervención a la central obrera, medidas que se alejaban de cualquier neutralidad respecto del pasado inmediato. En ese contexto, el gobierno decidió intervenir las universidades nacionales para iniciar un proceso de reestructuración, que tendría como uno de sus puntos nodales la desperonización de las casas de altos estudios.

Entre las primeras medidas desplegadas por el gobierno militar cabe destacar la derogación de las leyes universitarias sancionadas durante el gobierno peronista (Nº 31.031/47 y Nº 14.297/54). En general, ambas leyes establecían la designación directa de los rectores por parte del presidente de la Nación, la elección de los decanos exclusivamente por el claustro docente (a partir de una terna elaborada por el rector), la representación estudiantil en los consejos académicos en la figura de un alumno avanzado (seleccionado por las autoridades universitarias en base a criterios meritocráticos) y la elección de los docentes titulares por parte del Poder Ejecutivo Nacional, en base a una terna proporcionada por las universidades previo concurso de antecedentes. Además se prohibía la actuación política de los miembros de la comunidad universitaria (Pronko, 2000; Soprano, 2009 a; Mangone y Warley, 1984).

Como ya se desarrolló en la introducción, la normativa que reemplazó a ambas leyes fue el decreto-ley Nº 6304/55 que contenía las bases para la reorganización de todas las casas de altos estudios del país. En dicho decreto se establecieron los principales lineamientos a seguir, entre ellos, la recuperación de la autonomía universitaria, la democratización de la conducción a partir del co-gobierno de docentes, estudiantes y graduados, la autarquía y el manejo del patrimonio, la

sanción de sus propios estatutos, las reformas de los planes de estudios y la elección de los docentes sin injerencia estatal.

Al mismo tiempo, como parte del proceso de reestructuración universitaria se decretó la “puesta en comisión” del personal docente de las universidades y se estableció la reincorporación de los profesores que hubiesen sido expulsados de sus cátedras durante el gobierno peronista como forma de “reparación moral”<sup>12</sup> (Mignone, 1998). Asimismo, se establecieron mecanismos para obstaculizar la permanencia o ingreso de profesores que tuvieran alguna vinculación con el peronismo. Así, quienes quisieran ingresar a la universidad deberían tener “... Conducta moral inobjetable (...) No serán admitidos quienes hayan realizado actos positivos y ostensibles que prueben objetivamente la promoción de doctrinas totalitarias [y quienes] hayan realizado actos positivos y ostensibles de solidaridad con la dictadura.”<sup>13</sup>

Mientras se producía el derrocamiento de Perón, en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Paraná, diversos actores universitarios, fundamentalmente los estudiantes, manifestaron su oposición a la universidad gobernada por el peronismo a través de movilizaciones, asambleas y tomas de los edificios de distintas facultades.<sup>14</sup> En este marco, la Universidad Nacional del Litoral fue intervenida en octubre de 1955. El Dr. José María Manuel Fernández fue designado en el cargo de rector interventor y fue acompañado por el Dr. Domingo Buonocuore, quien ejercía los cargos de vice-rector y de decano interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En el discurso inaugural de su gestión, José Fernández hacía explícita su posición sobre la situación vivida por las universidades argentinas y sus integrantes durante los años de gobierno peronista. Al respecto planteaba:

“deseo en primer lugar rendir mi emocionado homenaje a los profesores y personal docente que sufrieron persecución sin doblegarse, manteniendo inmaculado su decoro y dignidad frente a la prepotencia, lo mismo a esa

---

<sup>12</sup>Decreto Nº 2.538, 11/10/1955.

<sup>13</sup>Decreto Nº 6304/55.

<sup>14</sup>Véanse los periódicos de la ciudad de Santa fe como *El Litoral*, *El Orden*, como así también los de Rosario como *La Capital*, *Democracia*, y *Acción* (desde 16/09/1955 a 3/10/1955).

juventud heroica (...) a ese magnífico estudiantado de nuestras Universidades, que se mantuvo incorruptible frente a la coacción y al soborno, dándonos un ejemplo conmovedor de la firmeza de sus ideales.<sup>15</sup>

Con estas palabras, se puede vislumbrar el rumbo que empezaba a mostrar la intervención. Esta dirección se expresó en los discursos de las autoridades y en las medidas que buscaban desperonizar la universidad.

### 1.1.1 La desperonización en la voz de las nuevas autoridades

En distintas conferencias e intervenciones públicas, las nuevas autoridades universitarias se pronunciaron sobre el contexto político que se abría con el derrocamiento del peronismo y los caminos que la Universidad Nacional del Litoral debía transitar a partir de la intervención. Estos pronunciamientos se desarrollaron al calor de uno de los debates claves de esos años, que se puede condensar en una sola pregunta: ¿Qué es el peronismo? Conocer y caracterizar este fenómeno político fue una de las maneras que tuvieron los universitarios para diagramar las posibles alternativas a seguir por parte de la institución del litoral.

En la revista *Universidad*, órgano político-cultural de la UNL<sup>16</sup>, se publicaron las conferencias de los universitarios que asumieron cargos directivos en la coyuntura abierta por el golpe de 1955. Es por esto que, desde sus páginas, podemos aproximarnos a los avatares del proceso político abierto con la Revolución Libertadora.

La publicación del número 31<sup>o</sup> de la revista coincidió con ese momento álgido. Con el discurso “La recuperación de la Universidad”<sup>17</sup> del ministro de Educación, Alitio Dell’Oro Maini, quedando expresado los lineamientos de la nueva política universitaria. Por su parte, el rector interventor de la UNL explicitaba su “Programa de acción”, destacando

---

<sup>15</sup>Revista *Universidad*, n° 31, diciembre de 1955, pág. 17.

<sup>16</sup>En esta revista se publicaban periódicamente artículos de las diversas ramas del conocimiento a la vez que se divulgaban las posturas tomadas por la universidad y sus autoridades con respecto a diversas cuestiones que afectaban a la sociedad argentina.

<sup>17</sup>Revista *Universidad*, n° 31, diciembre de 1955, pág. 7.

que “venimos simplemente a preparar el terreno para esa gran tarea (la reestructuración) que será obra exclusiva de cada Universidad”<sup>18</sup>.

En 1956 se organizó un acto a propósito de la inauguración del ciclo lectivo. En sus discursos, que fueron publicados en el número 32 de la revista *Universidad*, las autoridades de la UNL expusieron la situación que atravesaban las universidades. Las intervenciones fueron una tribuna política para impugnar las acciones de quienes habían gobernado la universidad durante el peronismo. En el acto hablaron el rector interventor, José María Fernández, el vice-rector y decano-interventor de la Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales, Domingo Buonocuore, el recientemente reincorporado profesor de dicha facultad, Rudesindo Martínez, y el decano y profesor de la Facultad de Derecho de Montevideo, Eduardo J. Couture.

Las “Palabras preliminares” del número 32 de la revista son más que elocuentes para marcar la posición frente al peronismo y su gestión universitaria:

“Después de una interrupción de diez años –pausa larga y dolorosa para la cultura argentina- retomamos el gobierno de la revista UNIVERSIDAD. En el lapso de tiempo que corre entre el 2 de mayo de 1946 –fecha en que todas las universidades del país fueron avasalladas simultáneamente por un decreto inaudito- hasta el 21 de septiembre de 1955, día que señala el advenimiento de la Revolución libertadora, la universidad argentina, reiterada y torpemente agraviada en sus fueros y tradiciones, sufrió el vejamen más grande que registró la historia.”<sup>19</sup>

Como queda de manifiesto, las nuevas autoridades consideraban al gobierno peronista como una dictadura y trasladaban esta interpretación a su gestión universitaria.

El discurso pronunciado por Domingo Buonocuore, quien se proponía reflexionar sobre “La enseñanza del derecho en las universidades de Argentina y Uruguay”, destacaba la importancia que tuvieron los espacios universitarios de la República del Uruguay como anfitriones de los docentes que habían sido expulsados de la universidad bajo el régimen peronista. El disertante lo expresaba remarcando que:

---

<sup>18</sup>Idem. pág. 18.

<sup>19</sup>Revista *Universidad*, n° 32, junio de 1956, pág. 7.

“Nunca olvidaremos que, allende el Plata, los profesores argentinos sin cátedras encontraron, en la hora amarga de la dictadura, un refugio para sus desvelos e inquietudes”<sup>20</sup>

Los universitarios del litoral apelaron al pasado para significar la experiencia peronista y equiparaban la “dictadura rosista” con la “dictadura peronista”. Por consiguiente, ese recorte selectivo del pasado, que era a su vez, una lectura política del presente, permitía valorar positivamente tanto el acontecimiento de la batalla de Caseros, que había provocado el derrocamiento del rosismo, como la Revolución Libertadora que puso fin a la experiencia peronista. Así lo expresaba en su discurso Domingo Buonocore:

“...la tierra uruguaya es tierra de bendición para los argentinos. En ella velaron sus armas los hombres que habrían de sellar la libertad en la mañana luminosa de Caseros (...) Nunca olvidaremos los hijos de la tierra de San Martín que cuando el horizonte de la patria se oscureció, fue el pensamiento libre y el espíritu insobornable de los uruguayos, la única luz y la única fuerza desde el exterior que se pusieron al servicio de la lucha por la recuperación de la dignidad perdida.

Así como en la nueva Troya se consolidó durante los nueve años luctuosos de su sitio, el núcleo de resistencia que habría de derribar a Rosas, así también, a la vuelta de más de un siglo (...) Montevideo se convertiría, una vez más, en el baluarte de la libertad y en asilo de argentinos perseguidos en su patria”<sup>21</sup>

Este discurso se corresponde con la decisión por parte de las autoridades de participar en los festejos de la “gesta de Caseros”, ya que “la Universidad no puede permanecer ajena a esta recordación, en momentos de tanta trascendencia para la nación.” El 3 de febrero de 1956 se recordaría la batalla que había terminado con el régimen de Rosas y, según se expuso en la resolución rectoral, ésta había permitido “el advenimiento de otra era de afianzamiento democrático, organización nacional, paz y progreso como la idearon nuestros próceres de Mayo.”<sup>22</sup> Este modo de recordar funcionaba como una metáfora de la interpretación del derrocamiento del peronismo. Como señala Beatriz Sarlo, en la coyuntura de 1955, los significados atribuidos al siglo XIX iban “ligados a

<sup>20</sup>Revista *Universidad*, n° 32, junio de 1956, pág. 13.

<sup>21</sup>Revista *Universidad*, n° 32, junio de 1956, pág. 10-11.

<sup>22</sup>Resolución Rectoral, 1/02/1956.

la convicción de que se asistía a un momento que era a la vez de clausura y de inauguración” (Sarlo, 2001:19).

Como ha sido señalado por numerosas investigaciones, el gobierno de Perón -con la instalación de los Cursos de Formación Política, el Instituto del Justicialismo, la imposición de los nombres de Perón y Eva Perón a distintos espacios institucionales- buscó partidizar la universidad minimizando la autonomía de esta institución. Cuando sobrevinieron el golpe y la intervención, la nueva gestión universitaria desarmó esos dispositivos institucionales e impugnó la modalidad de partidización que la universidad había adoptado durante el gobierno peronista. Por ello, Buonocuore consideraba que:

“la educación no puede ni debe estar constreñida unilateralmente a la especialidad profesional (...) sino que debe mirar, por sobre todo, a la formación integral del hombre libre para actuar en una República libre. Mal puede formarse el hombre libre en el seno de una universidad militante o sectaria como fue la universidad argentina durante la época aciaga de la dictadura. Esa universidad se traicionó a sí misma para asumir una orientación partidista incompatible con el principio de objetividad del espíritu científico.”<sup>23</sup>

Pero esto no significaba despolitizar la universidad para aislarla del conjunto de la sociedad, sino que lo que se buscaba superar era la impronta del peronismo para replantear y redefinir la política universitaria. El grupo que dirigió la universidad a partir de la intervención consideraba que esta institución debía vincularse con el desarrollo del país, rechazando la idea de una universidad en una posición expectante o de neutralidad frente a los problemas sociales. Es por esto que los actores irían delimitando y definiendo el horizonte que debía alcanzar esta nueva relación que se expresaba en los siguientes enunciados del discurso del vicerrector:

“ni universidad beligerante ni universidad expectante. Los dos extremos conspiran igualmente contra la esencia de la institución y sus fines específicos (...) Si no es admisible el aislamiento estéril, porque forma profesionales extraños a la sociedad y a su tiempo, ni la militancia activa porque aniquila el espíritu científico, la universidad tiene que asumir una actitud de intervención frente a los hechos y fenómenos de la realidad. Debe captarlos, examinarlos,

---

<sup>23</sup>Revista *Universidad*, n° 32, junio de 1956, pág. 15.

determinar sus causas, formular las teorías explicativas (...) pero con método y ánimo rigurosamente imparcial. De esta manera, la universidad se convierte en actora y rectora, pero entendiendo que le está vedado tomar partido y mezclarse en las luchas e interés de la calle.”<sup>24</sup>

Con este posicionamiento, quienes se hicieron cargo de la Universidad Nacional del Litoral a partir del golpe de 1955 buscaban restablecer la tradición del reformismo universitario, tradición que, desde su perspectiva, el peronismo había desvirtuado. Lo que se buscaba dejar en el pasado era la universidad que había perdido su autonomía, que se había organizado como una dependencia administrativa del régimen de gobierno, que había intentado hacerla parte de su dispositivo simbólico.

Por otra parte, en la apelación al reformismo que realizaban las autoridades de la UNL se puede identificar esa “naturaleza mixta, al mismo tiempo cultural y política, proyecto para la Universidad y voluntad de cambio para el país. (...) que siempre tuvo un pie en la Universidad y un pie fuera de ella, en la sociedad” (Sigal, 2002: 60). Esa manera de entender la intervención social de la Universidad mantenía a resguardo la propia identidad de los universitarios, y esto se expresaba en las posiciones asumidas en el marco de su consolidación en la cúspide del poder universitario.

### **1.1.2 La desperonización en clave de renunciadas, cesantías y reincorporaciones**

Con la impronta de estos discursos y desde la cúspide del poder universitario, estos protagonistas emprendieron un conjunto de transformaciones en las cuales nos detendremos a continuación. Las primeras políticas de la gestión interventora se enfocaron en el cuerpo de profesores, ya que en las distintas facultades se decretó la cesantía de un importante número de docentes. El motivo central obedecía al contexto político abierto con el golpe de 1955, puesto que los cesanteados habían establecido algún tipo de vinculación con el régimen peronista. Para conocer el impacto que tuvo esta política en la vida institucional de la UNL

---

<sup>24</sup>Idem, pág. 16.



hemos relevado la cantidad de profesores cesanteados y los que renunciaron a sus cargos en el contexto de la intervención, ascendiendo a 212 los primeros y a 29 los últimos. Conjeturamos, coincidiendo en este punto con el planteo de Buchbinder (2005), que las renunciaciones de los profesores pueden interpretarse como una decisión tomada “en solidaridad” con aquellos colegas que fueron cesanteados en 1955.

El siguiente cuadro cuantifica las cesantías y renunciaciones de profesores de la UNL en el período de 1955-1957<sup>25</sup>:

<b>Facultades de la UNL</b>	<b>Cantidad de profesores Cesanteados</b>	<b>Cantidad de profesores renunciantes</b>
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	12	10
Facultad de Ingeniería Química, industrial y agrícola	4	3
Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas	18	1
Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores	99	7
Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-química y naturales aplicadas a la Industria	30	3
Facultad de Agronomía y Veterinaria	21	3
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	25	-
Facultad de Higiene y Medicina Preventiva	3	2
<b>Total</b>	<b>211</b>	<b>29</b>

<sup>25</sup>Elaboración propia a partir las resoluciones rectorales.

Como parte de este mismo proceso, la gestión interventora decidió reincorporar a los profesores universitarios que habían sido apartados de sus cátedras durante el gobierno peronista. En este sentido, al observar las resoluciones tomadas por el rector interventor podemos contabilizar un número importante de reincorporaciones que ascendía a 164 profesores.

El siguiente cuadro cuantifica las reincorporaciones de profesores de la UNL en el período 1955-1957<sup>26</sup>:

<b>Facultades de la UNL</b>	<b>Cantidad de Profesores reincorporados</b>
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	11
Facultad de Ingeniería Química, industrial y agrícola	18
Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas	16
Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores	97
Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-química y naturales aplicadas a la Industria	16
Facultad de Agronomía y Veterinaria	6
Total de profesores reincorporados en UNL	164

Para dimensionar el impacto que representó esta política, contrastamos la cantidad de profesores cesanteados y renunciantes con una estadística sobre el total de la planta docente realizada por la propia universidad en el año 1958. Esto nos permitió realizar las siguientes apreciaciones.<sup>27</sup> Podemos afirmar que, luego de la intervención de 1955, la política de reestructuración sobre el cuerpo de profesores afectó de manera diferente a las distintas facultades de la UNL. Las cesantías y renuncias en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores recayeron sobre el 60 % del total de sus profesores; en la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación este porcentaje

<sup>26</sup>Elaboración propia a partir de las resoluciones rectorales.

<sup>27</sup>Dicha estadística fue publicada en el Boletín Informativo, mayo-junio, 1959.

fue del 38%; en la Facultad de Matemática, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria fue del 39%; en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, del 29%; en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, del 15% y en la Facultad de Ingeniería Química, del 11%.

Con respecto a la Facultad de Ciencias Médicas, la magnitud de cesantías y renunciadas podría deberse, en parte, al hecho de haber sido la unidad académica con mayor grado de politización. Es decir, a partir del golpe militar de 1955 distintos universitarios (entre los que se destacaban los estudiantes) reclamaban por la intervención a esa facultad, el cambio de autoridades y la cesantía de aquellos profesores “adictos al régimen depuesto”<sup>28</sup>. Tal exigencia era una respuesta a la disrupción que había significado la intervención decretada por el peronismo en 1946, interrumpiendo una larga trayectoria institucional que se remontaba a la década del veinte. En algún sentido, —como veremos más adelante— el itinerario de Juan Manuel González era expresión de dicha trayectoria. Además, el hecho de que se designara como rector-interventor a un docente que había realizado toda su trayectoria académica en esta misma facultad, nos permite conjeturar que se debía a que tenía mayor conocimiento de las tramas institucionales internas y, por lo tanto, su injerencia sería mayor que la que podría ejercer un interventor externo a la facultad.

Por otra parte, observamos que en las instituciones que fueron creadas durante la gestión universitaria peronista las reestructuraciones impulsadas a partir de 1955 adquirieron mayor profundidad. El caso de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, fundada en 1948, fue el más extremo porque la intervención le quitó el rango de facultad y la desdobló en “Escuela Superior de Sanidad” que pasó a depender de la Facultad de Ciencias Médicas, y en “Escuela de Técnicos para la Sanidad” bajo la órbita del Rectorado.<sup>29</sup> Con respecto a la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación, creada en 1947, considerando su breve trayectoria hasta 1955 y, por lo tanto, su incipiente proceso de

<sup>28</sup>“La situación en Rosario”. Diario *La Nación*, Buenos Aires, 25/09/1955.

<sup>29</sup>Resolución del Consejo Superior, 11/01/1958. Si bien esta resolución fue elaborada con posterioridad a la gestión interventora, es preciso mencionar que esta reestructuración fue motorizada desde el momento inicial de la intervención.

institucionalización, observamos que esta unidad académica fue más vulnerable a cualquier intervención política, lo que permite explicar el alto número de cesanteados que en ella se produjo, tal como se expresa en el cuadro respectivo.

La Facultad de Ciencias Matemáticas participó de la atmósfera de politización al igual que las otras unidades académicas ubicadas en la ciudad de Rosario. A pocos días de producirse el golpe militar de 1955 distintos actores universitarios vinculados con esa facultad tomaron su edificio desconociendo a las autoridades y pidiendo la intervención. Por esos días se leía una leyenda en los pizarrones: *“La universidad es libre”; ‘en 1946 dijimos ¡Volveremos! En 1955 Volvimos’*<sup>30</sup>. Expresiones como éstas eran representativas de la situación y daban cuenta, en parte, de la magnitud de las cesantías y renunciaciones.

Respecto de las facultades ubicadas en la ciudad de Santa Fe, si bien estaban involucradas y eran partícipes de los sucesos de la política nacional –más la de Ciencias Jurídicas y Sociales que la de Ingeniería Química– creemos que el impacto de la intervención fue relativamente menos marcado debido a que la primera tenía una larga tradición como formadora y reproductora de un patriciado local ligado a las instituciones del Estado provincial santafesino. La otra, ostentaba reconocimiento académico a partir de una importante producción científica, lo que le permitió mantenerse relativamente a salvo de los vaivenes del campo político. En este sentido, la trayectoria del decano interventor Nemesio de la Puente es representativa de lo que señalamos, ya que su posición académica no se alteró ante ninguna de las intervenciones, tanto la de 1946 como la de 1955.

A partir de las observaciones realizadas hasta aquí podemos inferir que las políticas que en la UNL reestructuraron la composición del cuerpo de profesores se ligaron estrechamente con el proceso de desperonización, aunque el mismo haya registrado una dispar intensidad en las distintas facultades debido a las particularidades ya señaladas. Parte de esta diversidad se remontaba a la etapa fundacional. Como

---

<sup>30</sup> “En Matemáticas se clausuraron Aulas”. Diario *Rosario*, 28/09/1955.

mencionamos en la introducción, desde el momento de su creación en 1919, la UNL adquirió una fuerte impronta regional a partir de la existencia de facultades distribuidas en distintas ciudades del litoral argentino.

Otras medidas adoptadas por la intervención con el objetivo de desperonizar la UNL fue la política de reincorporación de agentes administrativos jerárquicos, quienes habían sido expulsados por no haber explicitado su adhesión al régimen peronista. La cita siguiente es representativa de dicha situación:

“vista la resolución (...) de 1953, por la que se dispuso la cesantía del Doctor Luis Serrichio en el cargo de prosecretario general de la Universidad. Sin más fundamentos que su negativa a manifestar adhesión al régimen imperante (...) Que es de justicia reparar el daño inmotivado a quien ha demostrado (...) tener aptitud reclamada por la ley y haberla desempeñado con dignidad, corrección y eficiencia (...) El Interventor de la Universidad, resuelve: 1° reintegrar al Doctor Luis Serrichio a las funciones de Prosecretario General de la Universidad, que desempeñó con carácter de titular hasta el 30 de abril de 1953 y promoverlo al cargo de Secretario General de la misma.”<sup>31</sup>

Junto con la restitución del Dr. Luis Serrichio y su ascenso de prosecretario a secretario general, también se decretó la reincorporación de otros empleados expulsados durante el peronismo, quienes serán claves para la gestión interventora iniciada con José M. M. Fernández.<sup>32</sup>

### 1.1.3 La remoción de los símbolos peronistas

En el marco del proceso de desperonización, la gestión interventora desmontó el dispositivo simbólico que el gobierno peronista había desplegado en las instituciones universitarias. Si en los inicios del gobierno de Perón se buscó asegurar una neutralidad política al interior de los claustros, en torno a los primeros años de la década del cincuenta la estrategia cambió y el peronismo impuso un conjunto de símbolos al

---

<sup>31</sup> Resolución Rectoral, 5/10/1955.

<sup>32</sup> Se reincorporó a Amilcar Nenichini al cargo de Director de la Administración de la universidad, (Resolución n° 630). Fernando Alfredo de Olazabal a la Secretaría de la Administración, (Resolución n° 631). Alicia Rosso al cargo de auxiliar, (Resolución Rectoral, n° 633). Resoluciones Rectores, agosto a noviembre de 1955. Las resoluciones rectorales por las que se restituía en sus cargos a los empleados administrativos cesanteados afirmaban que habían sido expulsados “sin más fundamentos que su negativa a manifestar adhesión al régimen imperante”.

interior de las universidades, como lo hizo en todos los ámbitos del Estado. Este dispositivo de propaganda, necesario para construir y legitimar al régimen, atravesaba al conjunto de la sociedad argentina porque “el peronismo intentó ocupar con su sistema simbólico la totalidad del espacio simbólico público, tornando imposible la existencia de sistemas alternativos” (Plotkin 1994: 7).

Juan Carlos Torre (2003) señala que esta trama alcanzó momentos de alta cristalización y visibilidad en torno al logro de la reelección presidencial. En 1952 el Congreso Nacional estableció a la doctrina peronista –el justicialismo– como doctrina nacional, eliminando así todo vestigio de pluralismo en la vida política. Las imágenes de Perón y Eva Duarte de Perón se multiplicaron en los libros de lectura de las escuelas primarias y en diversos espacios públicos. Se introdujo la doctrina peronista en las escuelas militares, siendo más abierta la tentativa de reemplazar la subordinación constitucional de las Fuerzas Armadas al jefe de Estado por la lealtad al liderazgo de Perón. Incluso, previamente, en 1949, con la reforma de la Constitución Nacional se habilitó la reelección del presidente y en 1951 se sancionó una nueva ley electoral que reemplazaba el sistema de lista incompleta por el de circunscripciones uninominales, acentuando el sesgo mayoritario del sistema electoral.

Con las primeras medidas adoptadas en la UNL se borraron de las distintas dependencias universitarias las denominaciones que hacían referencia a Perón o al peronismo<sup>33</sup>. Se retiraron todos los bustos de bronce de Perón y Eva Duarte y fueron trasladados a la Escuela Industrial para ser fundidos<sup>34</sup>. Se desmanteló el Instituto del Justicialismo, creado en 1952<sup>35</sup>, y se dejó sin efecto una resolución que adjudicaba una partida de “becas justicialistas” para la Facultad de Agronomía y Veterinaria<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup>La Resolución Rectoral plantea: “Suprimir las denominaciones que en relación con sucesos y personas contemporáneas, cuya trascendencia y conducta, respectivamente, no se ha pronunciado la historia se hubiesen dado a institutos, gabinetes, talleres, aulas y cualesquiera otro local en las dependencias de esta universidad.” Resolución Rectoral, 6/10/1955.

<sup>34</sup>Resolución Rectoral, 18/10/1955.

<sup>35</sup>Resolución Rectoral, 30/10/1955. Este instituto se dedicaba a realizar conferencias, ciclos de debates y exposiciones en las cuales manifestaban su apoyo al régimen peronista.

<sup>36</sup>Resolución Rectoral, 22/12/1955.

Además se suprimieron los Cursos de Formación Política<sup>37</sup> que se dictaban para los estudiantes en diferentes unidades académicas desde el año 1951. Dos de las siete unidades de estos cursos se dedicaban al peronismo. Citamos a modo de ejemplo:

“Quinta Bollilla. *La nueva Argentina*.

- a) La revolución del 43, su significado y su gravitación.
- b) El Ejército y el pueblo.
- c) La gravitación de este último en la conducción del país, el 17 de octubre de 1945.
- d) Valorización del pueblo, significado del 24 de febrero de 1946.

Sexta Bollilla: El justicialismo.

- a) Su significado como doctrina
- b) En lo internacional (...)
- c) En lo económico (...)
- d) En lo social (...)
- e) En lo político (...)
- f) Síntesis de lo argentino en la constitución justicialista de 1949.”<sup>38</sup>

Los Cursos de Formación Política fueron reemplazados por seminarios de Educación Cívica y Moral. La intervención los organizó en relación directa con la medida tomada por el gobierno de la Revolución Libertadora que incluía como asignatura obligatoria a Educación Democrática en el sistema educativo<sup>39</sup>. En este sentido, la idea de desperonización de las instituciones se vinculaba con la idea de reeducación democrática de la sociedad en su conjunto y de las jóvenes generaciones, en particular.

## **1. 2 Trayectorias de los elencos de gobierno de la UNL en el período de la intervención**

---

<sup>37</sup>Resolución Rectoral, 20/10/1955.

<sup>38</sup>Programa de la Cátedra de Formación Política. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL. Santa fe, 1953.

<sup>39</sup>Esta medida se tomó en el marco del “decreto N° 7625, de fecha 30 de diciembre de 1955, dictado por el Gobierno Provisional, por el que se incluye la asignatura ‘Educación Democrática’ en los planes de estudio de todos los establecimientos de enseñanza (...) Considerando que los elevados propósitos que inspiran y fundamentan esta medida de gobierno (...) que se inicia en la escuela primaria y continúa en la secundaria, se complementa e integra en el ciclo superior con un sentido ético-filosófico (...)” Resolución Rectoral, 18/07/1955.

La gestión interventora se hizo cargo de los destinos de la UNL desde octubre de 1955 hasta fines de 1957. En este apartado analizamos las trayectorias de las nuevas autoridades y nos preguntamos: ¿quiénes eran los universitarios que ocuparon los principales lugares del gobierno de la universidad en este período?, ¿qué tipo de vinculaciones poseían con la UNL? y ¿cuáles eran las razones que legitimaban su presencia en cargos del gobierno universitario? Es decir, quiénes eran las autoridades que llevaron a cabo las políticas de despersonización que hemos señalado en los puntos anteriores.

La reconstrucción de las trayectorias permite contemplar la incidencia de los acontecimientos de la política nacional y explicar por qué se acudió a ellos en el contexto particular abierto con la intervención. Si bien este capítulo está centrado en los años posteriores a 1955, en este punto indagaremos el pasado de los universitarios para encontrar indicios del capital acumulado y su red de relaciones y, así, esclarecer el porqué de sus designaciones.

El siguiente cuadro<sup>40</sup> expone el elenco de autoridades de la intervención a la UNL entre 1955 y 1957:

**RECTOR-Interventor:** José María Manuel Fernández.

**VICERECTOR-Interventor:** Domingo Buonocuore

**Secretario General:** Luis Serrichio.

**Prosecretario general:** Amilcar Menicchini.

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:**

**DECANO interventor:** Domingo Buonocuore.

**Facultad de Ingeniería Química, Industrial y Agrícola:**

**DECANO interventor:** Francisco E. Urondo./ Nemesio de la Puente

**Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores:**

**DECANO interventor:** Juan Manuel González.

**Facultad de Matemática, Físico-Química y Naturales:**

**DECANO -** Mario Rizzotto/ Eduardo Lamarque / Adolfo Farengo.

**Facultad de Ciencias Económica, Comerciales y Políticas:**

<sup>40</sup> Elaboración propia a partir de las resoluciones rectorales y la revista *Universidad*.



**DECANO interventor:** Roberto Pérez

**Facultad de Agronomía y Veterinaria:**

**DECANO interventor:** Carlos Isella.

**Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación:**

**DECANO interventor:** José J. Bruera.

**Facultad de Higiene y Medicina Preventiva:**

**DECANO interventor:** David Sevlever.

Como señalábamos más arriba, el gobierno militar designó a José M. M. Fernández, quien con 53 años de edad asumió como rector-interventor. Al observar su trayectoria constatamos que desde la década de 1930 tenía un vínculo con la UNL.<sup>41</sup> En 1940 accedió a la titularidad en la cátedra Dermatosifilográfica. En 1941, a raíz de sus trabajos de investigación, fue premiado por la Academia Nacional Médica de Brasil. En 1943 renunció a sus cargos en esta universidad, decisión tomada en el contexto político generado por el golpe de Estado de junio de 1943 y la intervención de Genta en la UNL.

No obstante, en marzo de 1945, José M. M. Fernández es reincorporado a sus cátedras, y a su vez es designado delegado suplente de la facultad ante el Consejo Superior de la UNL<sup>42</sup>. En su legajo personal se expresaba que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas decidió “agregar a sus antecedentes, la reseña de su destacada actuación científica desarrollada durante el tiempo que permaneció

---

<sup>41</sup>En 1928 egresó de la Facultad de Ciencias Médicas. En 1935 ingresó a la docencia como Adscripto en la cátedra Dermatosifilográfica. En 1936 fue nombrado profesor adjunto de la cátedra señalada y dos años después se le concedió un año de licencia porque obtuvo una beca que le permitió realizar estudios en el extranjero (Estados Unidos, Filipinas y Brasil) sobre la problemática de la lepra. Ficha Docente y Abad De Santillán (1963).

<sup>42</sup>Cabe recordar que entre 1943 y 1946 la Argentina estuvo gobernada por un régimen militar. En sus inicios predominaron las políticas de corte autoritario y con una tendencia ideológica que abrevaba en el nacionalismo católico. En el marco del conflicto internacional de la Segunda Guerra Mundial, este régimen planteó una política de neutralidad hacia el conflicto que era interpretada como una cierta admiración hacia las potencias del Eje. Pero a comienzo de 1945, cuando la derrota de Alemania y sus aliados era inexorable, el régimen militar argentino decidió ajustar sus políticas a los nuevos tiempos. En este sentido, en el plano interno reinstaló las libertades públicas, los partidos políticos volvieron a la legalidad y en las Universidades se retiraron los gobiernos interventores que buscaron tener un rígido control en cuestiones políticas e ideológicas.

alejado de la facultad.”<sup>43</sup> En el año 1945 fue designado delegado de esta facultad para dictar conferencias en el Círculo de Medicina de San Luis y Mendoza. A principios de 1946 se le otorgó una licencia para asistir a Brasil a una reunión científica de la “Sociedad Paulista de Leprosos”. Pero en noviembre de 1946, en el marco de una nueva intervención a la UNL que decretó el presidente Perón, fue nuevamente separado de sus cargos docentes<sup>44</sup>.

Para acompañar la gestión interventora también fue designado como vicerrector Domingo Buonocuore. Con 56 años de edad, este universitario fue relevante en el contexto político-institucional abierto por la Revolución Libertadora. Al reconstruir su trayectoria observamos una fuerte ligazón con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que presidió como Decano a mediados de los años cincuenta. La relación se había iniciado con el ejercicio de la docencia desde la década del treinta.<sup>45</sup> A la par de sus actividades docentes, realizó otras funciones: en 1931 fue designado redactor de la *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*; en 1935, Director de la Biblioteca y entre 1939 y 1946 desempeñó tareas como secretario de la Revista *Universidad*. Al mismo tiempo cabe destacar que Buonocuore formó parte del gobierno de la facultad ya que fue electo consejero directivo por el estamento de los profesores en 1932, 1936 y 1937.

Al igual que el rector interventor, D. Buonocuore tuvo una relación conflictiva con la intervención a la UNL en 1943 ya que fue suspendido en sus cargos por enfrentarse con las autoridades de ese momento.<sup>46</sup> La

---

<sup>43</sup>Acta N° 203/1945, Ficha Docente.

<sup>44</sup>Luego de alejarse de la UNL, Fernández fundó una clínica de la piel en Rosario y continuó con sus investigaciones sobre la lepra. Por esos años, junto a colegas de Brasil, sentaron las bases para una nueva clasificación de la lepra que fue reconocida en 1948 en el V congreso Internacional de Lepra realizado en Cuba y sancionada en el congreso de Madrid realizado en 1953. Además, en 1947 el gobierno de Perú lo contrató como asesor para realizar una campaña antileprosa en ese país. También, en 1950 la Organización Mundial de la Salud designó el comité de expertos en lepra nombrándolo a Fernández entre sus ocho miembros; no obstante, las autoridades argentinas no dieron el visto bueno para que integrara dicho comité (Molinari, 2008).

<sup>45</sup>La docencia la ejerció en dos áreas del Derecho: en 1930 fue designado profesor suplente en Derecho Administrativo, y en 1934 se desempeñó interinamente en la cátedra de Derecho Agrario Rural y de Minas; su carrera docente para 1940 lo había consolidado como adjunto y titular de las cátedras respectivamente señaladas. Legajo Docente y Abad de Santillán (1963).

<sup>46</sup>Resolución n° 59, 22/9/1943.

suspensión duró poco tiempo, hasta fines del año 1943. Pero, en octubre de 1946, en el contexto propiciado por una nueva intervención, Buonocuore fue apartado nuevamente de sus cargos en la facultad.

Al reconstruir el equipo que gobernó la institución del Litoral en el marco de la intervención de 1955, es preciso señalar que los universitarios que se desempeñaron como decanos interventores de las distintas facultades de la UNL, en general, reunían similares características a las del rector y el vicerrector interventor. Es decir, se trataba de docentes cesanteados a partir de la consolidación del peronismo a nivel nacional. A continuación expondremos de forma sintética sus trayectorias institucionales.

En la Facultad de Ingeniería Química fue designado Francisco Urondo como decano interventor. Su vinculación con esta unidad académica venía desde su creación, a principios de la década del veinte. Desde 1921 venía desarrollando distintas actividades, en el cargo de director de Laboratorio y ejerciendo la docencia en la cátedra de Física, primero como ayudante, hasta alcanzar la titularidad en 1929. Además, cabe destacar que se desempeñó como decano entre los años 1922 y 1924. Fue separado de su cátedra en noviembre de 1946.<sup>47</sup>

Francisco Urondo fue reemplazado en su cargo en julio de 1956 por Nemesio De La Puente. Al reconstruir el itinerario de este último, observamos características diferentes a las demás autoridades, porque su ingreso a la docencia se produjo más tardíamente –hacia mediados de la década del cuarenta<sup>48</sup>– y no se interrumpió por la intervención decretada en el marco del naciente gobierno peronista. Cuando Francisco Urondo comenzó su gestión, en octubre de 1955, Nemesio de la Puente fue confirmado en sus cátedras y continuó con su participación activa en la vida institucional.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup>Resoluciones Rectorales y Abad de Santillán (1963).

<sup>48</sup>En 1944 fue designado Jefe de trabajos Prácticos de Química Industrial I y II. En 1946 fue designado ayudante de la cátedra Tecnología del Calor y en 1949 accedió por concurso al cargo de profesor adjunto de la misma. Legajo docente.

<sup>49</sup>En 1956 fue designado director del recientemente creado Departamento de Química Industrial. Ese mismo año formó parte de la comisión de enseñanza del consejo de la Universidad. En 1959 fue elegido vice-decano en reemplazo del profesor Juan Mario Samatán. Y, en 1962, accedió por concurso a la titularidad de la cátedra Tecnología del Calor. Legajo Docente.

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria fue designado Carlos Isella como decano interventor. Desde los años treinta se había desempeñado como profesor de la Facultad de Ciencias Matemáticas en la cátedra Elementos de Edificios. Además, en la ciudad de Rosario se desempeñó como presidente de la Asociación de Ingenieros e integró el Consejo de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe entre 1935 y 1938. Durante el régimen peronista fue suspendido en sus funciones docentes y en 1955, reincorporado.<sup>50</sup>

En la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva fue designado David Sevlever como decano interventor. Este profesor desarrolló su carrera docente en la cátedra Higiene y Medicina Social de la Facultad de Ciencias Médicas desde mediados de la década del treinta. En los años cuarenta realizó un viaje a los Estados Unidos encomendado por la facultad para estudiar el funcionamiento y los programas de las escuelas de Higiene. Asimismo, en los años cuarenta ocupó la dirección del Hospital Centenario de Rosario. En términos institucionales tenía una trayectoria similar al resto; en 1946 fue separado de sus cargos y en 1955 fue reincorporado a sus funciones.<sup>51</sup>

En la Facultad de Ciencias Médicas fue nombrado decano interventor Juan Manuel González. Entre 1926 y 1946, año en que fue separado del cargo, había desempeñado una larga carrera como profesor titular de la cátedra Patología Médica. En esos más de veinte años desarrolló múltiples actividades académicas dentro de la institución y se desempeñó como vice decano desde 1934 y como consejero directivo desde 1940. Con la intervención de 1955 fue reincorporado a esta facultad.<sup>52</sup>

Por su parte, José Juan Bruera ocupó, a partir de 1955, el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Se había desempeñado como docente en el área de filosofía de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la UNL. Además, durante los años de la universidad peronista, junto a un pequeño grupo de

---

<sup>50</sup> Abad de Santillán (1963).

<sup>51</sup> Ficha Docente.

<sup>52</sup> Ficha Docente.

estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, Bruera había circulado por la filial rosarina del Colegio Libre de Estudios Superiores y había estrechado contacto con José Luis Romero y con intelectuales ligados a la revista *Imago Mundi* (Hourcade, 1994).

Las otras dos unidades académicas con base en la ciudad de Rosario muestran similares características. En la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas fue designado Roberto Pérez, quien se había desempeñado como profesor de la cátedra Finanzas Comparadas, siendo separado del cargo en 1946.<sup>53</sup> En la Facultad de Ciencias Matemáticas se sucedieron tres interventores –Mario Rizzoto, Eduardo Lamarque y Adolfo Farengo–, todos ellos vinculados con esa unidad académica y reincorporados a la misma en 1955.<sup>54</sup>

Llegado a este punto, constatamos que los miembros del elenco de gobierno universitarias -rector, vice rector, decanos interventores- designados en 1955 habían construido sus trayectorias académicas desde la década del veinte. Todos vieron alteradas sus carreras en 1943 y en 1946 y fueron restituidos en sus cargos por la intervención tras el derrocamiento de Perón.

### **Edades de los miembros de los elencos de gobierno de la intervención 1955 y 1957<sup>55</sup>**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Edad hacia 1955</b>
José Manuel María Fernández	53
Domingo Buonocuore	56
Francisco Urondo	60
Juan Manuel González	61
Carlos Isella	59
David Sevelever	51

<sup>53</sup> Abad de Santillán (1963)

<sup>54</sup> Resoluciones Rectorales, año 1955. También “Autoridades y Profesores”, UNL, Santa Fe, 1939.

<sup>55</sup> Elaboración propia a partir de las resoluciones rectorales, fichas docentes y revista *Universidad*.

Juan José Bruera	s/d
Nemesio De La Puente	41
Mario Rizzoto	s/d
Eduardo Lamarque	s/d
Adolfo Farengo	s/d
Roberto Pérez	s/d

### 1. 3 Conclusiones del capítulo

Hasta aquí hemos dado cuenta del proceso de desperonización en el contexto del gobierno militar de 1955 y la consiguiente intervención a la Universidad Nacional del Litoral. Ésta se manifestó en la implementación de distintas políticas, entre las cuales hemos destacado las cesantías de profesores que habían tenido vinculaciones con el régimen peronista y el retorno de un alto porcentaje de docentes cuyas carreras universitarias fueron interrumpidas en 1946. Asimismo, la reincorporación de los empleados administrativos que habían sido expulsados por no adherir públicamente al peronismo y la supresión del dispositivo simbólico.

En términos generales se observa que la UNL siguió pautas nacionales correspondientes a los lineamientos de la política universitaria. No obstante, las transformaciones producidas en la composición del cuerpo de profesores presentaron una intensidad diferente en cada una de las facultades. Esto se debió en parte a la estructura regional de la universidad. Así, las unidades académicas con sede en la ciudad de Rosario se involucraron y/o fueron involucradas más ostensiblemente en el proceso de politización que se sucedió a partir de 1955 y, por el contrario, no ocurrió lo mismo con las facultades ubicadas en la ciudad de Santa Fe.

Asimismo, observamos que las instituciones de reciente creación – como la Facultad de Filosofía y Letras– no había estructurado aún de forma sólida grupos académicos que pudiesen sobrellevar, sin sobresaltos, una gestión interventora que venía con un discurso de

reestructuración. En cambio, instituciones que tenían una trayectoria que se remontaba al siglo XIX –como la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales– y que se había establecido desde entonces como un lugar de tránsito obligado para el grupo dirigente local, ostentaba tramas institucionales más consistentes que podían sortear coyunturas políticas críticas.

En la reconstrucción de las trayectorias universitarias de las autoridades del período 1955-1957 observamos algunos rasgos que nos permiten explicar por qué estos actores fueron los encargados de gobernar la UNL en esos años. En este sentido, constatamos que casi la totalidad de ellos había transitado por la UNL en los años previos y muchos habían sido parte de su creación y de su posterior desarrollo institucional. En consecuencia, sus carreras universitarias -en docencia e investigación, con vinculaciones académicas internacionales y en gestión- les permitieron una relativa acumulación tanto de poder institucional como de un cierto poder científico específico (Bourdieu, 2000), constituyéndose ambos en recursos claves a los cuales apelar para legitimar su ubicación en las primeras líneas del gobierno universitario en 1955. Esta doble acumulación se debía a que, por un lado, estaban a cargo de comisiones, laboratorios y publicaciones, gestionaban y aprobaban contrataciones, asignaban cargos; en síntesis, eran parte del poder institucional de la UNL. Por otro lado, estaban insertos en el campo de conocimientos de cada una de sus disciplinas por ser titulares de cátedra, participar de congresos de sus especialidades, realizar estudios en el extranjero, obtener premios otorgados por sus pares y conformar redes (nacionales e internacionales) con actores e instituciones vinculados con sus áreas de competencia.

Al mismo tiempo, vistas en conjunto, las trayectorias dan cuenta de una continuidad institucional entre los años veinte y los años cuarenta. Situación ésta que se revirtió con la irrupción del peronismo porque en su mayoría fueron desplazados, no solamente de los lugares de gobierno universitario sino también de las cátedras que dictaban. En consecuencia, esta situación se transformó en un argumento de peso que legitimó su convocatoria en la coyuntura abierta por la Revolución Libertadora.

Como parte de este mismo proceso, se distingue la trayectoria del decano interventor de la Facultad de Ingeniería Química, Nemesio de la Puente, porque las intervenciones de 1946 y de 1955 no interrumpieron la continuidad de sus actividades académicas. En este sentido, parecería que su itinerario universitario fue construido a partir de una mayor inclinación a las actividades científicas manteniéndose relativamente al margen de los vaivenes políticos.

En los dos capítulos que siguen focalizamos el tratamiento de las dos unidades académicas seleccionadas. Dejamos ahora la cúspide del poder universitario para reconstruir los elencos de gobierno y las reestructuraciones producidas entre 1955 y 1966 en espacios institucionales más acotados.



## **CAPÍTULO 2: Reestructuración y constitución de los elencos de gobierno. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales entre 1955 y 1966**

### **2.1 Introducción**

En este capítulo reconstruimos las trayectorias académicas e institucionales de los elencos de autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (en adelante FCJS) entre 1955 y 1966. Esta búsqueda nos permite observar los itinerarios académicos e institucionales, contemplar continuidades y discontinuidades en sus recorridos, reconocer si son “nuevos” o “viejos” dirigentes universitarios, explorar sus redes de relaciones, examinar las cualidades que fueron acumulando y que pudieron ser utilizadas para legitimar los lugares de poder detentados en los años sesenta.

Como ya hemos mencionado en la introducción, la UNL fue creada en 1919 y reunió facultades ubicadas en distintas ciudades del litoral argentino como Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes. Enmarcada en esta estructura organizativa, nuestra mirada sobre la FCJS se debe a que se trata de una institución con una larga trayectoria que se remonta a fines del siglo XIX, habiendo sido el núcleo central de la antigua Universidad Provincial<sup>56</sup>. Es decir, se trata de la unidad académica más antigua y está ubicada en la ciudad Santa Fe, capital administrativa del Estado provincial.

En el contexto del golpe de 1955, esta facultad estuvo inmersa en el conflicto que se desató con la caída del peronismo y con la intervención a las universidades. En el capítulo 1 hemos señalado el impacto que tuvo

---

<sup>56</sup>La ley de creación la Universidad de Santa Fe de 1889 estableció el funcionamiento de tres facultades: la de derecho, la de físico matemática y la de teología, aunque solo funcionó la primera hasta 1911, año en que se creó la Escuela de Farmacia y Obstetricia. Así, en los primeros veinte años, la Facultad de Derecho se constituyó en la institución central de la Universidad Provincial (Bertero, 2009).

la política de desperonización en esta facultad, especialmente con las cesantías, renunciaciones y reincorporación de profesores. No obstante, es preciso detenerse en un conflicto puntual que tuvo un profesor con la nueva gestión interventora para observar la reestructuración que llevó adelante la Revolución Libertadora.

Precisamente, nos referimos a la ardua querrela que involucró a Salvador Dana Montañó y las nuevas autoridades universitarias. El pleito giró en torno al reclamo de dicho docente por la vuelta a sus cátedras universitarias.<sup>57</sup> La impugnación a su reincorporación fue llevada adelante, fundamentalmente, por el Centro de Estudiantes de la FCJS que presentó como pruebas recortes periodísticos y notas dirigidas a las anteriores autoridades universitarias, que darían cuenta de la adhesión de dicho profesor al peronismo en conferencias dictadas en el exterior. Al respecto es interesante observar las siguientes apreciaciones contenidas en las resoluciones:

“...la conducta cívica del recurrente debe considerarse, cuanto menos, sospechosa en base a los antecedentes de su conocimiento (...) Que en una nota presentada al interventor el 3 de noviembre de 1950 (...) dice que: ‘desempeño cargos de confianza en el gobierno de la revolución’; ‘que se encontraba en el extranjero difundiendo en las universidades españolas e italianas las características y bondades de la nueva ley fundamental del país...y la doctrina justicialista por vez primera en muchas cátedras e institutos europeos’; ‘publicando libros como ‘justicia social y reforma constitucional’ gracias al cual ‘ha sido conocida en el exterior la obra del actual gobierno.’”<sup>58</sup>

Por su parte, Dana Montañó intentó defenderse alegando su autonomía y prescindencia con respecto al gobierno peronista y aludiendo a los recortes periodísticos:

“...‘que los conceptos y palabras más encomiásticas o de dudosa adhesión corresponden a los titulares de los diarios mencionados y, por lo tanto, no me pertenecen ni pueden responsabilizarme por ello’ y agrega ‘niego, repito, que las

---

<sup>57</sup> A partir del relevamiento de las resoluciones rectorales es importante destacar que hacia fines del año 1955 Salvador Dana Montañó presentó en cuatro oportunidades los respectivos pedidos de reincorporación a sus cátedras universitarias. Sus pedidos fueron rechazados.

<sup>58</sup> Resolución Rectoral, 23/11/1955.

palabra y los conceptos que allí se expresan hayan sido pronunciados por el que suscribe, ni en esa época ni en otra, ni en España ni en el resto de Europa'.<sup>59</sup>

En la dinámica de estas argumentaciones cruzadas se puede observar el grado de conflicto político que se produjo al interior de la institución. Asimismo, los rasgos que fue adquiriendo la desperonización revelan –en algunos casos- la dificultad y, por tanto, el riesgo de reducirla a extremos opuestos –peronistas versus no peronistas-, sino que en determinadas situaciones se manifestaron zonas grises que requieren una mayor atención. Por ello, es necesario observar las trayectorias históricas particulares y los contextos y situaciones específicas en los que los individuos desarrollaron sus prácticas.

Pero, ¿quién era Salvador Dana Montaña? En la FCJS, desde los años treinta, fue profesor titular de la cátedra de Elementos de Derecho Público y en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas se desempeñó como profesor adjunto en Derecho Público Provincial y Municipal. Además fue miembro del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas y en 1946 fue separado de sus cátedras.

Asimismo, es preciso señalar el rol que tuvo Dana Montaña de septiembre a octubre de 1943 como interventor de la UNL, cuando vino a reemplazar la virulenta gestión de Bruno Genta. Sus días al frente de la UNL fueron representados como una administración que buscó aplacar los conflictos desatados por el anterior interventor y registrada por los universitarios de esos años –entre ellos los estudiantes, profesores y asociaciones profesionales- como un intento saludable de una “vuelta a la normalidad” que había sido trastocada.<sup>60</sup> Una década después, más precisamente en 1955, este mismo actor universitario estaba siendo impugnado.

## 2.1 Trayectorias de los elencos de gobierno

---

<sup>59</sup>Resolución Rectoral, 23/11/1955.

<sup>60</sup>Mangone y Warley (1984), Salomon (2007).

En este apartado analizamos las trayectorias universitarias de los elencos de gobierno de la FCJS que incluyen el elenco interventor de 1955 y los decanos y consejeros por el estamento docente electos en 1958 y 1962. Comenzamos con Domingo Buonocuore, un profesor clave para la facultad ya que se desempeñó como decano interventor. Este universitario (de quien hemos dado cuenta de su trayectoria en el capítulo anterior) también fue nombrado vicerrector interventor. Sin embargo, es preciso volver a señalar que fue una figura central en la FCJS desde la década de 1930, cuando ejerció diversas actividades académicas y de gestión. Entre las más destacadas señalamos sus funciones en la dirección de la biblioteca, su rol como consejero directivo en varias oportunidades y su participación en la redacción y en la secretaría de la *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales* y de la *Revista Universidad*, respectivamente.

En los años cuarenta se destacó por su oposición a las intervenciones del Poder Ejecutivo Nacional en 1943 y 1946. Durante la primera, encabezada por Bruno Genta en la UNL, fue suspendido de su cargo por haberse “pronunciado el Dr. Domingo Buonocuore públicamente en el local de la facultad, en forma soez e injuriosa contra la persona del señor Interventor de la Universidad.”<sup>61</sup> No obstante, la suspensión fue levantada luego de transcurridas algunas semanas. Años después, en 1946 fue apartado de sus cargos por la nueva intervención que se produjo luego del triunfo electoral de la coalición peronista.

En 1955, con 56 años de edad, fue elegido para desempeñarse como decano-interventor de la FCJS para el período de 1955 - 1957. Al mismo tiempo fue reincorporado a sus funciones docentes hasta su jubilación en 1961. Otro aspecto de la trayectoria de este universitario fue su vinculación con el radicalismo. En 1928, cuando ganó la gobernación de Santa Fe el radical Pedro Gómez Cello, Buonocure formó parte de la gestión del Consejo General de Educación de la provincia. Además, en los años cincuenta, durante la presidencia de Arturo Frondizi, se le ofreció

---

<sup>61</sup>Resolución n° 59, 22/9/1943.

la dirección de la Biblioteca Nacional pero no aceptó<sup>62</sup>. Poco tiempo después dirigirá la Biblioteca del Congreso de la Nación.

El vice-decano interventor designado fue Eduardo Carlos. Su itinerario académico muestra una vinculación con la FCJS desde la década del veinte. Una vez recibido de abogado, en 1929 ingresó a desempeñar actividades docentes en las cátedras de Derecho Procesal Civil y en Seminario. Con el triunfo de Perón en las elecciones de 1946, y la posterior intervención, fue separado de sus funciones docentes.

Cuando sobrevino la intervención de 1955, Eduardo Carlos fue reincorporado a sus actividades académicas alcanzando la titularidad de la cátedra antes mencionada. También desempeñó tareas en el gobierno de la institución. En 1957 fue elegido vice-decano y en la elección de 1958 fue nombrado representante del estamento profesoral ante el Consejo Superior de la UNL. Sus actividades universitarias culminaron con su fallecimiento en mayo de 1965.<sup>63</sup>

Hasta aquí las trayectorias de las autoridades interventoras de la FCJS. En esta reconstrucción pudimos reconocer los lazos académicos e institucionales en torno a las actividades que desde la biblioteca y las revistas llevaron adelante durante los años treinta y cuarenta. Parte de esta red fue también la profesora Ángela Romera Vera -más adelante nos referiremos a su trayectoria-, quien compartió actividades en los espacios relacionados.

Rudesindo Martínez fue otro de los profesores que acompañó la gestión interventora y fue elegido autoridad de la FCJS en los años posteriores. Además, es preciso señalar que a comienzos de 1956, desde las tribunas del paraninfo de la universidad, este profesor tuvo intervenciones públicas en las que se manifestó sobre el contexto político abierto con la intervención a la universidad en 1955.<sup>64</sup> El discurso de Rudesindo Martínez se destaca por componer un relato de la historia de

---

<sup>62</sup>El cargo no fue aceptado debido a que no quería enemistarse con el director de ese momento, Jorge Luis Borges. Véase. "Domingo Buonocuore: un empeñoso investigador." Diario *El Litoral*, Santa Fe, 14/02/1991.

<sup>63</sup>Legajo Docente.

<sup>64</sup>En el capítulo 1 hemos expuesto los discursos que Domingo Buonocuore –ocupando el cargo de vicerrector- pronunció en el mismo acto realizado en los inicios del año 1956.

la Universidad Nacional del Litoral, poniendo de relieve los que considera hitos institucionales.

En primer lugar, subraya que la nacionalización de la Universidad del Litoral en 1919 se produjo bajo el influjo de las ideas dominantes de la reforma universitaria de 1918. Resalta la discusión y sanción, por parte de la dirigencia universitaria, del Estatuto propio en 1936. Cuestiona duramente la ideología que pretendió imponerse con la intervención decretada en 1943 por entender que se intentó destruir las bases estructurantes de la universidad. Concretamente, discute las ideas de Jordán Bruno Genta al asumir el cargo de rector interventor de la UNL en 1943, oponiéndoles la tradición reformista del estatuto de 1936. Ciertos fragmentos del discurso son reveladores del contrapunto con las ideas de Genta:

“Cuando en 1943 (...) se dijo, desde esta misma tribuna, que el problema del momento era una simple cuestión entre antiguos y modernos (...) se dirigió un violento ataque contra la cultura superior y el progreso individual y social, máxima finalidad de esta institución, de acuerdo a lo prescripto en los estatutos que en ejercicio de su autonomía se había dado en 1936. (...) después de acusarla de ser una universidad sin metafísica y sin nacionalidad, intentó hacer una crítica demoledora del sentido y fines de esta institución, enunciados clara y precisamente en el artículo 1° de sus estatutos. Tras de afirmar que las ciencias positivas carecen de patria y de definición moral, se dijo desde aquí que la expresión ‘cultura superior’ no pasaba de ser una vaguedad retórica (...) Con esa condenación del progreso y de la democracia, con esa valoración despectiva de las ciencias (...) se inició un violento ataque declamatorio contra las universidades modernas”<sup>65</sup>.

En la reconstrucción histórica de Martínez la intervención de 1943 es una bisagra en la vida institucional. El acontecimiento es percibido como la clausura de una primera etapa y el comienzo de otra que tendrá continuidad en los años de gobierno peronista al que se describe como una dictadura:

“Lo que perseguía, en verdad, era destruir la universidad autónoma y la libertad de cátedra, para estructurar una universidad servil, prosternada ante el dictador e incondicionalmente utilizable para la difusión de una doctrina totalitaria elaborada con residuos del nazifacismo...”<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup>Revista *Universidad*, n° 32, junio de 1956, pág. 36-39.

<sup>66</sup>Idem, pág. 39.

Pero, ¿quién era Rudesindo Martínez? De la reconstrucción de su trayectoria, inferimos que, a pesar de haberse formado como abogado en la Universidad de Buenos Aires, su itinerario académico se vinculó con la UNL desde 1921 cuando fue nombrado profesor en la cátedra Historia Diplomática (luego denominada Derecho Internacional Público) y en 1936, en la cátedra Filosofía del Derecho. Su relación con el gobierno de esta facultad se afianzó desde principios de la década del veinte porque en 1923 fue electo consejero directivo, en 1930 integró nuevamente ese cuerpo y en 1934 fue designado representante de la FCJS ante el Consejo Superior.

Con la intervención de 1943 Rudesindo Martínez fue separado de sus actividades universitarias hasta septiembre de 1945, cuando el gobierno militar flexibilizó su política inicialmente autoritaria reinstalando las libertades públicas y “retirándose” del control sobre las universidades. Pero en 1946 fue separado nuevamente de sus funciones por una década. Con la intervención de 1955 fue reincorporado a sus cátedras universitarias<sup>67</sup> y en 1958 resultó electo consejero directivo.<sup>68</sup>

Por otro lado, la reestructuración que llevó adelante la gestión interventora de la UNL tuvo entre sus puntos centrales la convocatoria a elecciones internas para constituir los cuerpos de gobierno en cada una de las facultades. Es por eso que hacia fines de 1957 la FCJS eligió a los representantes del Consejo Directivo y al decano.<sup>69</sup> En las líneas que siguen, reconstruimos las trayectorias de las autoridades electas a partir de este proceso de normalización del gobierno de la facultad.

---

<sup>67</sup>Bajo el título de “Fueron agasajados en esta capital dos exiliados en el Uruguay” se describe la llegada de Rudesindo Martínez a la ciudad de Santa Fe luego de su residencia en Montevideo, señalando que fueron recibidos por una comitiva del partido radical. Diario *El Litoral*, Santa Fe, 4/10/1955.

<sup>68</sup> A partir de 1955 se desempeñó como asesor letrado del Ministerio de Educación de Entre Ríos. Falleció el 11/4/1962.

<sup>69</sup>Los Consejos Directivos de cada facultad estarían integrados por 13 miembros, siete representantes de los profesores (cinco por los titulares y dos por los adjuntos), dos representantes por los egresados, y cuatro representantes por los estudiantes (tres por la mayoría y uno por la minoría). El decano se debía elegir entre los profesores titulares.

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales<sup>70</sup>**

### **Período: 1957-1958**

**Decano:** Abraham Rabotnikof

**Consejeros docentes:** Luis D. Bonaparte, Abraham Rabotnikof, Francisco Gschwind, Eduardo B. Carlos, Angela Romera Vera, Rodolfo A. Weidmann y Omar Lasaga

**Consejeros estudiantiles:** Julio Ormaechea, Guillermo E. Estevez y Lindolfo Leónidas Bertinant, Domingo Antonio Pigretti

**Consejeros egresados:** Héctor Agusti, Pedro Rossia

El cargo de decano recayó en Abraham Rabotnikof quien, oriundo de la ciudad de Rosario, estudió en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y en la de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL obteniendo el título de contador público y abogado, respectivamente. Su vínculo con la FCJS se estrechó hacia 1940 al ingresar a la docencia en la cátedra Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales, siendo separado de sus funciones en octubre de 1946. La resolución que decidió su alejamiento de la facultad señala como causa “las actitudes de beligerancia política que había adoptado”<sup>71</sup> este profesor.

A fines de 1955 fue reincorporado a la facultad y designado como titular de la cátedra Introducción al Derecho. Como ya señalamos, en 1957 resultó electo decano por el plazo de un año y, a partir de 1958, se incorporó como consejero directivo. Además, Rabotnikof ejerció otras actividades académicas. En 1959 fue nombrado miembro representante de la UNL ante la III Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina; ese mismo año en representación de la facultad concurrió a la sexta Conferencia Nacional de Abogados; en 1961 se le otorgó la representación oficial de la UNL ante las universidades y centros de México, Perú, Chile, Colombia, Panamá. En 1964 fue designado para dictar la cátedra Filosofía del Derecho, al mismo tiempo que resultó

<sup>70</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de decanato, legajos de personal y boletines informativos de la UNL.

<sup>71</sup>Resolución Rectoral, 31/10/1946.



nuevamente electo como consejero directivo. Al año siguiente, debido a un “conflicto interno”, renunció a su cargo docente.<sup>72</sup>

Al observar los itinerarios de los consejeros directivos por el estamento docente constatamos particularidades que, en algún punto, se asemejan a las trayectorias de los decanos. Por ejemplo, Luis D. Bonaparte se vinculó con la FCJS desde décadas anteriores ya que, luego de recibirse en esta casa de estudios, en 1920 ingresó a la docencia universitaria en la cátedra de Derecho Internacional Privado<sup>73</sup>. Formó parte del elenco de gobierno de la facultad como consejero directivo entre 1923 y 1927, en 1930, 1932, 1939 y 1936 fue electo consejero superior, hasta que la intervención de 1946 lo separó de la institución. En 1955 fue reintegrado a su cátedra y también dictó clases de Derecho Civil II. En 1958 fue presentado como candidato al decanato de la facultad aunque renunció al mismo y en 1961 accedió a la jubilación. Otro aspecto a señalar del itinerario de Luis D. Bonaparte es que desde la década del veinte estuvo vinculado al Partido Socialista. Su intervención política lo condujo en varias ocasiones a prestar su nombre para candidaturas a distintos cargos electivos como los de concejal, legislador y gobernador.<sup>74</sup>

La trayectoria de otra consejera electa presenta una riqueza en contactos y redes vinculares. Se trata de Ángela Romera Vera<sup>75</sup>, oriunda de la provincia de Córdoba. A los pocos años de vida se trasladó a España donde realizó toda su formación académica recibiendo de abogada hacia fines de la década del treinta en la Universidad de

---

<sup>72</sup>Transcribimos la nota de su renuncia que dice: “Contra la resolución N° 473/65 C.D. que pretendió dejar sin efecto mi designación como profesor titular por concurso de Introducción al derecho, sustituyéndola por un gracioso nombramiento de profesor interino, interpuse oportunamente recurso de apelación ante el HCS. Y recién ahora me entero que, pendiente dicho recurso, he sido privado de la ciudadanía universitaria. Con lo que, antes de quedar consentida aquella resolución, se le ha dado estado de ejecutoriedad. Frente a la arbitrariedad y la prepotencia, se impone la situación de hecho; y a falta de garantías suficientes, hago saber que en la fecha doy por terminadas mis funciones como profesor titular por concurso. Por consiguiente no acepto el nombramiento unilateral de profesor interino, que jamás he solicitado; menos viniendo de un cuerpo cuya constitución discuto y cuya autoridad desconozco.” Legajo Personal.

<sup>73</sup>Primeramente, luego de 1930 como titular.

<sup>74</sup>[www.casadelpueblofirmat.org.ar](http://www.casadelpueblofirmat.org.ar)

<sup>75</sup>Legajo Personal. Escobar (2011).

Madrid<sup>76</sup>. Cuando comenzó la guerra civil española, junto a su familia regresó a la Argentina y se instaló en Santa Fe. En esta ciudad, Romera Vera revalidó su título en la FCJS y en 1940 obtuvo su doctorado en Derecho<sup>77</sup>. En esta institución se vinculó con las cátedras de Sociología y sus espacios de investigación y dirigió el área de Extensión Universitaria del Instituto Social. En 1946, ante la inminente intervención que se iba a producir, Ángela Romera Vera decidió presentarle la renuncia indeclinable al rector Josué Gollán.

En el marco de la intervención de 1955, Romera Vera es designada profesora a cargo de la cátedra de Sociología y dos años después alcanzó la titularidad de la misma<sup>78</sup>. Además, en los comicios universitarios de 1957 y 1958 es electa consejera directiva por los profesores. Su vida universitaria tendrá una pausa entre 1958 y 1962 cuando el presidente Frondizi la designó embajadora en Panamá. Posteriormente continuó en el ejercicio de las actividades universitarias hasta 1971, cuando accedió a la jubilación.

Otro de los consejeros electos fue Mario B. Mosset Iturraspe, quien tenía inserción en los espacios tradicionales de sociabilidad de la capital provincial. Fue alumno del Colegio de la Inmaculada Concepción<sup>79</sup> y estudió abogacía en la FCJS, donde obtuvo el título en 1929. Su ingreso a la docencia en esa institución se produjo en 1936 cuando fue designado profesor adjunto en la cátedra de Derecho Público Provincial. En 1940 fue electo consejero suplente por los profesores adjuntos y en 1945 integró el

---

<sup>76</sup>Luis Escobar (2011) menciona que Romera Vera fue discípula de José Ortega y Gasset, Luis Jiménez de Asúa, y de Francisco Ayala. Además señala que en su formación universitaria Romera Vera se alojó en Madrid en la residencia para señoritas que estaba vinculada con la Universidad. Ese ámbito se presentó como un espacio de sociabilidad cultural e intelectual ya que poseía una biblioteca, se organizaban conferencias, se estudiaban idiomas, arte, etc.

<sup>77</sup>Francisco Ayala fue el director de la tesis doctoral de Romero Vera.

<sup>78</sup>En el temprano posperonismo, Romera Vera y Domingo Buonocore fueron autores de libros de textos publicados por editorial Kapelusz para la recientemente creada asignatura Educación Democrática, que se incorporó a los programas de los colegios nacionales, liceos de señoritas, escuelas normales y escuelas industriales, como forma de desperonizar a las jóvenes generaciones.

<sup>79</sup>El Colegio de la Inmaculada Concepción es una institución educativa de la orden los jesuitas, instalada en Santa Fe a comienzos del siglo XVII. Tras la expulsión en 1767, la institución educativa volvió a abrir sus puertas en 1862. Se constituyó en uno de los colegios más tradicionales de la ciudad de Santa Fe. Su edificio fue construido frente a la plaza 25 de mayo, donde también están emplazados la casa de gobierno, los tribunales, el arzobispado y la catedral.

Consejo Directivo como consejero titular. En 1946 renunció a sus cargos en solidaridad con los profesores que habían sido separados de sus cátedras.<sup>80</sup>

En 1955 fue reincorporado a la vida universitaria. Retomó el dictado de la cátedra Derecho Público Provincial y Municipal y en 1957 se lo designó como titular en Derecho Político. Con respecto al gobierno de la facultad, en 1958 resultó electo consejero directivo y en 1962, vicedecano. Además participó en otros eventos académicos: en 1963 fue designado en representación de la facultad para participar de la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas y en 1965 fue delegado ante el Segundo Congreso Nacional de Asuntos Municipales. En febrero de 1967 presentó la renuncia a sus cargos y accedió a la jubilación.

Es preciso destacar que Mario Mosset Iturraspe estuvo ligado al Partido Demócrata Progresista. En efecto, antes de ingresar a la FCJS se desempeñó como diputado nacional entre los años 1932 y 1935. También ocupó una banca en la cámara baja del Congreso Nacional durante los períodos 1946-1948 y 1963-1965. En el ámbito provincial, en 1962, se destacó por su participación como convencional constituyente provincial, además de ser proclamado como candidato a gobernador por el PDP ese mismo año.

En otro orden, el proceso de discusión y sanción de un nuevo estatuto para la UNL fue un aspecto relevante en el marco de la reestructuración de la institución a lo largo del año 1958. A partir de su sanción se convocó a elecciones generales para constituir nuevas autoridades<sup>81</sup>.

---

<sup>80</sup>Legajo Personal.

<sup>81</sup>Según el Estatuto de la UNL de 1958, el Consejo Directivo de cada Facultad debía estar integrado por el Decano, ocho consejeros profesores –debiendo ser seis de ellos profesores titulares y dos profesores adjuntos–, cuatro consejeros graduados y cuatro consejeros estudiantiles.

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales<sup>82</sup>**

**Período: 1958-1962.**

**Decano:** Francisco Gschwind

**Vice-Decano:** Omar A. del C. Lassaga

**Consejeros docentes:** Luís D Bonaparte, Rudesindo Martínez, Omar A. del C. Lassaga, Mario B. Mosset Iturraspe, Julia Beatriz Bosch, Federico Ortiz de Guinea, Jaime Prats Cardona y Ángela Romera Vera

**Consejeros estudiantiles:** Carlos I Roldan, José Vazeilles, Amalia Campetelli y Ricardo Prono

**Consejeros egresados:** Jorge Almirón, Ignacio Solé, Luis R. Serrichio, José Pérez Martín

En ese marco, Francisco Gschwind resultó electo decano para el período 1958-1962<sup>83</sup>. La reconstrucción de la trayectoria de este universitario muestra una relación previa con la casa de estudios dado que su inserción comenzó hacia fines de la década del treinta. Desde 1938 y hasta 1942, se desempeñó como jefe de sección del Instituto de Enseñanza Práctica y, desde 1940, como profesor adjunto de Derecho Civil IV. En 1942 fue nombrado secretario de la facultad y renunció al cargo en el contexto de la intervención de 1943. Los momentos conflictivos sobrevinieron cuando, en el contexto de la intervención de 1946, fue separado de sus funciones universitarias.

Con la nueva intervención de 1955, Francisco Gschwind fue reincorporado a la docencia y en 1957 fue designado titular de la cátedra Derecho Civil IV. Luego de concluido su mandato como decano continuó ocupando cargos de gobierno en la facultad. Resultó electo consejero directivo y en 1962 fue designado secretario de redacción de la revista *Temas de Pedagogía Universitaria*. Su carrera académica concluyó en

---

<sup>82</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de decanato, legajos de personal y boletines informativos de la UNL.

<sup>83</sup>En su breve discurso de asunción del decanato, Francisco Gschwind afirmaba su "profunda convicción reformista, que viene de mis años de estudiante [y agradecía al decano saliente] por sus amables palabras, que traían al recuerdo los años de lucha de nuestros días de estudiantes. Con él compartimos momentos de lucha, ideales e inquietudes. Estuvimos entonces y estamos ahora identificados en una misma línea de conducta". *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, N° 96, 1958, págs. 231-232.

mayo de 1966 cuando presentó la renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Entre los consejeros electos se encontraba Omar A. del C. Lassaga. Había realizado su formación académica en la FCJS donde se recibió de abogado en 1930, pero su ingreso a la docencia se produjo recién en la coyuntura abierta en 1955 al desempeñarse en la cátedra de Legislación Notarial. Con respecto al gobierno de esta casa de estudios, en 1957 resultó electo consejero directivo y en 1958 fue designado vicedecano. Además participó de otras actividades académicas: en 1965 ocupó la dirección del Instituto de Legislación Notarial y ese mismo año participó del octavo Congreso Internacional de Notariado que se desarrolló en México. También motorizó un acto homenaje a la trayectoria del socialista Alfredo Palacios<sup>84</sup>. En 1969 accedió a la jubilación.

La historiadora Beatriz Bosch fue otra de las consejeras directivas. Nacida en Paraná, se graduó como profesora de Historia y Geografía en 1931 en la entonces Facultad de Ciencias Económicas y Educaciones de la UNL, que tenía sede en la capital entrerriana. A fines de los años treinta ingresó a la cátedra de Historia Constitucional en la FCJS y fue cesanteada en 1949. En 1955 fue reincorporada y electa consejera de la facultad.<sup>85</sup>

Otro de los consejeros electos fue Jaime Prats Cardona. Fue alumno del Colegio de la Inmaculada Concepción y luego ingresó a la FCJS donde obtuvo el título de abogado en 1932. Su vinculación con la facultad se concretó luego de la intervención de 1955, cuando el decano propuso su designación como profesor adjunto en la cátedra Derecho

---

<sup>84</sup>“...Lassaga eleva proyecto de resolución de homenaje póstumo al Dr. Alfredo Palacios considerando que resulta obvio hacer apología del reciente ciudadano fallecido (...) es de justicia reconocer su trayectoria como hombre de Derecho, Universitario, Legislador, Sociólogo, Jurista y humanista es un ejemplo de la presenta generación y de las futuras. (...) queda su importante y fecunda labor traducida en leyes sociales, en trabajos de estadísticas, en el libro, en debates parlamentarios. El Honorable Consejo Directivo por unanimidad resuelve: 1º Rendir homenaje a la memoria...2º Disponer la erección, en el hall de la casa, de un busto que perpetúe su memoria...3º-Facultar al decanato para imponer a una de las aulas de esta Casa, el nombre del ilustre muerto, y para que cada año y en la fecha de su tránsito a la historia patria, se dicte una clase magistral en su recordación, a cargo de un profesor, egresado o estudiante... dar difusión”. Fecha: 14/05/1965.

<sup>85</sup>También ejerció la docencia en el Instituto Nacional del Profesorado de Paraná y se desempeñó como rectora entre los años 1969 y 1973.

Penal II y en 1956 alcanzó la titularidad en la misma. Con respecto a su desempeño en los cargos de gobierno de esta casa de estudios, cabe destacar que en 1958 formó parte del Consejo Directivo, y en 1960 fue designado consejero superior suplente.<sup>86</sup> Al mismo tiempo, realizó otras actividades institucionales y académicas: en 1958 fue designado representante de la facultad para integrar una comisión encargada de revisar la legislación y las reglamentaciones penitenciarias vigentes en la provincia de Santa Fe y un año después fue designado al frente del Instituto de Ciencia Penal y Criminología.<sup>87</sup>

### **Autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales<sup>88</sup>**

**Período: 1962-1966**

**Decano:** Luis Muñoz

**Consejeros docentes:** Francisco Gschwind, Luís Muñoz, Federico Ortiz de Guinea, Eduardo Saux Acosta, Mario Mosset Iturraspe y Omar A. Lassaga, Conrado Puccio y Benjamín Stubrin

**Consejeros estudiantiles:** Néstor Lino Golpe, Luís Emilio Ayuso, Juan María Garayalde y Carlos María Depetris

Al concluir la gestión del decano Francisco Gschwind, se convocó nuevamente a elecciones en 1962 y resultó electo Luis Muñoz<sup>89</sup>. La reconstrucción de su trayectoria muestra una particularidad con respecto a los demás decanos ya que este universitario no tenía una vinculación previa con la FJCS. Había nacido en España en 1908 y realizando su formación académica en la Universidad de Madrid, donde obtuvo el título de abogado en 1929. Desarrolló estrechos lazos políticos con la república

<sup>86</sup>Es preciso destacar que Jaime Prats Cardona ocupó lugares destacados en la estructura del poder judicial en la Argentina ya que a partir de febrero de 1956 se desempeñó como Juez en la Cámara Nacional de Apelaciones. Legajo Personal.

<sup>87</sup>Renuncia el 1/8/1967.

<sup>88</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de decanato, legajos de personal y boletines informativos de la UNL.

<sup>89</sup>Su nombre completo era Luis José Lorenzo Muñoz y García.

española<sup>90</sup>. Concluida la guerra civil se radicó en México donde residió unos quince años. En ese país encontró una doble inserción académica y política ya que se desempeñó en la cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad Nacional Autónoma de México y en distintos cargos gubernamentales.<sup>91</sup>

Muñoz ingresó a la Argentina en abril de 1956. En junio del mismo año, por resolución firmada por Domingo Buonocure, se propuso al rector de la UNL su designación interina en las cátedras de Derecho Comercial I y II. A partir de esa designación inició su relación con la FCJS y en pocos años llegó a ser electo decano para el período 1962-1966. Su carrera académica continuará más allá de la intervención de 1966<sup>92</sup>.

En este punto es preciso recuperar la investigación de Dora Schwarzstein (2001) sobre los exiliados españoles en el contexto de la guerra civil y la instauración del franquismo. La autora señala que México tuvo una política sistemática de recepción de exiliados españoles, mientras que en la Argentina el emprendimiento fue de carácter individual. Para los universitarios, una forma de ingresar a la Argentina fue a través de contratos de trabajo con las universidades nacionales. Este fue el caso de Luis Muñoz. Schwarzstein agrega que era indispensable la acción de mediadores locales en el caso de universidades que no tenían gran tradición de contratos extranjeros. En este sentido, Buonocure y Ángela

---

<sup>90</sup>En España desempeñó numerosos cargos en el gobierno, ingresando como funcionario en el Ayuntamiento de Madrid de 1929. En el mismo año, por oposición, pasó al cuerpo Jurídico Militar del Ejército Español. Desempeñó funciones de inspector general de los tribunales militares de España (1937); director general asesor del ministerio de Defensa Nacional y del Consejo Superior de Guerra (1937); abogado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia; asesor de la presidencia del Consejo de Ministros; asesor del Ministerio de Hacienda; auditor mando en Madrid (1936); asesor del Cuartel General del Ejército del Centro (1936); juez especial 1936. Legajo Personal. Revista *Universidad* n° 33 noviembre de 1957.

<sup>91</sup>Luis Muñoz ocupó desde 1939 el cargo de jefe del departamento legal y organizador de la finanza industrial y agrícola; Miembro de congreso de procuradores de la república mexicana; Agregado a la procuraduría general de la república y asesoría de la presidencia de la misma, 1939. Revista *Universidad* n° 33, noviembre de 1957.

<sup>92</sup>En 1968 participó como conferencista del "XVII Congreso Nacional de Sociología y en la conferencia de integración Económica Latinoamericana" desarrollada en México y Stanford (California, EEUU). En 1973 la UNL lo designó como "profesor Consulto" de la casa. En ese mismo año, las Facultades de Derecho de México y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitaron autorización para que el Dr. Muñoz dictara cursos y conferencias de su especialidad en dichas instituciones. En 1974 participó de la V Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de la "Unión de Universidades de América Latina". En marzo de 1977 se jubila.

Romera Vera fueron quienes mediaron para concretar la llegada de universitarios españoles exiliados, lo que da un indicio de su inserción en redes de relaciones que excedían el plano nacional.

Al mismo tiempo destacamos que, como parte de la restructuración del cuerpo de profesores, Domingo Buonocuore intervino para la contratación de cuatro profesores especialistas en diversas áreas del derecho.<sup>93</sup> Además de Luis Muñoz, otro de los profesores contratados fue Luis Jiménez de Asúa, quien se hizo cargo de la cátedra de Derecho Penal y del Instituto de Ciencias Penales. Cabe destacar que este profesor fue separado de la UNL en 1946, al momento que se encontraba dirigiendo el Instituto de Criminología. Además, se contrató a Santiago Santis Melendo para desempeñarse en el área de derecho procesal, especialidad que venía desarrollando desde sus cátedras en otras universidades y revistas especializadas<sup>94</sup>. Ambos compartían con Luis Muñoz no sólo el hecho de tener la misma nacionalidad española sino el haber estado relacionados con la experiencia política de la república española en la década del treinta<sup>95</sup>. En el mismo contexto, también fue contratado Ernesto Krotoschin, especialista en derecho social y del trabajo<sup>96</sup>.

Federico Ortiz de Guinea fue otro de los consejeros que volvió a ser electo para el período 1962-1966. Al reconstruir su itinerario se destaca que su formación académica la realizó en la Universidad de

---

<sup>93</sup>Revista *Universidad*, n° 33, noviembre de 1957, págs. 245 a 248.

<sup>94</sup>En España desempeñó el cargo de profesor de Derecho procesal en el Centro de Enseñanza de la Editorial Reus de Madrid. En la Argentina fue secretario de redacción de la Revista de Derecho Procesal. Idem.

<sup>95</sup>En España Luis Jiménez de Asúa desempeñó los siguientes cargos: diputado a las Cortes Constituyentes de la República Española (1931); presidente de la comisión parlamentaria encargada de redactar la constitución de la república (1931-32); diputado de las cortes ordinarias (1933-35 y 1936); presidente de la Asamblea de Diputados y Compromisarios que eligió el presidente de la república (11 de mayo de 1936); presidente de la comisión jurídica asesora de la República Española, vocal de la misma por designación de la Universidad de Madrid y ministro plenipotenciario en Praga (1936-39). Santiago Santis Melendo desempeñó los siguientes cargos: juez de primera Instancia; magistrado de la Sala de Divorcios de Barcelona; vocal de la Comisión técnico-asesora de Justicia de Cataluña; inspector de tribunales de Cataluña; magistrado de la Audiencia de Barcelona. Idem.

<sup>96</sup>Krotoschin nació en Alemania y se nacionalizó argentino. Dictó cursos sobre legislación laboral en el Colegio Libre de Estudios Superiores en 1949 y 1950. Fue invitado para dictar un curso de derecho comparado de trabajo en la Universidad Autónoma de México en 1953. Idem.



Buenos Aires, donde se recibió de abogado en 1940. Su ingreso al ámbito de la UNL se produjo en noviembre de 1943, al incorporarse como profesor adjunto en la cátedra Derecho de la Navegación en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, en la ciudad de Rosario. En 1946 fue separado de sus funciones en el marco de la intervención. En 1955 fue reincorporado a su cátedra en la facultad rosarina y, además, ingresó a la FCJS como profesor adjunto en Derecho de Navegación, alcanzando la titularidad en 1957. En los comicios de 1958 y de 1962 resultó electo consejero directivo de la facultad.

A la par de las actividades en el gobierno de la institución, Ortiz de Guinea desarrolló una profusa actividad académica que, en parte, estuvo sustentada en su designación desde 1962 como profesor con dedicación exclusiva<sup>97</sup>. Se encargó de realizar traducciones, confeccionar repertorios de jurisprudencia sobre derecho de la navegación y preparar un tratado de esa especialidad. Al mismo tiempo participó en congresos y jornadas nacionales e internacionales. Entre sus numerosas participaciones se destaca la del Congreso Internacional de Derecho Aeronáutico y del Espacio realizado en Buenos Aires en 1964; su asistencia en 1965 como observador al congreso organizado por el Comité Marítimo Internacional en New York, la representación de la FCJS ante la Conferencia Diplomática de Derecho Marítimo en Bruselas en 1967 y su asistencia a las Jornadas Ibero-Americanas de Derecho Aeronáutico y del Espacio realizadas en Quito en 1970.<sup>98</sup>

Otro de los consejeros electos fue Benjamín Stubrin. Desarrolló su formación académica en la FCJS desde 1939 hasta 1946 cuando se recibió de abogado. Durante su etapa de estudiante adhirió al reformismo universitario y participó del Centro de Estudiantes<sup>99</sup>. Posteriormente se radicó en su ciudad natal de Nogoyá (Entre Ríos) para dedicarse al ejercicio de la profesión. En 1959 ingresó a la docencia, en la cátedra de

---

<sup>97</sup>En el capítulo introductorio hemos señalado la importancia de esta política de otorgamiento de dedicaciones exclusivas.

<sup>98</sup>Falleció en marzo de 1971, es posible que aún se encontrara en actividad.

<sup>99</sup>Entre sus acciones más destacadas sobresale su participación en la huelga estudiantil realizada contra la intervención de Genta en 1943. Posteriormente, durante la transición democrática iniciada el 10 de diciembre de 1983 fue designado como rector normalizador de la UNL.

Derecho Romano de la FCJS, y en las elecciones de 1962 fue elegido consejero directivo. Sus actividades docentes siguieron hasta 1979, cuando fue cesanteado durante la última dictadura militar. Stubrin fue dirigente del radicalismo y, como tal, estuvo al frente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de Entre Ríos entre 1963 y 1966. Entre los cargos partidarios que desempeñó se destaca haber sido representante por Entre Ríos y Santa Fe ante la Convención Nacional de la UCR.

### **Edades de los miembros de los elencos de gobierno<sup>100</sup>**

<b>Decanos y consejeros directivos entre 1955 y 1966</b>	<b>Edad hacia 1955</b>
Domingo Buonocuore	56
Abraham Rabotnikof	43
Francisco Gschwind	45
Luis Muñoz	47
Mario Bartolome Mosset Iturraspe	57
Rudesindo Martínez	61
Omar Angel del Carmen Lassaga	51
Jaime Prats Cardona	48
Federico Oscar Ortiz de Guinea	37
Benito Carlos Eduardo	50
Rodolfo Alberto Weidmann	46
Conrado José Puccio	27
Ángela Romera Vera	43
Luis David Bonaparte	63
Julia Beatriz Bosch	44

<sup>100</sup>Elaboración propia a partir de legajos docentes, resoluciones rectorales, resoluciones del decanato y boletines informativos de UNL.

## 2.2 Conclusiones del capítulo

Al reconstruir las trayectorias universitarias de los elencos de gobierno de la FCJS de los años sesenta, comprobamos que la mayoría de quienes ocuparon cargos poseía una vinculación previa con la institución. Habían pasado por sus aulas en calidad de estudiantes, desarrollado actividades de docencia y/o participado del gobierno antes de enfrentarse con la intervención de Genta en 1943 y de ser cesanteados por la intervención propiciada por el gobierno peronista.

Al mismo tiempo cabe señalar que este elenco de gobierno universitario tenía cierta proximidad generacional pues hacia fines de la década de 1950 la mayoría de los profesores rondaba los 50 años de edad. De ahí que al producirse el golpe militar de 1955, sus trayectorias académicas estaban suficientemente consolidadas tras haber transcurrido alrededor de un cuarto de siglo desde el inicio de las mismas.

En efecto, la mitad de los universitarios que formaron parte del elenco de gobierno de los años sesenta habían ocupado cargos directivos en las décadas del veinte, del treinta y en la primera parte de la del cuarenta. Sobre la base de esta constatación sostenemos que el proceso desarrollado en la FCJS a partir de 1955 puede entenderse como la restauración de un grupo universitario que previamente había formado parte del gobierno de la institución.

No obstante, aunque minoritarios, algunos merecen ser destacados ya que representaron la renovación del cuerpo de autoridades de la facultad debido a que su ingreso se produjo a partir de la coyuntura abierta en 1955, sin haber tenido relación académica con la institución en el pasado. El caso de Luís Muñoz es representativo al respecto. Aunque, dada la complejidad de los relaciones, se podría conjeturar que su ingreso a la facultad fue posible por las redes vinculares que profesores de la UNL habían establecido con universitarios españoles desde los años treinta y cuarenta, cuando un grupo de republicanos emprendían el duro viaje

hacia el exilio. En este sentido, la universidad y, en nuestro caso, la FJCS fue un eslabón institucional de esas redes vinculares.

El análisis de las trayectorias del cuerpo de autoridades de la FCJS en los sesenta también permite comprobar que su carrera universitaria se vio interrumpida con la emergencia del peronismo a nivel nacional. En parte esto se explica porque estos universitarios tuvieron una intervención pública en la coyuntura política de 1945-46, en la que quedaron claramente alineados con la coalición de fuerzas políticas y sociales que se erigió en oposición a la que llevaba como candidato a la presidencia a Juan Domingo Perón. Además, la reconstrucción demuestra que algunos poseían relaciones de distinto tenor con fuerzas políticas opositoras al peronismo como el radicalismo –en los casos de Ángela Romera Vera, Domingo Buonocuore, Rudesindo Martínez y Benjamin Stubrin- con el Partido Demócrata Progresista – en el caso de Mario Mosset Iturraspe- y con el Partido Socialista, en el caso de Luis D. Bonaparte.

Los universitarios analizados ostentaban una doble legitimidad que justificaba su designación y elección en los lugares de poder que detentaron desde 1955. Por un lado, habían desarrollado un recorrido en el campo universitario a través del ejercicio de la docencia, la participación en congresos y jornadas nacionales e internacionales y el desempeño en cargos de gobierno en la facultad. Por otro, se habían ubicado de tal modo en el campo político como para exhibir credenciales que los posicionaran en el lugar de la oposición al peronismo.

Con respecto al golpe militar sucedido en 1966 y la consiguiente intervención a las universidades por parte de la dictadura de Onganía, se puede observar que sus trayectorias universitarias no se vieron afectadas considerablemente. La mayoría de estos profesores continuaron con las actividades académicas luego de la intervención de 1966. Otros optaron por poner punto final a sus carreras universitarias al solicitar la jubilación antes o después de la intervención.

En el capítulo siguiente focalizamos la atención en la Facultad de Filosofía y Letras para reconstruir los elencos de gobierno y abordamos algunas de las reestructuraciones que se produjeron entre las intervenciones de 1955 y 1966. Situada en la ciudad de Rosario, esta

unidad académica poseía particularidades que la distinguían en el  
escenario regional.

## **CAPÍTULO 3: Reestructuración y constitución de los elencos de gobierno. La Facultad de Filosofía y Letras entre 1955 y 1966**

### **3.1 Introducción**

Como mencionamos en los capítulos anteriores, en el marco de la política de control sobre las casas de altos estudios, a fines de 1955, la Universidad Nacional del Litoral fue intervenida por el gobierno surgido del golpe militar y, como consecuencia, se abrió un proceso de nombramiento de nuevas autoridades en todas las unidades académicas. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>101</sup> (FFyL), con sede en Rosario, se designaron nuevas autoridades y, posteriormente, a través de mecanismos institucionales internos, fueron electos sus nuevos cuerpos de gobierno.

Precisamente, en este capítulo nos proponemos analizar las trayectorias académicas e institucionales de las autoridades de la facultad rosarina entre los años 1955 y 1966. Por ello, se retoman los interrogantes que nos hiciéramos en el capítulo 2: quiénes fueron los universitarios que gobernaron la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, cuáles eran sus trayectorias universitarias y qué atributos y cualidades habían acumulado.

Explorar los itinerarios académicos de los universitarios nos permitirá observar sus derroteros, contemplar continuidades y discontinuidades institucionales, examinar los atributos y capitales que fueron acumulando en su recorrido. También nos permitirá rastrear e identificar la red de relaciones en la que se insertaron. Para ello, seguiremos los lineamientos planteados en el capítulo introductorio.

---

<sup>101</sup>Esta unidad académica tuvo diferentes denominaciones. Primero, desde su creación hasta 1960, se denominó Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Luego, a partir de 1960, pasó a llamarse Facultad de Filosofía y Letras. En 1966 se cambió la denominación a Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre.

Es preciso volver a mencionar que la UNL fue creada con una fuerte impronta regional que se materializó en la reunión de facultades ubicadas en distintas ciudades del litoral argentino. Como expusimos en la introducción, el Rectorado tendrá su sede en la ciudad de Santa Fe junto con las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, y la de Química Industrial y Agrícola, en la ciudad de Rosario se encontraban las facultades de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, la de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y la de Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, en la ciudad de Corrientes, la Facultad de Agronomía, Ganadería e Industrias Afines<sup>102</sup>.

También, en la ciudad de Paraná se encontraba la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas. Es preciso mencionar que en 1931 ésta fue clausurada y, veinte años después, en 1951<sup>103</sup>, fue reabierta como Sección Ciencias de la Educación pero vinculada a la Facultad de Filosofía y Letras, es decir, si bien funcionaba en Paraná era una dependencia administrativa de la facultad rosarina. Luego, en 1960, se le otorgó el rango de facultad.

La Facultad de Filosofía y Letras fue creada en 1947. En el acto inaugural se destacó que esta nueva unidad académica era una iniciativa del diputado nacional Antonio J. Benítez<sup>104</sup>, quien recibió el apoyo del gobierno nacional. A la par de haber nacido políticamente de la mano del peronismo, la FFyL mostró afinidad ideológica con la tradición cultural hispano-católica<sup>105</sup>. Esta vinculación queda expresada claramente en el discurso inaugural del interventor Edgardo Hilaire-Cháneton:

“Esta cátedra ‘Cervantes’ que hoy creamos entronca nuestra facultad con las más puras y clásicas manifestaciones espirituales hispánicas y latinas e implica el público reconocimiento de que los valores fundamentales de nuestra cultura son los heredados de España y que ellos eran mayores y mejores que los que

<sup>102</sup>Ley N° 10861, creación de la UNL, 1919.

<sup>103</sup>Resolución Rectoral, 19/01/1951.

<sup>104</sup>Antonio J. Benítez, de filiación peronista, fue diputado nacional (1946-1955), ministro de Instrucción Pública (1944-1945), ministro de Justicia (1973-1974) y del Interior (1975).

<sup>105</sup>Elida Songzoni, quien comenzó sus estudios en la FFyL durante los años peronistas, recuerda que “la línea política-académica era una línea bastante integrista. La planta docente estaba compuesta por ciertas personalidades políticas o vinculadas a la gestión del peronismo, pero además con una producción de intelectuales absolutamente conservadores, vinculados con el Opus Dei o vinculados al fascismo italiano, que daban la tónica de cual era el clima de ideas”. (Raffo, 2007:16).

pueblo alguno del mundo hubiera podido darnos en el momentos histórico de nuestra conquista y colonización. Después de ocho siglos de lucha por la reconquista, en el momento en que España volvía a ser ibérica y cristiana tenía ante sí dos posibilidades: encerrarse en sí misma y concentrar los valores más auténticos de su cultura (...) o desparramar esa cultura a los cuatro vientos distribuyendo con generosidad los más altos valores de su espíritu” (Hilaire Cháneton, 1947: 3-4)

La Facultad se organizó en cuatro secciones: Filosofía, Letras, Historia y Ciencias de la Educación. Los primeros años estuvieron abocados a la organización de su funcionamiento. Luego de cinco años de cursado, otorgaba el título de profesor secundario, y el grado de doctor luego de cursar dos años de seminarios y la aprobación de una tesis.<sup>106</sup>

La creación de esta nueva unidad académica se produjo en el contexto de la “peronización de las instituciones”, tal como lo denomina Juan Carlos Torre (2003) y a lo que nos hemos referido en el capítulo 1. Siguiendo esta línea, es ilustrativo mencionar algunas particularidades de las primeras sesiones del Consejo Directivo que comenzó a funcionar en el año 1954. En la primera reunión se mencionaba que:

“...invocando para la gestión a cumplir la memoria de Eva Perón, jefa espiritual de la Nación, y el sentido de conducción de nuestro líder el Excmo. Presidente de la república General Perón. (...) El señor consejero Funes Guesalaga mociona para que se guarde un minuto de silencio en recuerdo de Eva Perón y así se hace...”<sup>107</sup>

Al reunirse por segunda vez el Consejo Directivo, en noviembre de 1954, la decana inició la sesión “invocando la divina providencia, la memoria de Eva Perón y la doctrina de Peron”<sup>108</sup>. En la tercera reunión, la decana informaba que había mantenido reuniones con la vicepresidenta de la cámara de Diputados de la Nación –Delia Degliuomini de Parodi– con el objetivo de invitarla a una “disertación en el acto de inauguración

---

<sup>106</sup> Idem.

<sup>107</sup> Actas del Consejo Directivo, 16/10/1954.

<sup>108</sup> Actas del Consejo Directivo, 8/11/1954.



del año lectivo 1955, en el cual se rendirá homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación”<sup>109</sup>.

Más allá de estas huellas iniciales, es preciso señalar que para mediados de la década del cincuenta esta facultad carecía de una tradición académica en el andamiaje institucional de la UNL, y esto tenía su correlato en el débil arraigo de los grupos académicos. A esto se sumaba que el proceso de intervención que se llevó a cabo a partir de 1955 generó un impacto profundo en la FFyL, lo que se materializó en la renovación de varias aristas de su vida institucional, siendo la transformación de sus autoridades y del cuerpo docente una de las más significativas. Por ello, se dieron las condiciones para el arribo y la radicación de un grupo de profesores universitarios que tenía escaso vínculo con la facultad.

### **3.2 Trayectorias de los elencos de gobierno**

En este apartado analizaremos las trayectorias universitarias de los elencos de gobierno de la FFyL, que incluyen los designados por la intervención de 1955 como así también los decanos y consejeros por el estamento docente electos, hasta la clausura de 1966. Los cuerpos de autoridades que gobernaron la institución fueron designados y electos a través de distintas instancias. En orden sucesivo, la gestión interventora duró hasta septiembre de 1957; luego se eligieron internamente los consejeros directivos y decanos<sup>110</sup> que ejercieron sus cargos hasta finales del año siguiente. En octubre de 1958 –al sancionarse el nuevo estatuto de la UNL– se convocó otra vez a elecciones, en las cuales resultaron

---

<sup>109</sup>Actas del Consejo Directivo, 20/12/1954. Sigue diciendo “se organizará una comisión de homenaje, el que consistirá en la colocación de una estatua o busto de Eva Perón en el local de la Facultad”

<sup>110</sup>Es preciso volver a recordar lo señalado en el capítulo dos. Los Consejos Directivos de cada facultad estarían integrados por 13 miembros, siete representantes de los profesores (cinco de los titulares y dos de los adjuntos), dos representantes de los egresados y cuatro representantes de los estudiantes (tres por la mayoría y uno por la minoría). El decano se debía elegir entre los profesores titulares.

electas las autoridades ahora vinculadas con las nuevas normas estatutarias<sup>111</sup>.

El primer elenco de gobierno estuvo formado por un decano interventor, cargo desempeñado por José Juan Bruera y un Consejo Consultivo, compuesto en una primera instancia por Ramón Alcalde y Mario López Dabat y, luego, por Eduardo Prieto y Jaime Bernstein como sus principales asesores. Estos universitarios tendrán una gravitación importante en la facultad no solamente en los momentos iniciales de la gestión interventora, sino también a lo largo de los años sesenta. Por ello, el primer universitario clave a considerar es José Juan Bruera.

### **Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>112</sup>**

**Año: 1955**

**Decano interventor:** José Juan Bruera.

**Consejo Consultivo:**

**Representante de los profesores:** Ramón Alcalde (suplente: Mario López Dabat)

**Representante de los egresados:** Eugenio Castelli.

**Representante de los estudiantes:** Susana Giacosa

### **Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>113</sup>**

**Año: 1957**

**Decano Interventor:** José Juan Bruera

**Consejo consultivo:**

**Representante de los profesores:** Jaime Bernstein y Eduardo Prieto.

**Representante de los egresados:** Eugenio Castelli

**Representante de los estudiantes:** Juan Carlos Gardella

<sup>111</sup>Según el estatuto de la UNL de 1958, el Consejo Directivo de cada Facultad estaba integrado por 17 miembros: el decano, ocho consejeros profesores –debiendo ser seis de ellos profesores titulares y dos profesores adjuntos–, cuatro consejeros graduados y cuatro consejeros estudiantiles.

<sup>112</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de Decanato, del Consejo Directivo y actas de éste último.

<sup>113</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de Decanato, del Consejo Directivo y actas de éste último.

En la trayectoria de Bruera constatamos su vinculación con las instituciones universitarias locales, ya que se había desempeñado desde fines de los años treinta como docente en el área de filosofía de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la UNL con sede en la ciudad de Rosario. Su itinerario universitario se vio truncado con la emergencia del peronismo. Eduardo Hourcade (1993) ha señalado que, hacia fines de los años cuarenta y principios de los cincuenta, Bruera y Mario López Dabat eran los promotores locales de un vínculo que unía a un grupo de estudiantes de la FFyL con la filial rosarina del Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES). Allí concurrían para tomar cursos y escuchar conferencias, lo que propició que establecieran contactos con distintos intelectuales, entre ellos José Luis Romero. En 1955 Bruera fue designado decano interventor y, a la par de su cargo directivo, accedió a la cátedra Introducción a la Filosofía. Además, ejerció tareas institucionales en la comisión de planes de estudio de Filosofía, en la comisión de presupuesto, a la vez que fue miembro de jurados de concurso.<sup>114</sup>

Por su parte, Mario López Dabat también fue designado en 1955 en la cátedra Política Educacional Argentina. Participó como representante de la facultad en los congresos sobre educación como los de San Juan en 1961 y de Tucumán en 1964. Además, como militante socialista –al igual que José Juan Bruera- estuvo vinculado con diversos emprendimientos culturales y sociales de la ciudad de Rosario.<sup>115</sup>

Una vez que asumió como decano interventor, Bruera convocó a una reunión del Consejo Consultivo, y en dicho encuentro el representante de los egresados planteó como prioridad el dictado de cursos para los graduados recientes. Atendiendo a esta demanda, el decano y Ramón Alcalde recomendaron “que se tome el curso que dará el profesor [Enrique] Butelman”<sup>116</sup>. Este caso da cuenta de los vínculos tejidos por fuera de la FFyL y que vinculaban a Butelman con Alcalde y Bernstein.

---

<sup>114</sup>Falleció el 06/08/1961. Ficha Docente.

<sup>115</sup>Activo miembro de la Casa del Pueblo, participó de la Biblioteca Popular Constancio Vigil.

<sup>116</sup>Acta del Consejo Consultivo, 24/09/1956.

## **Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>117</sup>**

**Año: 1957**

**Decano electo:** Tulio Halperin Donghi

**Consejeros docentes:** Luis A. Castellanos, Jaime Bernstein, Oreste Frattoni, Eduardo G. Prieto, José Carmelo Busaniche, Celia Ortíz de Montoya.

**Consejeros estudiantes y graduados:** Elida Sonzogni, Sonia Bengoechea, Rubén Garín, Héctor Bonaparte, Eva González y Clara Passafari de Gutiérrez.

A fines de 1957, en la primera elección interna, los consejeros directivos eligieron como decano a Tulio Halperín Donghi, quien asumió el cargo con 31 años de edad. Al reconstruir su trayectoria observamos una diferencia con respecto al interventor Bruera ya que no poseía una vinculación previa con la UNL<sup>118</sup>. Se había formado en Historia y Derecho en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En 1950 viajó a Italia con el objetivo de tomar cursos de Historia en la Universidad de Turín, y en septiembre de 1952 partió con destino a Francia para establecer contacto con el historiador Fernand Braudel<sup>119</sup>. De regreso en la Argentina, en 1954 obtuvo el título de Profesor en Historia, y en 1955 presentó la tesis para alcanzar el título de Doctor en Filosofía y Letras.

Con la intervención a la UNL en 1955, Halperín Donghi ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras. En ese contexto fue designado profesor de Introducción a la Historia y posteriormente se desempeñó en la cátedra

---

<sup>117</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de Decanato, del Consejo Directivo y Actas de éste último.

<sup>118</sup>Nacido en Buenos Aires en 1926, cursó el nivel secundario en el Colegio Nacional Buenos Aires, entre 1939 y 1944. En 1948 cursaba paralelamente la carrera de Historia y Abogacía en la Facultad de Filosofía y la de Derecho de la UBA. En 1952 obtuvo el título de Abogado. Ficha Docente y Halperín Donghi (2008).

<sup>119</sup>Según lo expresa en sus memorias, luego de su segunda incursión en el viejo continente, su regreso a la Argentina estuvo marcado por el retorno a un país y una universidad que había profundizado el hostigamiento político hacia los opositores al gobierno peronista (Halperín Donghi, 2008)

Historia Americana II. Además integró diversas comisiones (de planes de estudio de la carrera de Historia y también la de redacción del estatuto de la UNL de 1958) y fue jurado de concursos que buscaban renovar el cuerpo docente. Con respecto al gobierno de la facultad, en 1957 fue electo decano y nuevamente en 1958. Hacia mediados de 1959 renunció al cargo<sup>120</sup>. Posteriormente siguió vinculado con la institución como consejero directivo y profesor (designado también en Historia Argentina II) aunque tuvo licencias (entre 1960 y 1962) por sus estancias de investigación en el exterior. En marzo de 1964 renunció a sus cargos docentes<sup>121</sup>.

### **Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>122</sup>**

**Año: 1958.**

**Decano electo:** Tulio Halperín Donghi

**Consejeros docentes:** Ramón Alcalde, José Bruera, Eduardo Prieto, Oreste Frattoni, Nicolás Sánchez Albornoz, Jaime Bernstein, Ana M. Caffarati y Adolfo Carpio.

**Consejeros estudiantes y graduados:** Gladys Rimini, Rubén Garín, Ovide Menin, Micaela Capón, Clara Passafari de Gutiérrez, Eva González, Carlos Tealdi, Susana Petruzzi.

Entre los consejeros de la facultad, uno de los más activos fue Ramón Alcalde. Graduado en Letras a principios de la década del cincuenta en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, participó en distintas empresas intelectuales. Escribió para la revista *Centro* –revista del Centro de Estudiantes de la FFyL de la UBA–, fue secretario de la revista *Imago Mundi* y tuvo una intervención destacada en la revista *Contorno*. También es necesario resaltar sus tareas académicas

<sup>120</sup>Aunque no tenemos precisión sobre su renuncia, la misma coincidió con la obtención de una beca de investigación que lo obligaba a reorganizar sus actividades universitarias y pasar una temporada en Londres.

<sup>121</sup>Resolución del Consejo Directivo, 20/03/1964. Al momento desconocemos los motivos de su renuncia.

<sup>122</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de Decanato, del Consejo Directivo y actas de éste último.

desarrolladas en el Colegio Libres de Estudios Superiores (CLES) – especialmente en la filial Rosario– donde dirigió el seminario El Concepto de Literatura Comprometida<sup>123</sup>. Con la intervención de 1955 fue nombrado en las cátedras de Lengua Griega I y Lengua Latina II de la FFyL de Rosario. En esta facultad desarrolló distintas actividades institucionales. Inicialmente se desempeñó como consejero durante la intervención y a partir de 1958 asumió como consejero directivo electo. A su vez, formó parte de la comisión de planes de estudio de la carrera de Letras, de la comisión encargada de trabajos de extensión universitaria, fue miembro de jurados de concursos y participó de congresos y jornadas. En 1963 el Consejo Directivo le otorgó una dedicación exclusiva para el desempeño en sus cátedras. En 1966 renunció a sus cargos debido al golpe militar de Onganía<sup>124</sup>.

Es preciso mencionar dos cuestiones respecto de Ramón Alcalde. En primer lugar, su paso por la secretaría de la revista *Imago Mundi* había fortalecido su vínculo intelectual con Tulio Halperin Donghi. Precisamente, quien se desempeñaba como decano de la facultad rosarina desde 1957, destaca, en sus memorias, la tenacidad del secretario de la revista “por establecer acuerdo de intercambio con periódicos de ambos mundos, y en lanzar en todas las direcciones solicitudes de libros para reseñar, como así también, en extremar el sentido de la organización y la disciplina” (Halperin Donghi, 2008: 281). En segundo lugar, su intervención política en los años cincuenta y sesenta, sus años de formación, en los que tuvo una participación activa en el movimiento estudiantil. Luego se insertó en las filas del radicalismo frondicista y en 1958 fue ministro de Educación y Cultura de Santa Fe, durante la gobernación de Sylvestre Begnis. No

---

<sup>123</sup>Neiburg (1988) ha señalado que en los años finales del gobierno peronista se lanzó una campaña represiva sobre distintos actores. Para el Colegio Libre de Estudios Superiores el primer aviso llegó en abril de 1952, cuando el gobierno de la provincia de Buenos Aires expropió el local donde funcionaba la filial de la ciudad de Bahía Blanca. El segundo aviso fue más drástico ya que en septiembre se anunció que la policía federal había suspendido las actividades de la sede porteña. En este contexto, las actividades se trasladaron a las filiales del interior y Rosario se transformó en un centro dinámico de reunión de especialistas que daban cursos a un público compuesto por una importante proporción de universitarios.

<sup>124</sup>Ficha Docente.

obstante, a mediados de 1959 renunció debido al rumbo que tomaba el gobierno de Frondizi.

Otro de los universitarios importantes para el gobierno de la facultad fue Eduardo Prieto. Había realizado sus estudios de filosofía en la UBA graduándose en 1944. Su inserción en los ámbitos académicos porteños se vio dificultada a raíz de su negativa a firmar manifiestos a favor del gobierno peronista, lo que trajo como consecuencia que sus primeras experiencias laborales se desarrollaran en el Instituto de Profesorado Secundario de Catamarca, entre 1948 y 1949. En 1950 ingresó a la FFyL de la UNL para dictar clases de Lengua y Cultura Latina III. Con la intervención de 1955 continuó en su cátedra y fue desarrollando una mayor participación en distintas acciones institucionales y académicas. En este contexto se desempeñó como secretario del Instituto de Lenguas Clásicas, participó como miembro de distintas comisiones (de planes de estudios, de estatuto, de presupuesto de biblioteca, de publicaciones y de becas) y fue jurado de concursos. En 1960 obtuvo una dedicación exclusiva. En enero de 1966 el Consejo Directivo le otorgó la representación de la Facultad y una beca con “carácter honorario por el término de quince meses” para realizar estudios en Europa. Al regresar, en abril de 1967, ya con un contexto institucional y político diferente, Prieto renunció a sus cargos docentes<sup>125</sup>.

Otro de los consejeros directivos fue Jaime Bernstein. En la UBA, donde se graduó como Profesor en Pedagogía en 1942, se vinculó con el Seminario de Psicología aplicada a la Educación (primero como auxiliar, entre 1943 y 1945, y luego como director entre 1945 y 1947). A partir de 1943, realizó estudios en el Profesorado de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata. Por otro lado, entre 1948 y 1949, se desempeñó como profesor titular de Psicología Asistencial en la Escuela de Auxiliares Técnicos dependiente del Ministerio de Salud y Asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo realizó otros emprendimientos académicos. En 1941 fue cofundador del Centro Argentino de Estudios

---

<sup>125</sup>Ficha Docente.

Pedagógicos, vinculado al Instituto de Didáctica de la FFyL de la UBA. En varias oportunidades dictó cursos en el Colegio Libre de Estudios Superiores. En 1945 fundó –junto a Enrique Butelman– la editorial Paidós. En 1949 fue profesor de temporada de Psicología del Preescolar y del Escolar en la Escuela de Verano de la Universidad de Santiago de Chile, y en 1952 viajó a Europa para profundizar sus estudios en psicología y pedagogía.

Ya con la intervención de 1955, Bernstein ingresó a la FFyL de la UNL como docente de las cátedras Psicología Educacional y, aunque por escaso tiempo, de Psicometría y Psicoestadística. A fines de 1955 integró la comisión de Proyecto de Reglamento y Plan de Estudios de la carrera de Psicología<sup>126</sup> y se lo identificó como el principal organizador de la carrera de Psicología (la primera en la Argentina). A partir de 1956 fue director del Instituto de Psicología. Con respecto al gobierno de la facultad, cabe destacar sus actividades como consejero en varias oportunidades a lo largo de los años sesenta y como vicedecano a cargo del decanato, aunque sólo por algunos meses en 1965. Asimismo participó como jurado de concursos. Con el golpe e intervención de 1966 renunció a sus cargos<sup>127</sup>.

Oreste Frattoni fue otro consejero de la FFyL. Ingresó a la facultad en el contexto de la intervención de 1955, fue designado en la cátedra de Literatura Española II y, posteriormente, en Introducción a la Literatura. Desempeñó otras actividades académicas como jurado de concursos, dictado de seminarios específicos y participó en distintas comisiones. Continuará en sus cargos luego de 1966, a pesar de la intervención<sup>128</sup>.

Adolfo Carpio fue consejero directivo también en esta década. Durante los años cincuenta estuvo vinculado con el Colegio Libre de Estudios Superiores donde dictaba un curso de Problemas Fundamentales de la Filosofía<sup>129</sup>. Su ingreso a la FFyL se produjo en el contexto abierto por la intervención de 1955, cuando fue designado en las

---

<sup>126</sup>Resolución Rectoral, 09/12/1955.

<sup>127</sup>Ficha Docente, [www.psicomundo.org/biografias/bernstein](http://www.psicomundo.org/biografias/bernstein).

<sup>128</sup>Ficha Docente.

<sup>129</sup>Este curso fue interrumpido en 1952 cuando la policía federal dispuso la suspensión de las actividades del CLES (Neiburg, 1988).



cátedras de Gnoseología y Metafísica y Filosofía Moderna. A la par desempeñó otras actividades institucionales como miembro de la comisión de planes de estudios, de presupuesto y jurado de concursos. A pesar de la intervención de 1966, continuó en el desempeño de sus cargos docentes<sup>130</sup>.

Nicolás Sánchez Albornoz también formó parte del gobierno de la FFyL. De nacionalidad española, exiliado republicano escapado de las cárceles del franquismo, ingresó a la Argentina y se incorporó a las redes tejidas por otros exiliados. En la FFyL ingresó luego de 1955 para dictar clases en las cátedras de Historia Moderna e Historia Contemporánea, a la vez que formará parte de distintas comisiones (de presupuesto, becas y de enseñanza). En 1962 se hizo cargo de la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas imprimiéndole un gran dinamismo a sus actividades<sup>131</sup>. En 1965 la facultad le otorgó la representación para asistir a la III Conferencia Internacional de Historia Económica y al XII Congreso Internacional de Ciencias Históricas que se desarrollaron en las ciudades de Munich y Viena, respectivamente. En el contexto del golpe de 1966 renunció a sus cargos<sup>132</sup>.

### **Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>133</sup>**

**Año: 1962**

**Decano electo:** Adolfo Prieto.

**Consejeros docentes:** Ramón Alcalde, Tulio Halperín, Jaime Bernstein, Eduardo Prieto, Oreste Frattoni, Juan Cassani, Elida Sonzogni, Angel. J. Cappelletti,

<sup>130</sup>Ficha Docente. Luego de la intervención de 1966 consolidó sus posiciones ya que en agosto de 1967 fue designado director del Instituto de Filosofía.

<sup>131</sup>Nidia Areces, estudiante de la carrera de Historia durante los años sesenta, recuerda el rol de Sánchez Albornoz en la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas del siguiente modo: “Yo la calificaría de brillante en el sentido de gestionar la participación de alumnos desde segundo y tercer año. Por ejemplo, fue mi caso. Es decir, yo ya en tercer año estaba participando en una investigación...” Por su parte, Marta Bonaudo, también estudiante en esos años, plantea “la sensación que yo tengo es que en ese momento la carrera [de Historia] estaba nucleada en torno del Instituto de Investigaciones Históricas...” (Raffo, 2007:44).

<sup>132</sup>Ficha Docente.

<sup>133</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de Decanato, del consejo Directivo y actas de éste último.

**Consejeros estudiantes y graduados:** Solidario Romano, Alba Romano, Clara Pasaffari de Gutiérrez, Eugenio Castelli, E. Sorribas, T. Espinosa, N Coussio.

Adolfo Prieto fue otro universitario clave en estos años. Se graduó en Letras en la Universidad de Buenos Aires en 1951 y se doctoró en 1953. A la par del cursado de su carrera tuvo una participación destacada en la revista *Centro* y formó parte de la revista *Contorno*. Con la intervención de 1955, Prieto transitó por distintas universidades del país antes de establecerse en Rosario. A mediados de 1956 fue invitado por la FFyL de la UNL para dictar la cátedra Literatura Española pero, al final de ese año, no pudo ganar el concurso de esa asignatura. En 1957 fue invitado por la Universidad Nacional de Córdoba para dictar clases de Literatura Argentina y, al año siguiente, se estableció transitoriamente en Mendoza para enseñar en la Universidad Nacional de Cuyo. En 1958 reingresó a la FFyL de la UNL, esta vez para ocupar la cátedra Literatura Argentina y alcanzará la titularidad a través de un concurso ese mismo año. En esta institución dirigió el Instituto de Letras, participó en la comisión de planes de estudios de Letras y fue jurado de concursos. Su lazo con la facultad se hizo cada vez más intenso debido a que fue electo decano -con 31 años de edad- en 1959, y siguió en el cargo hasta principios de 1965 cuando renunció al decanato<sup>134</sup>. A raíz del golpe de 1966, Prieto renunciará a sus cargos docentes<sup>135</sup>.

A partir de la reconstrucción de estas trayectorias observamos que la FFyL de Rosario se presentó como un espacio apropiado para recibir a un conjunto de jóvenes universitarios que empezaban a realizar sus primeras experiencias académicas. Es preciso destacar que para 1955 las edades de estos profesores rondaban entre los 27 y los 39 años. Al analizar sus itinerarios se comprueba que estos universitarios crearon, intervinieron y circularon por espacios académicos e intelectuales

<sup>134</sup>Desconocemos las circunstancias que motivaron la renuncia al cargo de decano.

<sup>135</sup>Ficha Docente. Blanco y Jackson (2011).

comunes como fueron las revistas *Centro*, *Contorno*<sup>136</sup> e *Imago Mundi*<sup>137</sup>. Asimismo, la filial rosarina del Colegio Libre de Estudios Superiores sirvió para anudar relaciones que tendrán su corolario con la caída del peronismo ya que varios de sus miembros pasaron a ocupar cargos en las universidades nacionales.

Entre los universitarios cuyas trayectorias venimos describiendo, varios formaban parte del arco opositor al peronismo y vieron con entusiasmo su derrocamiento. Algunos de ellos militaban en el socialismo y otros, desde los sectores progresistas y de izquierda, se habían acercado al radicalismo frondicista<sup>138</sup>.

A la vez estas nuevas autoridades motorizaron la renovación del cuerpo docente. Por nombrar sus principales referentes, en el área de Historia junto a Tulio Halperin Donghi y Nicolás Sánchez Albornoz también ingresaron Roberto Cortés Conde, Haydée Gorostegui, Ezequiel Gallo, Reyna Pastor, Alberto J. Pla y Sergio Bagú. En el área de Sociología, hay que señalar el paso fugaz de Gino Germani y, luego, la llegada de Norberto Rodríguez Bustamante y de Jorge José Goldemberg. En Letras, Ramón Alcalde, Adolfo Prieto y el fugaz paso de David Viñas. En Psicología, Jaime Bernstein y Enrique Butelman. En Filosofía, Gregorio Klimovsky, Adolfo Carpio, León Rozitchner y Guillermo Maci. En

---

<sup>136</sup> *Contorno* fue una revista que se publicó entre 1953 y 1959. Sus directores fueron los hermanos Ismael y David Viñas. También formaban parte de la revista Ramón Alcalde, Adolfo Prieto, León Rozitchner y Noé Jitrik, entre otros. En sus primeros números predominaron artículos de orden literario y en los últimos, de intervención política e ideológica. La revista irrumpió en el campo intelectual y se posicionó respecto al campo académico, separándose de los escritores liberales que estaban nucleados en la revista *Sur* y en el suplemento cultural del diario *La Nación*. Sigal señala que la revista fue una "revuelta literaria contra los agentes dominantes del campo". Respecto al campo político se separaron de los sectores del liberalismo más antiperonistas como así también de los partidos de izquierda tradicionales, especialmente el Partido Comunista. Sigal plantea que los intelectuales de *Contorno* "no aceptaron ni la 'verdad peronista' ni la 'verdad antiperonista'" (Sigal, 2002: 110-113). También véase Terán (2013).

<sup>137</sup> *Imago Mundi*, publicada entre 1953 y 1956, fue un claro referente de la modernización cultural de los años sesenta. Su director fue José Luis Romero y su consejo de redacción estaba compuesto por intelectuales expulsados de la universidad peronista. Fue una revista de historia cultural, ámbito desde el cual buscaban actualizar la cultura nacional y vincularse con la producción teórica occidental. Oscar Terán plantea que la revista buscaba "construir un terreno teórico que garantice la elaboración de una versión cultural alternativa de la producción universitaria vigente". De este modo, "*Imago Mundi* se ha sentido de veras convocada a fungir como universidad alternativa y por ende a definir una biblioteca itinerante que hospedaba una finalidad cierta: la de señalar un sendero de lecturas que en los escenarios oficiales solía estar bloqueados" (Terán, 2013: 69).

<sup>138</sup> Eduardo Hourcade (1994:96) también destacó la "preeminencia de socialistas en el nuevo grupo docente".

Pedagogía, Gilda Laura Lamarque de Romero Brest y Mario López Dabat. En Antropología, Alberto Rex González<sup>139</sup>. Desde los institutos de investigación, varios de los docentes mencionados, iniciaron líneas de trabajo que buscaron la integración de los estudiantes, incluso desde los primeros años de las carreras, junto a los graduados recientes y a los profesores de distintas especialidades. Un ejemplo de ello fue el proyecto interdisciplinar –que reunía a arqueólogos, antropólogos, historiadores y sociólogos- que se inició en el Valle de Santa María en la provincia de Catamarca<sup>140</sup>.

Asimismo, se potenciaron nuevas áreas de conocimiento como la Antropología, la Sociología y la Psicología y se renovaron los planes de estudios de las carreras tradicionales. Por ejemplo, en el caso de la carrera de Historia, se pasó de una estructura rígida y generalista de asignaturas distribuidas en cinco años a la organización de cuatro orientaciones -en antropología, historia americana y argentina, historia antigua, historia moderna y contemporánea- luego de cursar un conjunto de asignaturas comunes. De este modo, se acentuó un perfil más especializado, que otorgaba mayor flexibilidad de elección a los estudiantes, y permitió un vínculo con otras disciplinas ya que las orientaciones en antropología e historia antigua se relacionaron con los Institutos de Antropología y de Letras<sup>141</sup>.

Otro caso ilustrativo de lo que venimos planteando fue la realización de las “Jornadas de historia y economía argentina” en septiembre de 1964, organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Allí se discutieron los siguientes temas: “balance de las investigaciones de

---

<sup>139</sup>Resoluciones rectorales y del decano de la FFyL del período analizado.

<sup>140</sup>Este proyecto se propuso problematizar diferentes aspectos de la realidad sociocultural de la región estudiada. Desde distintas disciplinas se abordaron ejes comunes como el análisis demográfico, el régimen de propiedad, sistemas de riego y las comunicaciones. Este estudio contó con la presencia del sociólogo suizo Albert Meister y el argentino Torcuato Di Tella, y con la ocasional visita del sociólogo norteamericano Kalman Silvert (Garbulsky, 2004).

<sup>141</sup>Resolución del Consejo Superior, 8/10/1958. En estos años se produjo el ingreso de nuevas corrientes historiográficas como la escuela francesa de Annales, la historiografía anglosajona y marxista. Además, la producción historiográfica comenzó a dialogar con las ciencias sociales, especialmente con las nuevas líneas temáticas que provenían de la sociología germaniana (Hourcade, 1994).

historia económica en Argentina (...) caracterización histórica del desarrollo y subdesarrollo (...) métodos para análisis de las transacciones interregionales (...) aportes europeos a los cálculos retrospectivos del producto (...) demografía retrospectiva siglos XVIII y XIX”<sup>142</sup>. En efecto, esta actividad hizo visibles las vinculaciones existentes con otras instituciones académicas<sup>143</sup>.

No obstante, entre las autoridades de la FFyL observamos también la presencia de profesores cuyas trayectorias muestran matices un tanto diferentes de los que venimos describiendo hasta el momento. Tal es el caso del consejero José Carmelo Busaniche<sup>144</sup>. Se formó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, una institución tradicional de la ciudad de Santa Fe. Luego estudió abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, donde se graduó en 1947 e ingresó a la docencia en esa misma unidad académica. En la FFyL se incorporó a la cátedra Historia Argentina I en 1953, y continuó en ese cargo hasta 1967 cuando accedió a la jubilación<sup>145</sup>. Con relación al gobierno de la facultad se destaca su desempeño como consejero electo en 1957, aunque a fines del año siguiente renunció al cargo. Posteriormente continuará con sus actividades docentes, aunque su gravitación en la toma de decisiones de la facultad se vio resentida, especialmente luego de haber sido derrotado

---

<sup>142</sup>En esa reunión estuvieron presentes: Oscar Cornblit, Tulio Halperin Donghi, Segio Bagú, Guido y Torcuato Di Tella, Norberto González, José Luis Romero, Javier Villanueva, Roberto Cortes Conde, Ruggiero Romano, Aldo Ferrer, Horario Giberti, Ángel Monti, Leopoldo Portnoy, Alberto Pla, Alberto Fracchia, Haydée Gorostegui de Torres, Ezequiel Gallo, Nicolás Sánchez Albornoz, Horario Santamaría, Osca Altimir, José Gentil da Silva, Osvaldo Fernández Balmaceda, Calos Moyano Llerena, Arturo O’Connel, Miguel Teubal, Ceferino Garzón Maceda, Beatriz Rasini y Susana Torrado. Boletín Informativo, junio/julio 1964.

<sup>143</sup>Marta Bonaudo, estudiante de la carrera de historia en los años sesenta, recordaba que “Nicolás [Sánchez Albornoz] vinculó la Escuela [de Historia] con espacios de renovación en ese momento en el país como el Instituto Di Tella, la cátedra de Historia Social de la UBA, el Instituto y la cátedra que tenía en ese momento Ceferino Garzón Macedo en Córdoba...” (Raffo, 2007:39).

<sup>144</sup>Miembro de una familia patricia de la ciudad de Santa Fe, Busaniche era nieto de Simón de Iriondo quien fuera en dos oportunidades gobernador de la provincia (1871-1874 y 1878-1882) y sobrino del gobernador Manuel de Iriondo (1937-1941) quien lo designó como secretario general de la gobernación (1937-1938). Luego fue designado subsecretario de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia (1938-1941) y, posteriormente, subsecretario de Instrucción Pública (1941-1943). Su sociabilidad política estuvo marcada por estos espacios institucionales y familiares (Gori, 1998).

<sup>145</sup>Aunque después de esta fecha seguirá vinculado a distintas actividades académicas en la institución rosarina.

en las elecciones de 1957 en las que se elegía al nuevo decano<sup>146</sup>. La intervención de 1966 no significó su alejamiento de la institución, como ocurrió en otros casos, sino más bien un afianzamiento en la misma. En septiembre de 1966 fue designado director del Instituto de Investigaciones Históricas y, meses más tarde, miembro de la comisión asesora del nuevo decano<sup>147</sup>.

Celia Ortiz de Montoya también se desempeñó como consejera durante el período que analizamos. Nacida en Paraná, realizó sus estudios superiores en la Universidad Nacional de La Plata donde se graduó en 1918 como profesora de Pedagogía y Filosofía, y posteriormente continuó con sus estudios en el doctorado en Ciencias de la Educación<sup>148</sup>. Su vínculo con la UNL comenzó con los inicios de la institución ya que, desde 1922 hasta 1930, se desempeñó en las cátedras Historia de la Educación, Didáctica General y Práctica de la Enseñanza en la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas con sede en Paraná (Román, 2001)<sup>149</sup>.

Entre 1934 y 1955 Ortiz de Montoya desempeñó cargos docentes en varias cátedras en el Instituto Nacional del Profesorado de Paraná. Su trayectoria se vio interrumpida por una cesantía entre los meses de marzo y septiembre de 1955. A partir de la intervención propiciada por la Revolución Libertadora, ingresó a la UNL en la Sección Ciencias de la Educación que funcionaba en Paraná, y que dependía institucionalmente de la Facultad de Filosofía y Letras. Allí ocupó las cátedras Pedagogía General e Introducción a los Estudios Filosóficos. Con respecto al gobierno de la facultad fue consejera directiva y, a partir de 1958, consejera superior. El golpe e intervención de 1966 no interrumpieron su trayectoria académica<sup>150</sup>.

Ana María Caffarratti también fue consejera en esta década. Estudió en el Instituto del Profesorado Secundario de Paraná obteniendo en 1937 el título de profesora secundaria normal. Gracias a una beca, en

---

<sup>146</sup>Los candidatos votados fueron Tulio Halperin Donghi (7 votos) y José Carmelo Busaniche (4 votos). Acta del Consejo Directivo, 28/09/1957.

<sup>147</sup>Ficha Docente.

<sup>148</sup>Su tesis fue concluida en 1930. Román (2001)

<sup>149</sup>Con el golpe militar de Uriburu esa institución fue cerrada a principios de 1931.

<sup>150</sup>Ficha Docente.

1944 viajó a los Estados Unidos para realizar estudios de Psicología Educacional en distintas universidades<sup>151</sup>. Su vínculo con la UNL comenzó a partir de la intervención de 1955. Fue delegada interventora primero y, posteriormente, directora del Instituto del Profesorado de Santa Fe, cargo al que renunció en 1967<sup>152</sup>. Al mismo tiempo, ingresó a la FFyL de Rosario en 1956 para dictar la cátedra Psicología II.

En el caso de Luis A. Castellanos, otro de los consejeros directivos de estos años, su trayectoria está vinculada con la FFyL desde 1950 cuando ingresó a la docencia desempeñándose en Literatura Española I y Literatura Castellana. En el contexto de la intervención de 1955 sus actividades docentes no se vieron alteradas, y en 1957 alcanzó la titularidad de Literatura Castellana. En años posteriores, debido a la licencia solicitada por un docente de la casa, Castellanos ocupará interinamente la cátedra Literatura Iberoamericana. Participó en diversas actividades académicas. Fue jurado de concursos, dictó seminarios y fue director de la Práctica de Enseñanza de Letras. En 1963 el Consejo Directivo le otorgó por dos años una dedicación media por sus actividades docentes, aunque posteriormente esta medida fue prorrogada. Al producirse el golpe de 1966 su trayectoria docente no se vio alterada, más bien se constata un mayor involucramiento con la institución<sup>153</sup>.

Jorge Luis Cassani también se desempeñó como consejero durante estos años. Su ingreso a la FFyL se produjo en 1953 para dictar Historia Antigua. Luego de la intervención de mediados de los años cincuenta continuó en la cátedra a la vez que fue designado profesor adjunto en Historia Medieval y Moderna. Participó como jurado en distintas instancias de concurso y como miembro de diversas comisiones.

---

<sup>151</sup>Estudió en el Smith College de Massachusetts y en la Universidad de Northampton de Minnessota. Diario *El Litoral*, Santa Fe, 11/09/2008.

<sup>152</sup>Hasta el momento desconocemos los motivos de la renuncia. Por otra parte, cabe destacar que participó de otras actividades académicas e instituciones. En 1958 formó parte de la comisión especial para la creación de una Facultad de Educación con sede en Paraná. En 1961 participó de las reuniones del Comité de Educación de la comisión argentina para la UNESCO en representación de la UNL. En abril de 1963 el rector la designó como representante de la Universidad ante el Comité Intereducacional de Planeamiento, construido para el enlace y coordinación de distintas jurisdicciones y entidades educativas.

<sup>153</sup>A partir del 20/09/1966 fue director del Instituto de Letras, también formó parte de la comisión asesora del decano. El 27/11/1969 se lo designó decano de la Facultad hasta el 27/6/1972. En 1977 fue propuesto como profesor emérito. Ficha Docente.

La intervención de 1966 no afectó su trayectoria docente ya que continuó al frente de sus cátedras por varios años más<sup>154</sup>.

En los meses previos al golpe militar encabezado por Onganía, la facultad rosarina atravesaba una nueva elección de decano debido a la renuncia de Adolfo Prieto en 1965. Quien resultó electo fue Guillermo Maci, profesor incorporado a principios de la década del sesenta a las cátedras de Lógica y Estética. Maci había realizado sus estudios de filosofía en la década de 1940 en la Universidad de Buenos Aires, y también había participado en cursos del Colegio Libre de Estudios Superiores.<sup>155</sup> Su gestión al frente del decanato se inició en mayo de 1965 y concluyó en septiembre de 1966, cuando fue forzado a presentar la renuncia. Por aquellos días la impronta autoritaria de la intervención golpeaba las puertas de su oficina<sup>156</sup>.

### **Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>157</sup>**

#### **Año 1965**

Renuncia el decano Adolfo Prieto. Asume el vice decano Jaime Bernstein (1/1/1965 al 31/5/1965).

#### **Año 1966**

Asume el decanato Guillermo Maci y renuncia el 5/9/1966

### **Edades de los miembros de los elencos de gobierno<sup>158</sup>**

<b>Decanos y consejeros directivos entre 1955 y 1966</b>	<b>Edad hacia 1955</b>

<sup>154</sup>Ficha Docente.

<sup>155</sup>Ficha Docente.

<sup>156</sup>A partir de una entrevista a Guillermo Maci, el Diario La Prensa describió la situación vivida durante la intervención de 1966 de siguiente manera: "...eran tiempos de Onganía. Estaba reunido con los profesores en su oficina -se desempeñaba como decano en la Universidad de Rosario- cuando de pronto entró un comisario que lo increpó. Le puso un revólver en la sien y le dijo que tenía que renunciar si quería seguir con vida. Fue un momento traumático. 'Me advirtió que no volviera al hotel donde me alojaba porque iban a irme a buscar. Me fui a la casa de mi secretaria con su marido. Y sí, me fueron a buscar. Me salvé por poco". Diario *La Prensa*, Bueno Aires, 30/03/2010.

<sup>157</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de Decanato, del consejo Directivo y actas de éste último.

<sup>158</sup>Elaboración propia a partir de resoluciones de Decanato, del Consejo Directivo y actas de éste último.



Tulio Halperín Donghi	29
Ramón Alcalde	32
Adolfo Prieto	27
Nicolás Sánchez Albornoz	29
Jaime Bernstein	38
Eduardo Prieto	39
Ana María Caffarati	41
José Juan Bruera	s/d
Ángela Romera Vera	43
Celia Ortiz de Montoya	60
Luis Arturo Castellanos	s/d
José Carmelo Busaniche	45
Adolfo Carpio	32
Guillermo Maci	23
Mario López Dabat	s/d

### 3.3 Conclusiones del capítulo

Al analizar la trayectoria de los elencos que gobernaron la joven FFyL de la UNL entre 1955 y 1966 es posible delimitar distintos agrupamientos. En primer lugar, la mitad de los profesores universitarios que formaron parte del elenco de gobierno ingresaron a partir de la intervención de 1955, desempeñaron intensas actividades a lo largo de la década siguiente y renunciaron o fueron cesanteados con la intervención de 1966 -como son los casos de Alcalde, Bernstein, Sánchez Albornoz, Adolfo y Eduardo Prieto, Maci, Halperín Donghi y Bruera. En segundo lugar, otro grupo de profesores -Frattoni, Caffaratti y Carpio- que también había ingresado a mediados de los años cincuenta, continuó en sus cargos a pesar de la intervención decretada por el gobierno de Onganía. Un tercer grupo de profesores -Busaniche, Cassani, Castellanos y Ortiz de Montoya- que ejercieron cargos durante el período, habían ingresado

con anterioridad al golpe de 1955 y continuaron en sus funciones docentes luego de 1966.

El primer grupo representó una renovación del cuerpo de autoridades al tratarse de universitarios “externos” a los ámbitos institucionales rosarinos y de la UNL en general. Estos profesores habían desarrollado su formación tanto en instituciones estatales, fundamentalmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, como en los espacios intelectuales configurados por distintas publicaciones (*Imago Mundi*, *Contorno* y *Centro*) y el Colegio Libre de Estudios Superiores. A su vez, formaban parte de una red intelectual conformada al calor de las presiones gubernamentales de fines de los años cuarenta y principios de los cincuenta. Por ello, cuando sobrevino el golpe de 1955, la FFyL de la UNL –sin una larga tradición debido a su breve historia– se presentó como una institución que podía albergar a varios de sus miembros. Para concretar su inserción, las figuras de José Juan Bruera y Mario López Dabat resultaron claves en tanto eslabón local que facilitaba la articulación con esa red nacional.

Asimismo, al observar el primer grupo de los elencos de gobierno de la FFyL constatamos que la lógica académica y la lógica política se vieron imbricadas, en la medida en que tanto su ingreso como su salida de la facultad rosarina estuvieron ocasionados por los avatares de la política argentina. Por un lado, a pesar de que en la FFyL predominaba un proceso de renovación en el elenco de gobierno a partir de la intervención de 1955, se hizo fuerte un grupo de profesores con un indudable anclaje local. En la reconstrucción de sus trayectorias hemos evidenciado que no pertenecían a la red intelectual nacional antes señalada porque su proceso de formación disciplinar y su sociabilidad académica estuvieron ligados a las instituciones locales, características que se visualizan en el segundo agrupamiento. Por otro lado, observamos que la intervención de 1955 tuvo mayor impacto que la de 1966 debido a que los profesores que ingresaron a la facultad, o que venían desarrollando sus actividades con anterioridad al derrocamiento de Perón, no vieron indefectiblemente interrumpidas sus trayectorias con el golpe de Onganía.

El análisis desarrollado hasta aquí nos permite matizar el cuadro de situación provocado por las intervenciones a las universidades. Justamente, habilita una interpretación que complejice la relación entre intervenciones políticas y transformaciones universitarias para evitar lecturas mecanicistas proclives a establecer vínculos lineales. Si bien, las renovaciones de algunos aspectos de la vida universitaria fueron provocadas por las intervenciones llevadas a cabo por el poder político, esta imagen no puede proyectarse sobre el conjunto de los elencos de gobierno pues algunas trayectorias no se ajustan a este cuadro de situación.

En el capítulo que sigue volvemos a observar la UNL en su conjunto para reconstruir las trayectorias de los dos rectores electos en los años sesenta: Josué Gollán y Cortés Pla. También describimos algunas reestructuraciones e intervenciones políticas a partir del abordaje de ciertos debates de la época.

## **CAPÍTULO 4: La Universidad Nacional del Litoral en los años sesenta: reestructuraciones, trayectorias, conflictividad y cierre autoritario**

En este capítulo describimos algunas reestructuraciones que se llevaron adelante en la Universidad Nacional del Litoral en los años sesenta y reconstruimos las trayectorias de los dos rectores electos en este período: Josué Gollán (1957-1962) y Cortés Pla (1962-1966). Finalmente, observamos el impacto que tuvo en la UNL la intervención universitaria decretada en los inicios de la dictadura de Onganía. Revisamos especialmente los meses críticos del año 1966 y analizamos las posiciones que asumieron los distintos actores universitarios acentuando la mirada sobre el elenco que gobernaba esta casa de estudios.

Comenzaremos identificando algunas reestructuraciones durante el período estudiado. Para ello abordamos el proceso de sanción del nuevo estatuto en 1958 y las discusiones respecto de la constitución de los órganos de gobierno de la universidad. Luego nos centramos en algunas transformaciones y creaciones institucionales que se produjeron en esos años.

### **4. 1 La UNL en los sesenta: algunas reestructuraciones**

Para el período que nos ocupa, la “cuestión estatutaria” puede considerarse una política central. Durante 1958 la Asamblea Universitaria fue convocada en varias oportunidades. El primer encuentro se desarrolló el 12 de abril en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Allí se resolvió establecer, primero, las bases del estatuto y, luego, completar los artículos pertinentes a la estructura establecida en las bases. Para su redacción, el rector designó una comisión integrada en forma igualitaria

por los tres claustros<sup>159</sup>. Con esta estructura, la comisión avanzó en la redacción y un mes después tuvo su primer dictamen. Las bases del nuevo estatuto quedaron divididas en siete apartados -I) Autarquía y Autonomía, II) Fines, III) Estructura, IV) Gobierno, V) Enseñanza, VI) De los cuerpos integrantes, VII) Régimen patrimonial y financiero<sup>160</sup>.

Las mayores discrepancias por el reparto del poder se manifestaron al abordar el tema de la organización del gobierno. En torno a esto se generaron tres dictámenes alternativos. El primero de ellos organizaba el gobierno de la Universidad, otorgándoles a los consejos directivos (CD) la siguiente distribución: siete representantes por los consejeros profesores, dos por los egresados y cuatro por los estudiantes; y el Consejo Superior (CS) estaría integrado por los decanos, un profesor consejero de cada facultad, cuatro consejeros estudiantiles y tres egresados.

Este dictamen fue firmado en disidencia por la mitad de los integrantes de la comisión, quienes elaboraron otro proyecto que formulaba la siguiente estructura: los consejos directivos se conformarían por igual número de representantes de los tres claustros, es decir cuatro por los profesores, cuatro por los egresados y cuatro por los estudiantes, concretando así la idea del gobierno tripartito e igualitario. El Consejo Superior estaría integrado por los decanos, un profesor consejero de cada facultad, cuatro consejeros estudiantiles y tres egresados. Además, se incorporaba una nueva propuesta según la cual los consejos directivos debían integrarse por nueve profesores, cuatro egresados y cuatro estudiantes y el Consejo Superior, por los decanos, un profesor por cada facultad, cuatro consejeros por los estudiantes y cuatro por los egresados.

La organización del gobierno era una cuestión que generaba debates internos entre los distintos sectores universitarios. En alguna medida, las disidencias estaban fomentadas por la normativa impuesta

---

<sup>159</sup>La comisión quedó integrada por los profesores, Oscar Maróttoli, Alberto Davie, Manuel De Juano, Omar Lassaga; por los egresados: Manuel Ilundain, Lorenzo Copello, Mario Villar, Clara Passafari de Gutierrez y por los estudiantes: Guillermo Estévez, Noel Feldman, Julio Piva, Alvaro Iribarren. Honorable Asamblea Universitaria, 12 de abril, Acta N°1, primera reunión.

<sup>160</sup>Dictamen producido por la comisión de Bases para el futuro estatuto a fin de ser considerado por la Asamblea Universitaria, 13 de mayo de 1958.

por el gobierno de la Revolución Libertadora, ya que el decreto nº 6403 establecía que los consejos directivos estarían integrados por los tres estamentos en “el número que determine cada Universidad, según sus particularidades y conveniencias, y en una proporción que asegure la responsabilidad del claustro de profesores.”<sup>161</sup> En este sentido, las indicaciones establecían precisiones sobre quiénes debía recaer la “responsabilidad del gobierno” pero, al mismo tiempo, habilitaban a las universidades nacionales a generar espacios internos de discusión sobre la distribución del poder. En ese espacio de posibilidades, algunos universitarios insistieron en las banderas del gobierno tripartito e igualitario.

El 12 de julio de 1958, reunida la Asamblea Universitaria<sup>162</sup>, se difundió y se debatió el dictamen elaborado por la comisión redactora. En primer lugar, al abordar el punto referido al gobierno, se generaron largas discusiones sobre si el gobierno tripartito de los consejos directivos debía ser igualitario o no. Al momento de la votación se impuso la moción que proponía la representación no igualitaria (35 votos) sobre la moción que buscaba la representación igualitaria (24 votos)<sup>163</sup>. En torno a esta cuestión, los estudiantes -en su la mayoría de tendencia reformista- resistieron la posición de otorgar la responsabilidad directiva al estamento de los profesores, ya que su ideal era el gobierno tripartito e igualitario.<sup>164</sup>

En segundo lugar, conforme avanzaban las discusiones, se votó afirmativamente para que los egresados y los estudiantes tuvieran igualdad de representantes en los órganos de gobierno. En tercer lugar, y hacia el final de la Asamblea, se propuso votar dos mociones. La primera, defendida fundamentalmente por el estamento profesoral, proponía que los consejos directivos se integraran por nueve profesores, cuatro

---

<sup>161</sup>Decreto-Ley Nº 6.403, 23 de diciembre de 1955, pág. 7.

<sup>162</sup>Para reconstruir este encuentro de la Asamblea sólo contamos con las actas de la reunión no así con la versión taquigráfica.

<sup>163</sup>Acta de la Asamblea Universitaria. Continuación de la reunión iniciada el 12/4/1958.

<sup>164</sup>Paralelamente a estas discusiones los estudiantes agrupados en la Federación Universitaria del Litoral (FUL) presentaron su propio proyecto de Estatuto. En el artículo sobre el gobierno planteaban que el consejo directivo estaría integrado por el decano, cuatro consejeros profesores, cuatro consejeros por los estudiantes y cuatro consejeros por los egresados, todos con voz y voto. Véase “Proyecto de Estatuto de la Universidad Nacional Federativa del Litoral.” FUL. 1958.

egresados y cuatro estudiantes. La segunda, defendida por algunos representantes de los egresados y los profesores, proponía para los consejos directivos la siguiente distribución: siete profesores, tres egresados y tres estudiantes. El resultado de la votación fue el siguiente: veinte votos para la primera moción; catorce votos para la segunda y, el dato distintivo, veintiún abstenciones, que representaban la postura explicitada por los estudiantes.<sup>165</sup>

El resultado de la Asamblea daba cuenta de las disidencias al interior de la universidad, en tanto no era posible elaborar un proyecto de gobierno que, al menos, se construyera sobre una mínima base de consenso. Los votos positivos de la primera moción no traducían una solución política negociada para el problema del reparto del poder universitario y, en alguna medida, la decisión de los estudiantes de abstenerse ponía de manifiesto que el tema necesitaba ser replanteado. Por lo tanto, dos semanas después, el 26 de julio, se volvió a reunir la Asamblea, esta vez, en la Escuela Industrial Superior de Santa Fe, pero la sesión se debió levantar por no lograrse el *quórum*<sup>166</sup>, debido a las divisiones internas en la Asamblea con respecto a la definición del gobierno universitario.

El 9 de agosto se reunió nuevamente la Asamblea Universitaria en la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario. La presentación de un proyecto impulsado por los egresados volvió a poner en discusión la organización del gobierno universitario. Dicho proyecto planteaba que los consejos directivos se integraran según la siguiente proporción: ocho profesores, cuatro graduados y cuatro estudiantes. Se proponía, a su vez, que el Consejo Superior estuviera compuesto por el rector, los decanos en representación de las facultades, un consejero profesor por cada facultad, cuatro consejeros estudiantes y cuatro consejeros egresados.<sup>167</sup>

El proyecto fue presentado y defendido por los egresados, pero recibió el

---

<sup>165</sup> Acta de la Asamblea Universitaria, reunión del 12/7/1958.

<sup>166</sup> Acta de la Asamblea Universitaria, reunión del 26/7/1958.

<sup>167</sup> Asamblea Universitaria. Tercera reunión – 2ª. Sesión Ordinaria. Día 9 de agosto de 1958. Además, planteaba que la elección del decano se realizaría sobre el conjunto de los profesores de la institución y no saldría solamente de los profesores electos como consejeros, ya que se consideraba que el decano era el representante de los tres estamentos, es decir, de la facultad.

apoyo de un grupo de consejeros estudiantiles y de algunos integrantes del estamento profesoral, lo que permitió que fuera votado por la Asamblea de forma afirmativa. Los estudiantes consideraron este proyecto como “...un paso adelante...”<sup>168</sup>, es decir, una instancia que permitía acercar posiciones entre los actores universitarios, aunque siguieran sosteniendo su ideal de gobierno tripartito e igualitario.

El 6 y 7 de septiembre se volvió a convocar a la Asamblea Universitaria en el paraninfo de la UNL, con el objetivo de aprobar definitivamente el estatuto<sup>169</sup>. Los artículos referidos a la cuestión del gobierno universitario expresaban el estado de las discusiones y los relativos acuerdos alcanzados sobre la temática durante los encuentros previos. En este sentido, se aprobó el artículo número 20 que definía el tema. El mismo establecía: “El Consejo Directivo de cada facultad está integrado por el decano, ocho consejeros profesores –debiendo ser seis de ellos profesores titulares y dos profesores adjuntos-, cuatro consejeros graduados y cuatro consejeros estudiantiles. El Decano preside el cuerpo y sólo tendrá voto en caso de empate.”<sup>170</sup>

De esta manera concluyó la “cuestión estatutaria” y quedó especificado el reparto del poder otorgado a los diversos estamentos que componían el gobierno de la Universidad. La sanción del estatuto fue un eje central del proceso de reestructuración institucional ya que definió las reglas de juego que regirían desde entonces las relaciones entre los estamentos de la UNL. Las discusiones para arribar a esas reglas de juego traducían las pujas de poder entre los diversos actores de la vida universitaria y una solución negociada articulada con los lineamientos estatales establecidos en el decreto 6403/55<sup>171</sup>.

---

<sup>168</sup> Asamblea Universitaria. Tercera reunión – 2ª. Sesión Ordinaria. Día 9 de agosto de 1958, pág. 47. Otro consejero estudiantil expresó que “Lamentablemente, el tripartito y paritario ya no ha sido aceptado por esta Asamblea, pero estamos aún a tiempo de salvar –desde el punto de vista del gobierno- algunas de las cuestiones que hacen a lo fundamental dentro de la democracia universitaria. Es por ello que esta delegación estudiantil va a apoyar la propuesta de los consejeros egresados”. Idem. (pág 42)

<sup>169</sup> Debido a que las discusiones se extendían se debió continuar la sesión el 13 de septiembre.

<sup>170</sup> Estatuto, 1958. Universidad Nacional del Litoral.

<sup>171</sup> Por consiguiente, la UNL definía la cuestión del gobierno universitario en sintonía con las transformaciones realizadas en la UBA ya que, en la universidad porteña los



Por otra parte, la reestructuración emprendida por la UNL en estos años implicó un conjunto de reformas<sup>172</sup> tendientes a una renovación académica e institucional. Por caso, en 1958 se creó el estado de “dedicación exclusiva” y “dedicación media”. De esta manera, se buscó que los profesores consagraran gran parte de su tiempo a las tareas de docencia e investigación<sup>173</sup>. Como hemos señalado en el capítulo introductorio, la dedicación exclusiva se reglamentó en la UBA en 1947 pero fue recién después de 1955 cuando esta política comenzó a generalizarse.

Las autoridades de la UNL emprendieron reformas curriculares y la reconsideración de los métodos de enseñanza en distintas facultades. En el discurso inaugural de su gestión, el rector Josué Gollán hizo referencia a estos temas y expuso las transformaciones que ya empezaban a desarrollarse en la Facultad de Ingeniería Química (FIQ). En este sentido, el nuevo régimen de estudio buscaba atenuar el predominio de “las clases magistrales”, y que las mismas fueran alternadas con “asistencias a laboratorios y seminarios en los que se realizan coloquios bisemanales y pruebas quincenales”<sup>174</sup>.

Por este mismo camino, en 1957 la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales elaboró y aprobó una reforma de su plan de estudios. En los fundamentos del mismo, siguiendo las líneas trazadas por las reformas introducidas en la FIQ, se destacaba la necesidad de terminar con el predominio de las clases magistrales en la enseñanza universitaria. Para ello, en la nueva estructura curricular, para las materias de primer año, se establecía “por vía del ensayo, el método de enseñanza llamado de

---

consejos directivos estaban compuestos por ocho representantes de los profesores, cuatro de los estudiantes y cuatros de los egresados.

<sup>172</sup> Coincidimos con la precisión conceptual realizada por Pedro Krotsch quien plantea que “La idea de reforma está vinculada a la de cambio pero es el producto de una voluntad, de una política explícita por parte de algún actor, ya sea éste gubernamental o institucional, orientado a modificar la situación vigente. Por otra parte, el cambio es un proceso social que, aunque puede tener intensidad variable, dirección, actores y modos diferentes de transcurrir, está siempre presente en lo educativo. (...) solo queremos retener la idea de reforma como acción voluntaria, como estrategia tendiente a modificar situaciones” (Krotsch, 2001: 13 - 14)

<sup>173</sup> Resolución del Consejo Superior, 2/8/1958. Aquí es preciso mencionar que la UNL crea el estado de “dedicación intensiva” (Resolución Rectoral, 20/5/1961), el cual permite reconocer, con una mejor retribución salarial, la gestión administrativa de los directores de los Institutos y de las Escuela dependientes de la Universidad.

<sup>174</sup> Revista *Universidad*, N° 36, 1958. Discurso del Rector, pág. 24.

seminario”<sup>175</sup>, que consistía en otorgar mayor importancia a la participación de los estudiantes a partir de trabajos prácticos generando espacios de intercambio crítico con ellos.<sup>176</sup> A su vez, se presentaba un interesante enlace entre el desarrollo de la currícula y los cursos de Preseminarios y Seminario, instancias en las que se buscaba introducir a los estudiantes en “la teoría y la práctica de la investigación en las disciplinas del derecho y ciencias sociales” enseñándoles “técnicas de la investigación (...) y nociones de bibliotecología”<sup>177</sup>.

En relación con lo anterior y para perfeccionar la formación docente, en 1958 la UNL creó el “Instituto de Pedagogía Universitaria”, a partir del cual se brindó apoyo y formación pedagógica a los docentes de las distintas facultades. Este Instituto tenía como objetivo “conocer y ordenar el material informativo y estadístico sobre enseñanza superior y especial de la Universidad y otros centros de estudios en el país [...también consolidar...] la formación del personal idóneo, trabajando de acuerdo con las facultades especializadas del país...”<sup>178</sup>. Además, el Instituto contó con partidas presupuestarias para organizar, entre otras actividades, una biblioteca especializada.

Con estos objetivos, a lo largo de esta década, el Instituto motorizó un conjunto de actividades que buscaron poner en el centro de discusión y reflexión las cuestiones pedagógicas y académicas. Organizó instancias de orientación vocacional y jornadas anuales de estudio sobre problemáticas educativas<sup>179</sup>. Dictó cursos sobre “temas de pedagogía universitaria” en distintas facultades<sup>180</sup>. También, preparó “Seminarios

---

<sup>175</sup>Ordenanza n° 7863, 30/3/1957. Disposiciones compiladas en: “Plan de estudio y materias correlativas, 1957.” Santa Fe, Imprenta de la Universidad.

<sup>176</sup>También en las asignaturas Derecho Procesal I y Práctica Procesal se adopta este método de estudio.

<sup>177</sup>“Plan de estudio y materias correlativas, 1957.” Santa fe, Imprenta de la Universidad. Ordenanza de Seminario. La revisión de la metodología de enseñanza fue un punto central en la política de la FCJS. El decano-interventor, Domingo Buonocore, coordinó una publicación de la revista *Temas de Pedagogía Universitaria* en la cual se pusieron en discusión estas cuestiones de la enseñanza del derecho. Podemos constatar que parte de esas ideas están presentes en la reforma del plan de estudio de 1957. Véase la publicación *Temas de Pedagogía Universitaria*. Santa Fe, Imprenta de la Universidad, 1957.

<sup>178</sup>Resolución del Consejo Superior, 5/7/1958.

<sup>179</sup>Boletín informativo, julio/septiembre 1963, pág. 13.

<sup>180</sup>Boletín informativo, junio/julio 1964, pág. 12. Los cursos se dictaron en la Facultad de Ingeniería Química y en Facultad de Filosofía y Letras.

destinado al perfeccionamiento de educadores”, estructurados según dos núcleos disciplinares: “Sociología de la educación y planificación educativa [y] Estadística educativa<sup>181</sup>. En 1963 se planificó un censo estudiantil<sup>182</sup> para que las autoridades de la UNL pudieran contar con datos estadísticos. En general, el Instituto brindaba asesoramiento y buscaba una mejor articulación curricular entre las facultades las que, en su mayoría, atravesaban por reformas de sus planes de estudios.

También en la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario se modificaron los planes de estudios de las carreras y los institutos de investigación encararon una política de investigación basada en un trabajo interdisciplinario. Un ejemplo ilustrativo fue el proyecto iniciado en el Valle de Santa María en Catamarca que congregó especialistas en antropología, historia y sociología. En síntesis, como hemos planteado en el capítulo tres, las renovaciones involucraron tanto al elenco de gobierno como al cuerpo de profesores.

El Instituto de Cinematografía (Beceyro et. al, 2007)<sup>183</sup> fue otra creación institucional innovadora. En diciembre de 1956 comenzó a funcionar lo que sería uno de los primeros establecimientos en la Argentina dedicado a la formación en cine documental a nivel universitario. El instituto fue parte y, a la vez, contribuyó a acrecentar el desarrollo de una activa vida cultural vinculada al cine, al teatro y la música en la ciudad de Santa Fe<sup>184</sup>. Los prolegómenos de esta institución se pueden rastrear a partir de las relaciones de Ángela Romera Vera - profesora de la FCJS e Interventora del Instituto Social desde 1955- y el cine Club Santa Fe con el cineasta Fernando Birri, quien será el primer director del Instituto de Cinematografía. Una de sus primeras producciones fue el documental *Tire dié* (1958), film que mostraba a niños de zonas marginales de la ciudad de Santa Fe que se acercaban al tren para pedirles monedas a los pasajeros. En este documental, como en

---

<sup>181</sup>Boletín informativo, enero/marzo 1965, pág. 16.

<sup>182</sup>Boletín informativo, enero/marzo 1964, pág. 7.

<sup>183</sup>En esta obra colectiva, Claudia Neil y Sergio Peralta realizaron el trabajo de reconstrucción histórica de la institución.

<sup>184</sup>En 1958 existían en Santa Fe dieciséis salas de cine, las mismas llegaron a ser veintiuna en 1962, año en que se registró el mayor número de salas de todo el siglo XX. (Beceyro et. al, 2007: 17)

otras producciones en la misma época, se anudaban la renovación académica y la función social de la universidad. La producción documental se pensaba como una herramienta de conocimiento de la realidad social y, en ese sentido, la relación entre cine y sociología tuvo en Ángela Romera Vera a una de sus más entusiastas promotoras<sup>185</sup> (Beceyro et. al: 22-24).

Por otra parte, se creó la Editorial Universitaria de la UNL –EDUN– con el objetivo de “la explotación de los negocios editoriales, incluso la impresión, distribución, importación y exportación de libros, folletos, revistas, material científico o de enseñanza...”<sup>186</sup> Este emprendimiento innovador se miraba en el espejo de la experiencia de la editorial de la Universidad de Buenos Aires -EUDEBA. No obstante, en 1964 la editorial debió cerrarse por falta de recursos financieros<sup>187</sup>. Por ello, esta experiencia, si bien se proyectó como una ambiciosa política de extensión, no tuvo la trascendencia que logró EUDEBA.

Durante la gestión rectoral de Josué Gollán se dio impulso a una política de becas para los estudiantes de bajos recursos<sup>188</sup>. La implementación requería de una reglamentación que permitiera administrar su distribución según criterios preestablecidos y acordados. Para ello, en 1961 la UNL creó el Instituto del Becario consolidando una instancia institucional que funcionó para coordinar y asesorar en esta temática.<sup>189</sup>

Otra cuestión que debieron afrontar las universidades fue el crecimiento de la matrícula, que originó una desproporción entre los recursos económicos, la infraestructura y los recursos humanos destinados a atender una población universitaria en aumento. Por consiguiente, las autoridades de la UNL emprendieron transformaciones para modificar la estructura heredada del período previo a la intervención de 1955. Entre ellas, se destaca la creación, en 1959, de la Escuela de

---

<sup>185</sup> Los autores del libro mencionan que la presentación del film el 28 de septiembre de 1958 en el paraninfo de la Universidad fue considerado un acto político.

<sup>186</sup> Artículo 2 del Estatuto Básico de la sociedad EDUN. Resolución del Consejo Superior, 1/8/1959.

<sup>187</sup> Boletín Informativo, junio/julio 1964

<sup>188</sup> Resolución del Consejo Superior, 2/8/1958.

<sup>189</sup> Resolución del Consejo Superior, 4/11/1961.

Derecho en Rosario, que funcionó bajo la dependencia de la Facultad de Ciencia Económicas, Comerciales y Políticas. La apertura de este nuevo espacio institucional se produjo por las demandas provenientes de universitarios y actores de la ciudad de Rosario, quienes reclamaban la posibilidad de estudiar abogacía sin tener que trasladarse hasta la ciudad de Santa Fe.

En relación con esto, también se procedió a reestructurar la Escuela Superior de Música que funcionaba en Santa Fe y tenía una dependencia en Rosario. En este caso, en 1959, se aprobó el desdoblamiento de esa escuela en dos instituciones independientes, que pasaron a denominarse Instituto Superior de Música de Santa Fe e Instituto Superior de Música de Rosario.<sup>190</sup>

Con respecto a las transformaciones edilicias, es preciso mencionar que en 1958 el Poder Ejecutivo Nacional donó terrenos ubicados a la vera del río Paraná, en Rosario, para comenzar a construir la Ciudad Universitaria. También, hacia 1961 se proyectó la construcción de la Ciudad Universitaria en la ciudad de Santa Fe en terrenos ubicados en el paraje El Pozo. Si bien se establecieron las bases fundamentales del emprendimiento, su materialización comenzó a concretarse en las décadas posteriores. Además, la municipalidad de Esperanza (ciudad ubicada a 30 km de Santa Fe) donó terrenos para la construcción de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, dependiente en ese entonces de la Facultad de Ingeniería Química.

#### **4. 2 La UNL en los sesenta: trayectorias rectorales, intervención política y conflictos internos**

---

<sup>190</sup>Resolución del Consejo Superior, 13/6/1959. También se produjo el desdoblamiento de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva en dos escuelas: la Escuela Superior de Sanidad, que funcionó bajo la dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, y tuvo su sede en Rosario; y la Escuela de Técnicos para la Sanidad que funcionó en Santa Fe bajo la dependencia del Rectorado. Resolución del Consejo Superior, 11/1/1958.

El 3 de octubre de 1962 en el paraninfo de la UNL se produjo la asunción del rector electo Cortés Pla.<sup>191</sup> En su discurso de despedida, el rector saliente, Josué Gollán, se refirió al rector electo resaltando sus cualidades académicas, institucionales y políticas y señaló: “no son estas palabras de elogio para su persona mero formalismo, sino fruto del conocimiento que de sus dotes personales me ha procurado el haber actuado juntos durante muchos años”<sup>192</sup>. ¿Cuál era el pasado en común que los unía? Al reconstruir sus trayectorias observamos que ambos universitarios habían trabado un viejo vínculo que tenía como eje a la UNL.

Josué Gollán nació en la ciudad de Santa Fe y realizó sus estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de la misma ciudad<sup>193</sup>. Posteriormente se trasladó a Buenos Aires para estudiar Química en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo su doctorado en 1913. De regreso a Santa Fe se incorporó como docente a la Facultad de Farmacia y Obstetricia de la Universidad Provincial de Santa Fe y comenzó a trabajar en un proyecto para crear una Escuela de Química Industrial que tendría resultados positivos años más tarde.

Desde la creación de la Facultad de Ingeniería Química y de la propia universidad, Josué Gollán fue una figura clave por sus actividades académicas y por su participación en la vida institucional y política. En efecto, ejerció la docencia en las cátedras de Química General y Microbiología Industrial y fue director del laboratorio entre 1920-1924. Además, tuvo a su cargo el decanato de la mencionada facultad entre 1924 y 1929, y durante unos meses del año 1934.<sup>194</sup>

A fines de 1934 fue electo rector de la UNL y, tras sucesivas reelecciones, continuó en el cargo hasta 1943 cuando fue desplazado por

---

<sup>191</sup>La Asamblea Universitaria lo había elegido por una holgada mayoría. El resultado de las votaciones fue el siguiente: sobre 121 consejeros presentes, Cortés Pla recibió 69 votos. Boletín Informativo, julio-agosto-septiembre de 1962.

<sup>192</sup>Boletín Informativo, octubre/noviembre/diciembre, 1962, pág. 2.

<sup>193</sup>Según su legajo docente, Josué Gollán nació en 1891 y murió en 1975.

<sup>194</sup>Por esos años, entre 1935 y 1942, se desempeñó en el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola y Ganadero de la provincia de Santa Fe, donde dirigió el Departamento de Química Agrícola y Edafología.

la intervención decretada por el Poder Ejecutivo Nacional. En los vertiginosos años de la coyuntura política de 1943-1946, Gollán retornó al Rectorado en marzo de 1945, momento en que la administración militar surgida del golpe flexibilizó su política hacia las universidades. No obstante, para los meses de septiembre y octubre de 1945, el gobierno militar reinstaló el estado de sitio por las manifestaciones opositoras, que terminaron confluyendo en la Marcha de la Constitución y la Libertad. En esos días de septiembre, Josué Gollán, que formaba parte de la Junta Coordinadora Democrática, y otros profesores de la UNL como Cortés Pla, Luis David Bonaparte y José Babini, fueron detenidos por orden del poder Ejecutivo Nacional y liberados en las semanas posteriores<sup>195</sup>. Producido el retorno a la legalidad constitucional que instaló a Perón en la presidencia de la Nación, en mayo de 1946 sobrevino para la UNL una nueva intervención y, con ella, la renuncia de Gollán a sus cátedras universitarias.

Con el golpe de 1955 sobrevino una nueva intervención a la institución del litoral. Esto provocó que Gollán fuera reincorporado a la vida académica e institucional. A su vuelta a las cátedras universitarias le sumaría, en 1957, la dirección del Departamento de Química y, entre 1962 y 1966, la organización del Laboratorio de Suelo y Aguas. En ese lapso, fue nuevamente elegido rector por el período 1958-1962, y continuó participando activamente de los debates universitarios generados por la nueva coyuntura.

Por su parte, Cortés Pla nació en la ciudad de Rosario en 1898<sup>196</sup>. Concluidos sus estudios secundarios se trasladó a Córdoba para iniciar la carrera de Ingeniería Civil, graduándose en 1921. En su estadía en la ciudad mediterránea participó de los sucesos de la Reforma Universitaria de 1918. Durante sus años de estudio hizo sus primeras armas en diversas actividades académicas, tanto en la gestión administrativa como en la militancia estudiantil. Se desempeñó como auxiliar del Museo de

---

<sup>195</sup> Junto a otros dirigentes políticos, también estuvieron presos los decanos de la Facultad de Ciencias Médicas, David Staffieri y Rafael Bielsa de la Facultad de Ciencias Económicas. Diario *El Litoral*, Santa Fe, 28/09/1945.

<sup>196</sup> Su nombre completo era Cortés Colón Solís Pla. Datos obtenidos a partir de diversas fuentes.

Botánica y de la cátedra Física II, como oficial de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba y como director de la revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería.

Desde la década de 1920, Cortés Pla comenzará a forjar un vínculo académico, político e institucional con la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Química y Naturales Aplicadas a la Industria de la UNL. En esos años ingresó a la docencia en la cátedra Materiales de la Construcción y en 1925 accedió por concurso a la titularidad de la cátedra Complementos de Física General. Asimismo se desempeñó como decano de la mencionada unidad académica entre 1934 y 1943.

El vínculo entre Cortés Pla y Josué Gollán comenzó a afianzarse desde los años treinta. Ambos integraron la comisión especial encargada de redactar el estatuto de la Universidad Nacional del Litoral en 1935/6. Cortés Pla ejerció el cargo de vicerrector durante varios períodos: 1925-1927, 1934-1936, 1942-1943. Posteriormente, ambos fueron desplazados por la intervención de 1943 y en 1945 volvieron al centro del poder universitario hasta la nueva intervención de 1946, cuando fueron despojados de sus cargos.<sup>197</sup> Nuevamente, cuando sobrevino la intervención de 1955, Cortés Pla fue reincorporado a sus actividades.

Asimismo ambas figuras fueron claves en la modernización institucional de los años sesenta. Para el orden nacional, Pablo Buchbinder (2005) sostiene que el ímpetu modernizador de fines de la década de 1950 fue perdiendo fuerza e intensidad en los primeros años sesenta. La conflictividad se generaba por distintos motivos. En primer lugar, provenía de las diferencias internas de los universitarios respecto

---

<sup>197</sup>Durante los años que se alejó de la UNL, cabe destacar que Cortés Pla se dedicó a la traducción y publicación de textos sobre física e historia de la ciencia. Por ejemplo, en 1945 publicó, por la editorial Losada, *La teoría ondulatoria de la luz*, con traducciones de textos de Cristián Huygens y de Agustín Fresnel. Un año después publicó *El descubrimiento de la radioactividad*, libro para el cual tradujo textos de Henri Becquerel. También, para la editorial Espasa-Calpe, tradujo *Física y microfísica* (1951) y *Sabios y descubrimientos* (1952) del autor francés Louis de Broglie. En 1947 había traducido *Ciencia e industria*, del autor francés Henri Le Chatelier, entre otros textos (Galles, 2001). Además, cabe destacar que Cortés Pla fue invitado por la Unión Panamericana para desempeñarse como Jefe del Departamento de Ciencias y Tecnología de esa institución, con sede en los EE.UU. El mismo fue ejercido a partir de 1952. Revista *Universidad*, n° 34, abril de 1957, pág. 273.



de las orientaciones curriculares, científicas y pedagógicas. En segundo lugar, se produjo un incremento de la radicalización política de los universitarios -acentuada luego del impacto que generó la Revolución Cubana-, por lo que, fue cada vez más difícil construir espacios académicos autónomos que no estuvieran atravesados por la lógica de la política.

En coincidencia con Buchbinder, cabe señalar que en ese período la UNL estuvo signada por un incremento de la conflictividad, acentuándose durante la gestión de Cortés Pla. Los conflictos iban de la mano de las repercusiones de los acontecimientos políticos nacionales e internacionales y de los que se generaban al interior de esta casa de estudios. A continuación nos detendremos en algunos de ellos.

Eran reiterados los reclamos que desde la UNL se realizaban respecto del presupuesto universitario. En varias oportunidades, Cortés Pla reclamó al gobierno nacional mayores recursos para las universidades. En parte, de ellos dependía que los proyectos de renovación y modernización pudieran concretarse.<sup>198</sup> En efecto, a comienzos de 1964 el rector hizo pública una declaración solicitando la “no reducción del presupuesto de las universidades”. Incluso, es preciso destacar que lo hizo en “carácter de presidente del Consejo Interuniversitario, órgano que reúne en su seno a las Universidades Nacionales”<sup>199</sup>.

También se produjeron conflictos que afectaron el normal desarrollo académico. Especialmente, sobresalen los conflictos en la Facultad de Ciencias Médicas, en 1963, y el conflicto en la Facultad de Ingeniería Química, en 1965. Respecto al primero, el rectorado decidió intervenir la facultad, declarar la caducidad de las autoridades y designar como interventor a José Silberstein<sup>200</sup>.

---

<sup>198</sup>Un ejemplo de ello –como ya lo mencionamos- fue el cierre, por falta de recursos económicos, de EDUN, la Editorial de la UNL. Boletín Informativo, junio/julio 1964.

<sup>199</sup>Boletín Informativo, 1964. Además, durante el año 1966 continuaron las protestas y se resolvió organizar un acto público en protesta por la política presupuestaria del gobierno nacional. Véase Resolución Rectoral, 25/04/1966.

<sup>200</sup>Boletín Informativo, agosto/septiembre 1963.

El conflicto en la Facultad de Ingeniería Química se inició el 22 de marzo de 1965, cuando los estudiantes reformistas y ateneístas impidieron el dictado de la cátedra Química Inorgánica, debido a que estaría a cargo de una profesora del “equipo Buch” -denominación utilizada para mencionar a los miembros del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA, dirigido por el Dr. Buch. Los estudiantes los acusaban de estar subsidiados por la fundación Henry Ford, de origen estadounidense y, por lo tanto, de ser expresión del “imperialismo yanqui”. A lo largo de los siguientes tres meses, se desarrolló el conflicto que enfrentó inicialmente a los estudiantes contra los profesores y autoridades de la FIQ, luego a los profesores con las autoridades de la universidad –rector y consejeros superiores- debido a que decretaron la intervención a dicha facultad. La medida se basó en el hecho que los consejeros se alinearon con los reclamos de los estudiantes, entre los cuales sobresalía el cuestionamiento al plan de estudios de “neto corte científico, alejado de la realidad nacional” (Diburzi-Vega, 2009: 18)<sup>201</sup>.

Al mismo tiempo, los universitarios del litoral se manifestaron sobre un acontecimiento que afectó a la política latinoamericana y generó un gran debate público, como fue la invasión norteamericana a la República Dominicana, en abril de 1965. Las autoridades de la UNL convocaron a una sesión extraordinaria del Consejo Superior para considerar este acontecimiento y redactaron la siguiente declaración:

“(...) la agresión armada (...) viola el principio de autodeterminación de los pueblos (...) resulta tanto más grave en este caso por tratarse de un país pequeño, inerme ante las fuerzas invasoras (...) que la presente emergencia que atraviesa el pueblo de Santo Domingo torna insoslayable para esta Universidad la

---

<sup>201</sup> Las autoridades de la Facultad y los profesores se opusieron a los métodos violentos empleados por los estudiantes cuando impidieron el inicio de clases el 22 de marzo. Los estudiantes comenzaron un paro de actividades decretado para fines de marzo. Las posiciones se extremaron impidiendo la posibilidad de un acercamiento y como consecuencia los profesores, en el mes de abril, iniciaron un paro por tiempo indeterminado. A través de la mediación de una comisión de rectorado, y luego de 45 días de paro docente, se intentó acercar posiciones y resolver el conflicto a partir del llamado a una reunión del Consejo Directivo que fracasó. Días después, el tema se trató en el Consejo Superior y se aprobó la intervención a la FIQ, a la vez que el rector y los consejeros apoyaron los reclamos de los estudiantes. Como consecuencia se produjo la renuncia masiva de los docentes (55 profesores y 40 Jefes de trabajos prácticos).

obligación de hacer oír su opinión rectora (...) que todo esto configura una política colonialista, llevada a cabo por los Estados Unidos (...) resuelve: 2° reafirmar el derecho de autodeterminación de los pueblos (...) oponerse al envío de jóvenes argentinos (...)<sup>202</sup>

Esta declaración fue enviada a las autoridades de la Universidad de Buenos Aires para acompañar las manifestaciones que la casa de estudios porteña también estaba organizando. Conjuntamente, en las calles de la ciudad de Santa Fe, grupos de estudiantes se manifestaron repudiando la invasión.

Los conflictos brevemente reseñados son un indicador de la progresiva radicalización política de los universitarios, que se acentuará con la intervención. Por su parte, las autoridades adoptaron posiciones explícitas respecto de los acontecimientos nacionales e internacionales. A mediados de 1966, la interrupción militar al gobierno de Illia instalará un nuevo escenario de conflicto.

#### **4.3 El cierre autoritario: el golpe militar de 1966 y la intervención a la UNL**

El golpe de Estado se produjo el 28 de junio de 1966 cuando las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno radical de Arturo Illia. En su lugar, Juan Carlos Onganía –ex jefe del Ejército- fue designado presidente de la Nación. Una de las novedades que trajo esta nueva intervención militar consistió en la instalación de una dictadura, que algunos autores llaman fundacional. Este nuevo gobierno, de impronta autoritaria y conservadora, declaró suprimida por tiempo indeterminado la actividad de los partidos políticos, clausuró el Parlamento, suspendió la Constitución Nacional, cerró los comités y anunció un prolongado período de cambio de estructuras. (Romero, 2004: 175-176) A partir de ese

---

<sup>202</sup>Boletín Informativo, abril/mayo 1965, págs. 3 y 4. En la misma línea, pero un año antes, en ocasión de la celebración en Washington de la novena conferencia de cancilleres de la Organización de Estados Americanos, el Consejo Superior, en sesión del 25/7/1964, aprobó la siguiente declaración “que es anhelo de la UNL, frente a las reuniones de índole internacional en las que se debate problemas de soberanía, que se respete el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países, basado en la autodeterminación de los pueblos”. Boletín Informativo, junio/julio, 1964, pág. 7.

momento histórico se dio por concluida la etapa que Cavarozzi denomina semidemocrática y de gobiernos débiles (Cavarozzi, 2006).

Para los militares argentinos –y también para distintos sectores de la sociedad civil- la actividad política, la “partidocracia”, era el centro de los problemas que aquejaba a la sociedad argentina. La solución consistía en reemplazar la política por la administración. Bajo esta interpretación, el Estado ya no sería presa de las presiones políticas y sectoriales y pasaría a ser administrado por expertos (Cavarozzi, 2006). Por su parte, Luis Alberto Romero (2004) plantea que una de las canteras ideológicas que sustentaba la autodenominada Revolución Argentina provenía de los círculos intelectuales y políticos del catolicismo tradicional. Desde esa trinchera, elaboraron un discurso que rechazaba la modernidad en términos generales y, en el contexto guerra fría, identificaba al comunismo como su enemigo principal.

A partir de esa interpretación, se llevaron adelante un conjunto de medidas que se dirigían contra prácticas sociales y culturales ligadas a la modernización que la sociedad argentina había comenzado a experimentar desde el derrocamiento del gobierno peronista. En este sentido, se reprimió el pelo largo en los hombres y las polleras cortas y el uso de pantalones en las mujeres y se censuró ciertas producciones musicales y artísticas. Desde esa perspectiva, las universidades también estuvieron en la mira de la dictadura. Las consideraban ámbitos impregnados –a la vez que generadores- de la modernización por la que atravesaba la Argentina y espacios de extrema politización que, en conjunto, eran juzgados como la antesala al comunismo.

Por ello, el gobierno dictatorial intervino las universidades y sancionó el decreto-ley N°16912 que suprimió el gobierno tripartito, disolvió los Consejos Directivos y obligó a los rectores y decanos a transformarse en interventores dependientes de la autoridad política nacional. Los rectores de las universidades de Buenos Aires, el Litoral, Tucumán, Córdoba y La Plata rechazaron la nueva normativa y el gobierno respondió con represión policial. Por esos días se produjo el acontecimiento conocido como “la noche de los bastones largos”, cuando

la policía federal ingresó y reprimió a los docentes y estudiantes en la Universidad de Buenos Aires (Buchbinder, 2005).

Cuando en junio de 1966, no exenta de conflictos internos, la gestión del rector Cortés Pla estaba por concluir en la UNL, la situación política nacional, nuevamente, interpelaba a los universitarios. Al otro día del golpe, el rector convocó al Consejo Superior a una sesión extraordinaria “a fin de considerar la posición de la Universidad frente al momento actual”<sup>203</sup>. La reunión tuvo que desarrollarse en la casa de Cortés Pla debido a que el ejército ocupó los edificios de las distintas facultades de la UNL. Ante esta situación, el rector y los consejeros publicaron un comunicado en el que planteaban “ante la ocupación por tropas del ejército de los locales universitarios, impidiendo su normal funcionamiento, [el Consejo Superior] expresa su más formal protesta por tal actitud, que viola la autonomía universitaria...”<sup>204</sup>. En efecto, desde que se produjo el golpe de Estado, las cercanías de las facultades de la UNL estuvieron ocupadas por efectivos del ejército a “los efectos de reprimir cualquier intento de alteración del orden público.”<sup>205</sup>

Días después, también las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras se reunían para deliberar y redactar una resolución en la que tomaban una postura crítica: “otra vez se apela a la fuerza para resolver problemas nacionales provocando en esta oportunidad la caducidad de la Constitución para sustituirla por un orden autocrático”. Además, agregaban que con “la apariencia” de encontrar soluciones a los problemas políticos, “se estaría coartando la vida cultural e intelectual del país, intentando imponer un código de ideas y de normas de vida que todos estaríamos constreñidos a aceptar”. El texto continuaba de este modo:

(...) la vida universitaria requiere como condición indispensable para sustentarse, libertad para la expresión del pensamiento y la búsqueda de la verdad (...) por lo cual todos sus integrantes adhieren firmemente a los ideales de vida democrática que ella supone y tienen el deber y el derecho de defender,

---

<sup>203</sup> Resolución Rectoral, 30/06/1966.

<sup>204</sup> Diario *La Capital*, Rosario, 30/06/1966. El comunicado esta “ratificado por unanimidad”.

<sup>205</sup> Diario *La Capital*, Rosario, 30/06/1966.

resultando imposible disociar su función de universitarios de su condición de ciudadanos (...) declara: 1) que no claudicará en su firme determinación de defender su deber y su derecho a desarrollar sus funciones, que involucran el doble aspecto de sus actividades académicas y su responsabilidad cívicas, por lo cual señala al país entero la necesidad de defender la autonomía universitaria, cuyo avasallamiento afectaría a toda la sociedad(...)"<sup>206</sup>

En consonancia con la posición crítica asumida por el rector, los consejeros superiores, las autoridades y los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, el consenso contra el golpe y la intervención no era mayoritario. No obstante, desde otros sectores se hicieron oír voces que buscaban resaltar los conflictos internos para impugnar a las autoridades. Tal fue el caso de la Liga Universitaria Democrática<sup>207</sup> que refutó los términos de la reciente declaración emitida por el Consejo Superior de la UNL y expresó que "suponiendo la buena intención de los señores decanos y consejeros, al ratificar su fe democrática, no puede ser mayor su error al decir tal cosa cuando a diario son las facultades centros de distribución de material netamente subversivo y totalitario"<sup>208</sup>.

Otras cuestionamientos a las autoridades universitarios provenían de las asociaciones de egresados de las facultades de Matemáticas, Economía, Derecho, Filosofía y de la Asociación de Medicina. Su diagnóstico de la situación institucional ponderaba que el "rectorado – ejercido por el ingeniero Cortés Pla [está] embarcado en una política electoralista tendiente a mantenerse en su cargo y posibilitar su reelección [mientras que...] la mayoría del Consejo Superior obra disciplinadamente y en bloque en apoyo del equipo gobernante". Y concluía diciendo que en la UNL se manifestaba "1°) deterioro en el nivel científico y técnico de la enseñanza; 2°) carencia absoluta de toda labor seria de investigación científica; 3°) la universidad está encausada en una línea de agitación marxista dirigida por el equipo gobernante..."<sup>209</sup>

---

<sup>206</sup>Diario *La Capital*, 3/07/1966.

<sup>207</sup>La Liga Democrática Universitaria fue producto de una confluencia de distintos sectores universitarios de las facultades rosarinas que se organizó en vísperas del golpe de Estado de 1966. De existencia efímera, se opuso a la conducción reformista de la UNL y extremó sus argumentos a tono con la radicalización política que atravesaban otros sectores universitarios.

<sup>208</sup>Diario *La Razón*, Buenos Aires, 5/07/1966.

<sup>209</sup>Diario *La Capital*, Rosario, 12/07/1966.

En estas declaraciones cruzadas se perfilan dos posiciones. Por un lado, el rector y un grupo mayoritario de consejeros criticaban abiertamente al golpe de Estado y su impronta política e ideológica defendiendo la autonomía universitaria. Por otro, la postura de sectores que manifestaban su oposición a las autoridades de la UNL, señalando el peligro de una “agitación marxista”.

El 29 de julio, a un mes de haberse instalado la dictadura de Onganía, se hizo público el decreto-ley, por el cual se intervenían las universidades nacionales. Como señalamos más arriba, esta normativa obligaba a los rectores a desempeñarse como delegados del Poder Ejecutivo Nacional. Ante esta situación, el 31 de julio, el rector de la UNL resolvió “no aceptar el ejercicio de las funciones que se le encomiendan por el artículo 1 de la ley n° 16912”<sup>210</sup>. Junto a Cortés Pla, los decanos de las distintas facultades también se sumaron al rechazo y renunciaron a sus cargos. Ese mismo día, el diario *El Litoral*, hacía pública una declaración firmada por las autoridades, que mantenía la misma línea argumentativa de las declaraciones precedentes:

“La Universidad Nacional es la culminación de un largo proceso de lucha para lograr las condiciones indispensables de la auténtica labor científica, profesional y cultural. (...) consolidándose sobre la base del pensamiento libre y progresista de argentinos ilustres que interpretaron los ideales de su pueblo (...) se definió doctrinaria y empíricamente un ideal de libertad y se comprometió el destino de la educación popular en el esclarecimiento de la ciudadanía, en su lucha contra todas las formas del dogmatismo ligado a la dictadura. (...) La misión de la Universidad no puede limitarse (...) sólo a la formación profesional y científica, sino que es esencial a aquélla la formación del hombre, integrándole en la realidad nacional y cultural (...) El avasallamiento de la autonomía universitaria, que es el derecho de los universitarios a darse su propia organización, es siempre paralelo al avasallamiento de la Constitución; son dos aspectos de una misma forma de coacción de la libertad que destruye la vida nacional porque lesiona el fundamento en que se consolida. En virtud de los fundamentos precedentes el rector y decanos firmantes han decidido no asumir el papel de agentes administrativos, por constituir ello la supresión de la autonomía universitaria. Firmado: Cortés Plá, Luis Muñoz, Jorge B. Mullor, Eduardo Gaspar, Mario Segovia Mayer, Guillermo Macci, José Benito Fornes, Félix Ramón Caropresi y Dr. Samuel Gorbán”<sup>211</sup>

<sup>210</sup>Resolución Rectoral, 31/07/1966.

<sup>211</sup>Diario *El Litoral*, Santa Fe, 31/07/1966.

A la par de las declaraciones, se produjeron manifestaciones de rechazo a la nueva legislación decretada por la dictadura por parte de profesores de otras unidades académicas, como el Instituto del Profesorado Básico, el Instituto de Cinematografía y la Facultad de Ingeniería Química (Vega, 2014).

En la misma sintonía, agrupaciones de graduados de tendencia reformista dieron a conocer un comunicado cuestionando el decreto-ley, calificándolo de violatorio de la autonomía universitaria. Además, repudiaron “la acción policial que llevó a cabo (...) en las facultades de Buenos Aires y [se solidarizaron] con los universitarios vejados y golpeados. (...) llamando a estudiantes, egresados y profesores de la UNL a constituirse en guardianes y defensores de la autonomía mediante una resistencia activa a las implicaciones de esa ley”<sup>212</sup>. Los ecos de los sucesos ocurridos en la Universidad de Buenos Aires llegaban al litoral y sumaban solidaridades y repudios contra las fuerzas represivas.

Junto con las autoridades, otros universitarios que estaban a cargo de diversas responsabilidades institucionales presentaron su dimisión. Entre ellos, el Arq. Mario Segovia Meyer, el Prof. Mario López Dabat, el Dr. Eduardo Kozameh. Emma Garmendia renunció a la comisión Pro-Ciudad Universitaria de Rosario. El Dr. Luis Mántaras renunció a la Comisión Asesora de la Radioemisora L.T.10; el Ing Agustín Previgliano y Dulio Di Filippo, a la comisión de Dirección de Comedores y Viviendas de Rosario<sup>213</sup>.

También se sucedieron renunciaciones masivas en algunos espacios académicos que habían sido creados durante los años sesenta con un perfil renovador. Este fue el caso del Departamento de Pedagogía Universitaria donde renunciaron sus autoridades -Nicolás Marcelino Tavella, al cargo de Director, y Ovide Menin y Marta Samatán al cargo de

---

<sup>212</sup>Diario *La Capital*, Rosario, 9/08/1966. Esta declaración está firmada por el Movimiento de Egresados de Filosofía, el Partido Reformista de Egresados de Ciencias Económicas, la Agrupación de Egresados Reformista de Odontología y el Movimiento de Egresados Reformistas de Ciencias Médicas.

<sup>213</sup>La lista continúa: el Ing. Luis Malajovich y el Prof. Mario López Dabat renunciaron a la Comisión de la Dirección de Comedores y Viviendas de Rosario. El Dr. Alberto Herranz renunció al cargo de asesor letrado de la Universidad en la ciudad de Rosario. Resoluciones Rectorales, 1/9 al 29/09/1966.



vicedirectores- y el grupo de docentes que trabajaba en este organismo<sup>214</sup>.

Se sumó también la renuncia de Domingo Buonocuore a la dirección de la revista *Universidad*. Como ya mencionamos en el capítulo 1 y 2, este universitario había sido clave en la reestructuración iniciada en 1955 ya que se había desempeñado como vicerrector de la UNL y decano interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales durante la intervención de 1955-1957, cuando fue designado en la dirección de la revista y reincorporado a sus cátedras luego del desplazamiento producido en 1946.

Las renunciaciones eran una demostración explícita de rechazo a la dictadura y a la intervención decretada desde el gobierno nacional. En otros casos, también se hacían en solidaridad con las autoridades desplazadas o con los profesores afectados, ya sea por formar parte del mismo equipo de cátedra o de investigación, o simplemente por afinidades ideológicas o personales<sup>215</sup>. En ese clima, un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná se solidarizaron con los afectados y se declaró en huelga. Expresaron lo siguiente:

Ante este panorama, los docentes firmantes expresan su vehemente reclamo de rechazo de las renunciaciones presentadas por universitarios de todo el país, la reposición de los cesantes, la revisión de las medidas de disolución de las entidades estudiantiles, la liberación de estudiantes presos y el cese de todo tipo de presión por la utilización de la fuerza policial, medidas que facilitarían un clima de restauración de una vida universitaria normal. (...) Los docentes resuelven no reanudar las actividades universitarias por el lapso de siete días hábiles (...) <sup>216</sup>

---

<sup>214</sup>Resoluciones Rectorales, 19/09/1966. También renunciaron: Mario López Dabat, Perla Dubovitzky, Alicia Betria, Julia Roca de Gustavino, Elma López Carmela, María Cristina Mazzadi, Gladys C. de Morresi, Sara Adela Pallma. Además Rodolfo Lorenzo Soto renunció a su beca de investigación y se rescindieron los contratos de las auxiliares docentes, Sonia Zanotti, María Elena Toia, Fanny de González y Milcíades Lorenzo Soto.

<sup>215</sup>Pablo Buchbinder señala que en la Universidad de Buenos Aires las renunciaciones habían involucrado a 1378 docentes (Buchbinder, 2005).

<sup>216</sup>Firmaron este documento: Eduardo Barbagelata, Ana Belgrano, M. Botbol de Gertel, Diomira Carrara, Félix Caropresi, Susana Celman, José Chiamonte, Yolanda Darrieux, P. Dubovitzky de Mutinelli, R.T de Fabián, Falconier de Moyano, Mario Caro, Susana Lamboglia, H. López Dabat, Julián Obaid, Sara Palma, Beatriz Parra, Pipkin de Embom, Inés Reca, Solidario Romero, Raquel de Rossi, Ilse Saavedra, Rodolfo Vinacua y Tessio de Spina". *El Diario*, Paraná, 3/9/1966.

Luego de estos días tensos en los que se fueron manifestando las posiciones de los universitarios, el gobierno nacional designó nuevas autoridades en la UNL y el 21 de agosto asumió el rectorado Manuel Joaquín Pedro de Juano<sup>217</sup>. Una de sus primeras medidas fue darle continuidad a la suspensión de las actividades docentes que se había decretado desde la instalación de los militares en el poder.

Manuel De Juano era profesor de la UNL y, por lo tanto, conocía sus “pasillos internos”. Se había graduado en la Universidad de Buenos Aires pero su carrera académica se desarrolló en la UNL, desempeñándose en la Facultad de Ciencias Económicas<sup>218</sup> y en la Escuela de Derecho<sup>219</sup>, ambas con sede en la ciudad de Rosario. Su designación docente se produjo en noviembre de 1955, en el contexto de la intervención decretada por la Revolución Libertadora. Conjuntamente, fue consejero directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, luego consejero superior y director de la Escuela de Derecho, desde su creación en 1959.

Sin embargo, De Juano venía manteniendo una tensa relación con las autoridades universitarias desde el rectorado de Cortés Pla. La tensión debió ser importante habida cuenta del énfasis puesto en el discurso pronunciado al inaugurar su gestión rectoral. Señaló dos acontecimientos: el primero, de 1964, cuando tuvo que renunciar al cargo de consejero superior en claro enfrentamiento con los demás miembros del Consejo Superior y, el otro, mantenido desde principios de la década de 1960, cuando la Escuela de Derecho de Rosario no recibía el presupuesto

---

<sup>217</sup> Los decanos designados fueron: Elías Gustavino, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Juan Pedro Picena, en la Facultad de Ciencias Médicas, Bioquímica, Farmacia y Ramos Menores; José Santo en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas; Cesar Augusto Benetti Aprosio en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria; Pedro Torres Frutos en la Facultad de Odontología; Roberto Brie en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre; Arturo Enrique de las Casas en la Facultad de Ingeniería Química y Carlos Tealdi en la Facultad de Ciencias de la Educación. Boletín informativo, abril/agosto 1966.

<sup>218</sup> Es designado Profesor Titular interino de Finanzas Curso General en noviembre de 1955. Boletín informativo, abril/agosto 1966.

<sup>219</sup> Dictó la cátedra de Derecho Tributario. *Ibídem*.

necesario para su funcionamiento y no se trataba su transformación en facultad. Sobre este último acontecimiento puntualizaba:

“[la Escuela de Derecho era] la víctima, la perseguida (...) necesitaba imperiosamente ser transformada en Facultad para estar en condiciones de gobernarse a sí misma. Pero he ahí que implicaba necesariamente la aceptación de sus representantes en los órganos universitarios de gobierno y, por ende, comprometía la estabilidad de quienes circunstancialmente regían los destinos en tan altos niveles. Tal fue la razón de su rechazo...”<sup>220</sup>

En su discurso están presentes –y por momentos aparecen fusionados– los cuestionamientos a las políticas universitarias emprendidas por las autoridades de la UNL durante los años sesenta junto con los conflictos y tensiones derivados de la crisis política nacional. Junto a estos argumentos, De Juano consideraba que una de las causas de la crisis que atravesaba la universidad se debía a “la declinación del principio de autoridad”. Por eso defendía el nuevo decreto ley de intervención afirmando que “lejos de avasallar a nuestra Universidad, ha venido a despejar el camino de su liberación”<sup>221</sup>. De este modo, hacía explícito su alineamiento con la Revolución Argentina.

En cuanto a la política de investigación, en un tiempo relativamente corto se habían destinado recursos, definido criterios y ampliado la cantidad de investigadores a tiempo completo. Paradójicamente, como advierte Beatriz Sarlo (2007), comenzaría la impugnación de los criterios con los que se estaba desarrollando esa política, esto es, el cuestionamiento de las políticas de investigación básica y de los recursos que provenían del extranjero. Estas objeciones estaban presentes en algunos grupos políticos de la UNL, sobre todo en sectores estudiantiles que experimentaban una radicalización política y, a la par, impugnaban las estrategias adoptadas para el desarrollo de la investigación<sup>222</sup>.

En contraposición, Manuel De Juano se lamentaba por los obstáculos que, durante el rectorado de Cortés Pla, tuvieron algunos

---

<sup>220</sup>Boletín Informativo, abril/agosto 1966, pág. 7.

<sup>221</sup>Boletín Informativo, abril/agosto 1966, págs. 2 y 4.

<sup>222</sup>El conflicto en la Facultad de Ingeniería Química de 1965 fue un ejemplo de la radicalización de los universitarios y del cuestionamiento a actividades realizadas a partir del financiamiento extranjero.

emprendimientos universitarios que se sustentaban por el financiamiento externo. En este sentido, De Juano expresaba en su discurso inaugural que:

“Vimos igualmente tronchada de raíz la gran aspiración de construir nuestra ciudad universitaria porque así apetecía a quienes dijeron que su realización permitiría vanagloriarse a la Alianza para el Progreso si se lograba la financiación de los órganos de crédito internacional. Vimos perderse una a una las esperanzas asistenciales. Comedores, viviendas, albergues, centros de sano recreo que hubieran servido a los auténticos estudiantes para dar fortaleza y salud a su cuerpo, pasaron a ser hervideros de indisciplina escenarios de torpeza y malos modales, cuando no focos de perturbación social o de obstrucción urbana”<sup>223</sup>

Luego de esta coyuntura de cambio de autoridades, las actividades académicas se retomaron el 29 de agosto. En la mayoría de las facultades, donde todavía continuaban los militares apostados en las cercanías de los edificios, el reinicio se produjo con relativa normalidad aunque no fue así en la de Ciencias Médicas. En esta facultad rosarina hubo enfrentamientos entre los estudiantes y la policía<sup>224</sup>. Luego, distintas asambleas estudiantiles apoyadas por docentes convocaron a un paro en protesta por la situación política y en defensa de la autonomía universitaria y el gobierno tripartito<sup>225</sup>. En los meses que siguieron hasta terminar el año 1966, continuaron las movilizaciones de estudiantes<sup>226</sup> a la vez que la nueva gestión rectoral aumentó las medidas de control y represión al interior de la UNL.

#### 4.4 Conclusiones del capítulo

Al igual que otras universidades nacionales, la experiencia de la UNL en los años sesenta estuvo caracterizada por el gobierno tripartito, la autonomía y el emprendimiento de un conjunto de renovaciones

---

<sup>223</sup>Boletín Informativo, abril/agosto 1966, pág. 6.

<sup>224</sup>Diario *La tribuna*, Rosario, 29/08/1966. El título era: “Reanudóse la actividad en las Facultades locales. Hubo varios incidentes en Medicina.”

<sup>225</sup>Diario *La Capital*, Rosario, 30/09/1966.

<sup>226</sup>El asesinato por parte de la policía cordobesa del estudiante de ingeniería Santiago Pampillón acentuó aún más las tensiones. Al cumplirse un mes del asesinato, un enfrentamiento entre los estudiantes y la policía dejó estudiantes detenidos y heridos (Vega, 2014).

académicas e institucionales, como el Instituto de Pedagogía Universitaria, el Instituto de Cinematografía y la implementación de las dedicaciones exclusivas y semiexclusiva, que generaban las condiciones para fortalecer las tareas de docencia e investigación.

Estas reestructuraciones fueron emprendidas por un elenco de gobierno encabezado por los rectores Josué Gollán y Cortés Pla. Ambos habían construido una estrecha relación desde los orígenes mismos de la UNL en la década de 1920, constatándose incluso entre sus principales organizadores. En el caso de ambos, sus trayectorias académicas se vieron afectados por la emergencia del peronismo.

Al mismo tiempo, en los años sesenta la vida interna de la UNL generó enfrentamientos entre los distintos estamentos. Fueron años durante los cuales comenzaron a vislumbrarse algunos rasgos de radicalización política. Un ejemplo de ello fue el conflicto desatado en la Facultad de Ingeniería Química en 1965 al que hicimos referencia.

En 1966, producido el golpe de Estado y la posterior intervención a las universidades, las intervenciones públicas del rector, de los decanos y de la mayoría del Consejo Superior se manifestaron en clara oposición a la intervención militar y a su impronta ideológica. Este posicionamiento contrastó con el de otros universitarios que no cuestionaron el golpe y convalidaron la intervención. Como ocurrió en Universidad de Buenos Aires, en la UNL se produjo la renuncia de las autoridades y de un importante grupo de docentes, especialmente en algunas dependencias como el Instituto de Pedagogía Universitaria y la Facultad de Filosofía y Letras, mientras que en el resto de las unidades académicas el impacto de las renunciaciones fue menor.

## Conclusiones

Desde la creación de la Universidad Nacional del Litoral en 1919 y durante las décadas del veinte, del treinta y hasta mediados de los años cuarenta se fueron consolidando el cuerpo docente, las estructuras curriculares y el funcionamiento interno. Los elencos de gobierno universitario ostentaban una madurez académica e institucional a las puertas de la emergencia del peronismo como fuerza política. Precisamente, entre el golpe de 1943 y las elecciones de 1946, se produjo la desarticulación de los mismos a causa del rechazo que muchos universitarios del litoral declararon a la intervención de 1943 y a una de las principales figuras del gobierno militar, Juan Domingo Perón. De identidad reformista y ligados –en mayor o menor medida- a la Unión Cívica Radical, al Partido Demócrata Progresista y al Partido Socialista, las autoridades universitarias fueron desplazadas en 1946 para ser reincorporadas en 1955. A partir de esa fecha sobrevinieron las reincorporaciones de docentes cesanteados en 1946, la expulsión de los adherentes al peronismo y la eliminación o reformulación de sus creaciones institucionales y simbólicas.

En el marco de los debates sobre la universidad en los años sesenta, uno se circunscribió a la tensión entre renovación y restauración (Sigal, 2002; Sarlo 2007; Neiburg 1998, 1999; Buchbinder 2005). En el caso particular de la UNL, a partir de 1955 esta institución miró hacia su propio pasado para organizar una salida hacia adelante. Para ello reincorporó a un significativo número de universitarios que constituirían sus principales elencos de gobierno. Parte fundamental de esta estrategia en los años sesenta fueron los elencos de gobierno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El otro aspecto distintivo de la constitución de los elencos de gobierno fue el de la proximidad generacional. La mayoría de estos universitarios transitaban juntos los pasillos de las

facultades como estudiantes y como docentes, y ejerciendo distintos cargos del gobierno universitario.

No obstante, la historia de la Facultad de Filosofía y Letras tiene una particularidad que la distingue en el escenario planteado hasta aquí. Por tratarse de una unidad académica creada tardíamente, y bajo el gobierno peronista, la intervención de 1955 vino a producir una renovación de sus autoridades y del cuerpo docente. Por consiguiente, la hipótesis según la cual los cambios políticos nacionales tuvieron un impacto en la renovación de varios aspectos de la vida institucional universitaria se ajusta más al caso de la facultad rosarina que al de la Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales de Santa Fe.

Después de 1955, la Facultad de Filosofía y Letras se constituyó en un terreno fértil para la inserción de algunos miembros de una red intelectual nacional formada durante los años de hegemonía peronista en la universidad estatal. Dicha red de relaciones se fue configurando a partir de la circulación entre diversos espacios como la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, revistas como *Centro*, *Imago Mundi* y *Contorno* y los centros de estudios como el Colegio Libre de Estudios Superiores. Al decir de Carlos Altamirano (2010) esta red constituía una cadena de contactos e interacciones en la que sus miembros estaban ligados por convicciones ideológicas y estéticas.

Asimismo, debido a que profesores de la UNL formaban parte de redes que excedían a la propia universidad, los exiliados republicanos españoles tuvieron una notable recepción en las dos facultades estudiadas. Uno es el caso de Luis Muñoz, quien llegó a ser electo decano en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Su ingreso luego de 1955, al igual que el de otros exiliados, constituyó un caso de renovación del cuerpo docente. En el mismo sentido, en la Facultad de Filosofía y Letras, podemos mencionar el arribo de Nicolás Sánchez Albornoz, quien llegó a ser director del Instituto de Investigaciones Históricas, imprimiéndole un claro sello renovador.

Sin embargo, la trayectoria de José Carmelo Busaniche matiza este cuadro dominado por la renovación en la facultad rosarina. Con fuertes vínculos en la sociabilidad política tradicional santafesina y alejado

de una perspectiva renovadora respecto de la disciplina histórica, este universitario ejerció su cargo como consejero y en 1957 compitió por el decanato de la facultad con Tulio Halperin Donghi –exponente de la renovación historiográfica de la Argentina de los años sesenta.

Como decíamos más arriba, la restauración en 1955 de un grupo de universitarios que habían sido figuras destacadas desde los orígenes de la UNL no fue obstáculo para que a esta casa de estudios se involucrara en los debates académicos e institucionales que signaron los años sesenta. En este sentido, durante la intervención de José María Fernández y en el marco de las gestiones de Josué Gollán y Cortés Pla se llevaron a cabo un conjunto de reformas con miras a la renovación institucional. El Instituto de Pedagogía Universitaria, el Instituto de Cinematografía, la reforma de planes de estudios y métodos de enseñanza, la implementación de las dedicaciones exclusivas y medias fueron algunas de las medidas introducidas.

La articulación que se propuso en esta tesis, entre una perspectiva que se centra, por un lado, en el ámbito institucional y, por otro, en las trayectorias de los elencos de gobierno universitarios permitió reconstruir los años sesenta en la UNL enfatizando la complejidad y los matices. Es decir, si bien se desarrollaron procesos institucionales en sintonía con los lineamientos políticos nacionales impuestos por la Revolución Libertadora también es posible advertir que su aplicación a nivel local tuvo sus particularidades y algunas trayectorias universitarias no se ajustaban a las explicaciones generales predominantes sobre esos años.

De algún modo, 1966 representó una fecha de clausura de la etapa signada por la implementación de un proyecto de renovación institucional y académica con impactos disímiles, articulado con la implantación de la autonomía, el cogobierno y la democracia universitaria. Si bien desde antes se escuchaban críticas internas al funcionamiento de la universidad, el golpe de Estado y la intervención a la universidad producida por Onganía vinieron a reestructurar la vida universitaria aunque, claro está, desde otro prisma político e ideológico.



## Fuentes

### Éditas

- Autoridades y Profesores, 1939, Santa Fe, UNL.
- Boletín Informativo de la Universidad Nacional del Litoral, de 1958 a 1966.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, 1958
- Programa de la Cátedra de Formación Política, 1953, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Santa Fe, UNL.
- Revista *Universidad* (de 1955 a 1966)
- *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales* (de 1955-1966)
- SMILES, Enrique (coord.), 1994, *Apuntes Históricos, Facultad de Ingeniería Química (75<sup>a</sup> aniversario)*, 1994, Santa Fe, Centro de Publicaciones UNL.
- Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Discursos del Interventor y Delegado Organizador. Santa Fe, Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, 1947.

### Inéditas

- Acta de la Honorable Asamblea Universitaria, 1958
- Actas del Consejo Directivo, Archivo de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de Rosario
- Dictamen producido por la comisión de Bases para el futuro estatuto a fin de ser considerado por la Asamblea Universitaria. UNL, 13 de mayo de 1958.
- Fichas Docentes, Archivo de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de Rosario.
- Fichas Docentes, Archivo de Personal de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

- GALLES, Carlos, *Cortes Pla: una vida universitaria*. Conferencia dictada el 29 de mayo de 1997 en ocasión de inaugurarse la sala “Cortés Pla” en la Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Legajos Docentes, Oficina de Personal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.
- Legajos Docentes, Oficina de Personal de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.
- Proyecto de Estatuto de la Universidad Nacional Federativa del Litoral. Federación Universitaria del Litoral, 1958.
- Resoluciones del Consejo Directivo, Archivo de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de Rosario.
- Resoluciones del Consejo Superior, Archivo Histórico de la Universidad Nacional del Litoral.
- Resoluciones del Decano de la Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales
- Resoluciones del Decano, Archivo de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de Rosario
- Resoluciones Rectorales, Archivo Histórico de la Universidad Nacional del Litoral.

### **Prensa Periódica (1950 a 1966)<sup>227</sup>**

- Diario *El litoral*, Santa Fe
- Diario *El Orden*, Santa Fe
- Diario *La Capital*, Rosario
- Diario *Democracia*, Rosario
- Diario *Acción*, Rosario
- Diario *Rosario*, Rosario
- Diario *La Prensa*, Rosario
- Diario *El Diario*, Paraná

---

<sup>227</sup> El relevamiento de la prensa periódica fue realizado sobre la base de una compilación de artículos periodísticos acerca de la cuestión universitaria, confeccionada por la misma Universidad Nacional del Litoral. Dicha compilación se encuentra en la oficina del Programa Historia y Memoria de la UNL.

- Diario *La Nación*, Buenos Aires

## Bibliografía

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego. (Comp.) 1963, *Gran Enciclopedia Argentina*, Buenos Aires: Ediar.
- ALTAMIRANO, Carlos, 2001, *Bajo el signo de las masas*, Buenos Aires: Ariel.
- ALTAMIRANO, Carlos, 2010, “Elites culturales en el siglo XX latinoamericano”, en ALTAMIRANO, Carlos (editor) *Historia de los intelectuales en América Latina*, Tomo II, Los avatares de la ciudad letrada en el siglo XX, Argentina: Katz.
- AUYERO, Javier, 2001, *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires: Manantial.
- BENVENUTO, Mario Roberto, 2009, *La Facultad de Ingeniería Química de Santa Fe. A 90 años de su fundación*, Santa Fe: Ediciones UNL.
- BERTERO, Eliana, 2009, “Entre la tradición y el reformismo. La cuestión universitaria santafesina en el debate público (1912-1919)”, ponencia presentada en el III Congreso Regional de Historia e Historiografía, Santa Fe: FHUC-UNL.
- BERTERO, Eliana, ESCOBAR, Luis y SALOMON, Pablo, 2007, “Universidad y política. La Universidad Nacional del Litoral entre 1928 y 1936”, ponencia presentada en el II Congreso Regional de Historia e Historiografía, Santa Fe: FHUC-UNL.
- BERTERO, Eliana, PINI, Valeria y VICENTÍN, Matías, 2014, *Logia Armonía. Masones y librepensadores en la esfera pública, Santa Fe 1889-1921*, Santa Fe: Ediciones UNL.
- BERTONI, Lilia Ana, 2009 “¿Estado confesional o estado laico? La disputa entre librepensadores y católicos en el cambio de siglo XIX al XX”, en: BERTONI, Lilia Ana y DE PRIVITELIO, Luciano (comp) *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- BLANCO, Alejandro y JACKSON, Luiz Carlos, 2011, "Intersecciones: crítica literaria y sociología en la Argentina y el Brasil", en: Prisma, revista de historia intelectual, N° 15.
- BOLTANSKI, Luc, 1973, "L'espace positionnel, multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe", en *Revue française de Sociologie*, XIV, págs. 3 a 26 (Traducción es nuestra).
- BOURDIEU, Pierre, 1999, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires: Eudeba.
- BOURDIEU, Pierre, 2000, *Los usos sociales de la ciencia*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- BOURDIEU, Pierre, 1997, "La ilusión biográfica", en: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona: Anagrama.
- BUCHBINDER, Pablo, 1997, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Eudeba.
- BUCHBINDER, Pablo, 2005, *Historia de las Universidades Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.
- CAVAROZZI, Marcelo, 2006, *Autoritarismo y democracia, 1955-2006*, Buenos Aires: Ariel.
- CIRIA, Alberto, SANGUINETTI, Horacio, 2006, *La reforma universitaria (1918-2006)*, Santa Fe: Ediciones UNL.
- FERRARI, Marcela, 2008, *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción del poder*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- FERRARI, Marcela, 2010, "Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones", *Revista Antítesis*, vol. 3, n° 5.
- GALLES, Carlos, 2001, "Cortés Pla y los comienzos de la historia de la ciencia en la Argentina", ponencia presentada en XXI congreso Internacional de Historia de la Ciencia. México.
- GARBULSKY, Edgardo, 2004, "La producción del conocimiento antropológico-social en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, entre 1956-1966. Vínculos y relaciones nacionales", en: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 20, pp. 41-60, Universidad de Buenos Aires.
- GORI, Gastón, 1998, *José Carmelo Busaniche*, Santa Fe: Publicación de la municipalidad de la ciudad de Santa Fe.

- GRACIANO, Osvaldo, 2008, *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina 1918-1955*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, "Estilos nacionales de institucionalización de la cultura e impacto de la represión en Chile y Argentina", en: HALPERIN DONGHI, Tulio, 1998 (1987) *El espejo de la historia*, Buenos Aires: Sudamericana.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, 2002 (1964) *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Eudeba.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, 2009, *Son Memorias*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- HORA, Roy, TRÍMBOLI, Javier, 1994, *Pensar la Argentina. Los historiadores hablan de historia y política*, Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- HOURCADE, Eduardo, 1994, "La Historia como Ciencia Social en Rosario entre 1955 y 1966", en DEVOTO Fernando (comp.), *La historiografía argentina en el siglo XX*, 2 tomos, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- JAMES, Daniel (dir), 2003, *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires: Sudamericana. (Nueva Historia Argentina, tomo IX)
- KROTSCH, Pedro, 2001, *Educación superior y reformas comparadas*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- KROTSCH, Pedro, 2002, *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata: Ediciones Al margen.
- MACOR, Darío, 1997, "Del nacionalismo integrista al peronismo. El ensayo nacionalista en Santa Fe en los orígenes del Peronismo", en MACOR, Darío y IGLESIAS, Eduardo, *EL peronismo antes del peronismo. Memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*, Santa Fe: Centro de Publicaciones de la UNL.
- MANGONE, Carlos y WARLEY, Jorge, 1984, *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- MARQUINA, Mónica, MAZZOLA, Carlos y SOPRANO, German (comp), 2009, *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*, Buenos Aires: Prometeo.

- MELLADO, María Virginia, 2008, “Notas historiográficas sobre los estudios de elites en la Argentina. Política, sociedad y economía en el siglo XX” en *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*. Revista anual de la Unidad de Historiografía e Historia de las Ideas – INCIHUSA, Mendoza. Año 9, N° 10.
- MIGNONE, Emilio, 1998, *Política y Universidad. El estado legislador*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- MOLINARI, Irene, 2008, “El Dr. José María Manuel Fernández. Medicina y ciencia al servicio de la erradicación del Mal de Hansen”, en ÁLVAREZ, Adriana y CARBONETTI, Adrián, *Saberes y prácticas médicas en la Argentina. Un recorrido por historias de vida*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- NEIBURG, Federico, 1988, *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Buenos Aires/Madrid: Alianza.
- NEIBURG, Federico, 1999, “Politización y Universidad. Esbozo de una pragmática histórica de la política en la Argentina” en: *Prisma. Revista de Historia Intelectual*, Buenos Aires, año 3, N° 3.
- O’DONNELL, Guillermo, 1982, *El Estado Burocrático Autoritario*, Buenos Aires: Belgrano.
- OTEIZA, Enrique (coord.), 1997, *Cultura y política en los años ’60*, Buenos Aires: Eudeba.
- PLOTKIN, Mariano, 1994, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: Ariel.
- PORTANTIERO, Juan Carlos, 1977, “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIX, N° 2, México.
- PRONKO, Marcela, 2000, *El peronismo en la Universidad*, Buenos Aires: Libros del Rojas.
- QUIROGA, Hugo, 2005, “El tiempo del ‘proceso’”, en SURIANO Juan, *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Buenos Aires: Sudamericana.
- RAFFO, Alejandra, 2007, *La Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, 1955-1966*, tesina de grado.

- REVEL, Jacques. 2005, *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*. Buenos Aires: Manantial.
- ROMAN, Mario Sebastián, 2001, “Celia Ortiz Arigós de Montoya: influencia de su trayectoria y pensamiento pedagógico en la Historia de la Educación Argentina”, ponencia presentada en V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, San José de Costa Rica.
- ROMERO, Luis Alberto, 2004, *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*, Bernal: Universidad Nacional del Quilmes Editorial.
- ROTUNNO, Catalina y DÍAZ DE GUIJARRO, Eduardo (comp.), 2003, *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- RUBITUSO, Clara y SOPRANO, Germán, 2009, “Gobierno universitario, enseñanza e investigación entre el movimientos de la reforma y el primer peronismo: análisis comparado de grupos académicos de ciencias humanas y naturales en la Universidad nacional de La Plata: 1918-1955” en CHIROLEU, Adriana y MARQUINA, Mónica (comp.), *A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente*, Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento.
- SALOMON, Pablo, 2007, “Las intervenciones a la Universidad Nacional del Litoral entre 1943-1945”, ponencia presentada en las XI° Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Tucumán.
- SALOMON, Pablo, 2009, “Entre la restauración y la renovación: La transformación del cuerpo de profesores en la UNL en el posperonismo”, ponencia presentada en las XII° Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue.
- SALOMON, Pablo, 2010, “¿Nuevas reglas de juego en la UNL? La gestión rectoral de Josue Gollán, 1957-1962”, ponencia presentada en las II Jornadas de historia de la Universidad Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- SALOMON, Pablo, 2011, “Política y Universidad: la reconstrucción de la dirigencia de la Universidad del Litoral a partir de 1955”, ponencia



presentada en las VI Jornadas Nacionales “Espacio, Memoria e identidad”, Facultad de Humanidades y Arte, Facultad de Ciencia Política y Relaciones internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

- SALOMON, Pablo, 2014, “Intervención, Desperonización y Elencos de gobierno. La universidad Nacional del Litoral entre 1955-1958”, en *Papeles del centro de Investigaciones*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL, Año 4, N° 15.

- SALOMON, Pablo, 2016, “Trayectorias y Elencos de gobierno. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en los años sesenta” en: SOZZO Gonzalo (director) *Hacer Derecho: reconstrucciones acerca de la relación derecho/ ciencias sociales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad Nacional del Litoral*, Santa Fe: Ediciones UNL

- SALOMON, Pablo, 2017, “Elencos de gobierno, red intelectual e intervención política. La Facultad de Filosofía y Letras de la UNL en los años sesenta” en: Natacha Bacolla, Luis Donatello y Bernardo Carrizo. (Coordinadores) *Política, sociedad, instituciones y saberes. Diálogos interdisciplinarios e intercontinentales*, Santa Fe: Ediciones UNL.

- SARLO, Beatriz, 2007, *La Batalla de la Ideas (1943-1973)*, Buenos Aires: Emecé.

- SCHWARZSTEIN, Dora, 2001, *Entre Franco y Perón Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona: Crítica.

- SIGAL, Silvia, 2002 *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- SOPRANO, Germán, 2009 b, “La Antropología Física entre la universidad y el estado. Análisis de grupo académico universitario y sus relaciones con las políticas públicas del instituto Étnico Nacional (1946-1955)” en *Estudios Sociales*, N° 37, Año XIX, segundo semestre, Santa Fe: UNL

- SOPRANO, Germán, 2009a, “Política, instituciones y trayectorias académicas en la universidad argentina. Antropólogos y antropología en la UNLP entre las décadas de 1930 y 1960”, en: MARQUINA, Mónica, MAZZOLA, Carlos y SOPRANO, German (comps), *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*, Buenos Aires: Prometeo.

- SPINELLI, María Estela, 2003, “Ideas Fuerzas en el debate político durante los años de la ‘libertadora’, 1955-19958” en *Estudios Sociales*, nº 24. Año XIII, primer semestre, Santa Fe: UNL.
- SUASNABAR, Claudio, 2004, *Universidad e intelectuales, educación y política en la Argentina (1955-1976)*, Buenos Aires: Flacso-Manantial.
- TERÁN, Oscar, 1991, *Nuestros años sesenta*, Buenos Aires: Puntosur.
- TERÁN, Oscar, 2013, *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- TORRE Juan Carlos, 2003, “Introducción a los años peronistas”, en *Los Años Peronistas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ZANCA, José, 2006, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad 1955-1966*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.